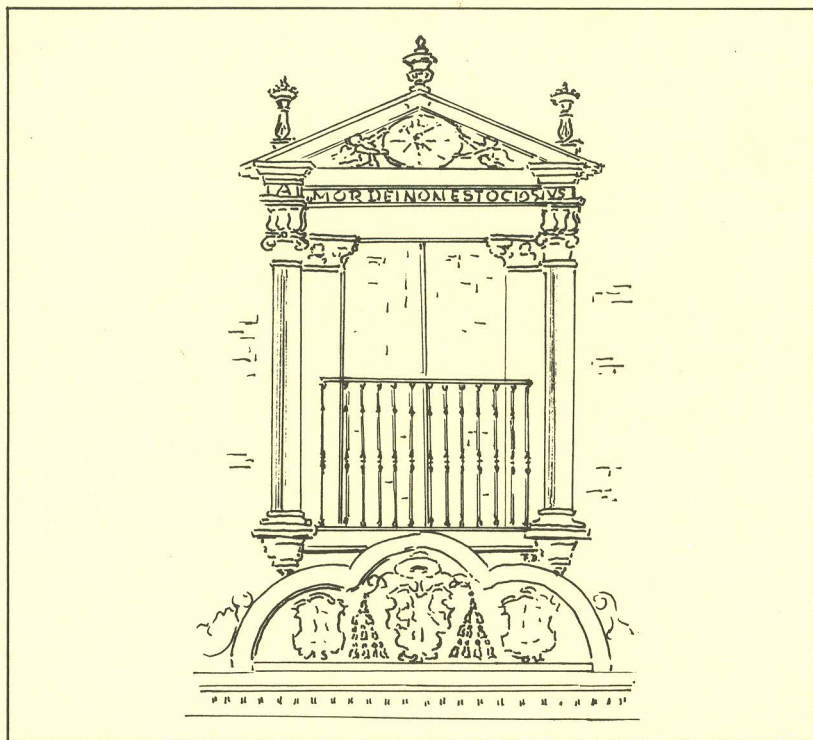


TEMAS TOLEDANOS

LA COMARCA
DE LA MESA DE OCAÑA



83
84

Fernando Jiménez de Gregorio

i.p.i.e.t.

TEMAS **TOLEDANOS**

director técnico del I.P.I.E.T.

Julio Porres Martín-Cleto

director de la colección

José Carlos Gómez-Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, Rafael J. del Cerro Malagón,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García,
Fernando Martínez Gil y Julio Porres de Mateo

colaborador artístico

Fernando Dorado Martín

administración

I.P.I.E.T.

Diputación Provincial

Plaza de la Merced, 4. Telf. 25 93 00

TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

LA COMARCA DE LA MESA DE OCAÑA

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 83-84

Los mapas se deben a Ángel Deza Agüero, las fotografías a Rafael y Jesús Díaz-Regañón García-Alcalá y a Luis Miguel Prieto Pérez.

Cubierta: Detalle de la fachada del palacio de los Loaysa, en La Huerta de Valdecarábanos

Depósito Legal: TO-123-1996.

ISBN: 84-87100-35-X

Imprime: Imprenta Provincial.
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

LA COMARCA DE LA MESA DE OCAÑA



Toledo
Diputación Provincial
1996

*Dedicatoria:
A Mariano García Ruipérez,
hijo ilustre de Noblejas.*

SIGNIFICADO DE ESTA COMARCA

La palabra *mesa* la define ya como una «llanura alta», disecada al Norte por el río Tajo y limitada al Sur por el escalón de La Guardia y al Oeste por el río Algodor.

Se podría buscar un significado puramente histórico: se conoció por *La Mesa de Ocaña* a la «Mesa maestra de la Orden de Santiago». El hecho geográfico e histórico ha fortalecido la personalidad de este territorio, aunque ahora estudiamos LA MESA DE OCAÑA en su sentido comarcal geográfico.

Me adelanto a decir que nuestra comarca no es La Mancha y que algunos de sus pueblos, en el pasado Alto Medieval, se consideraron como parte de la vieja comarca de La Sisa.

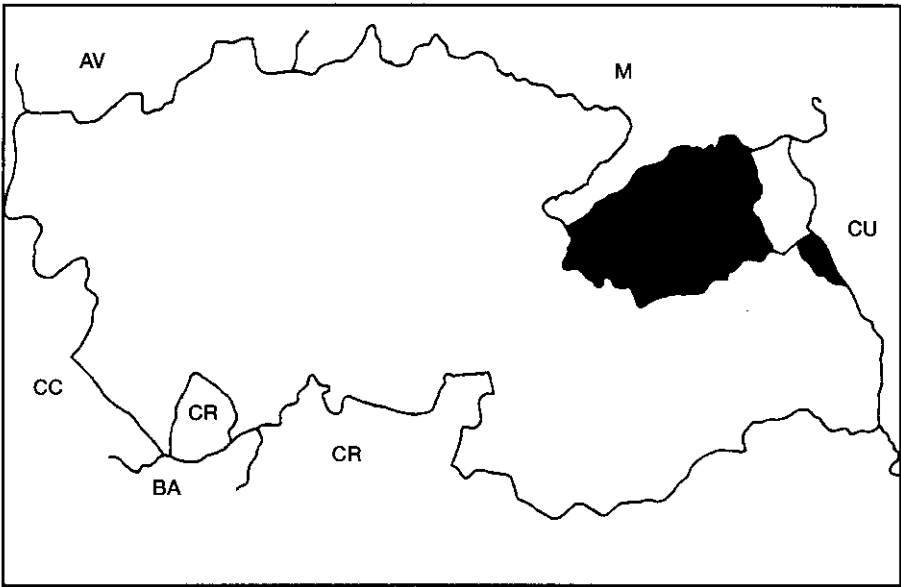
La Mancha se inicia al Sur de La Mesa de Ocaña que, a lo sumo, se podría considerar como una *marca* fronteriza, pero siempre con valores propios, que hacen de ella una de las comarcas toledanas más definidas.

En el plano geológico se trata de una llanura caliza, puestos sus estratos al descubierto en los valles y barrancos que la accidentan.

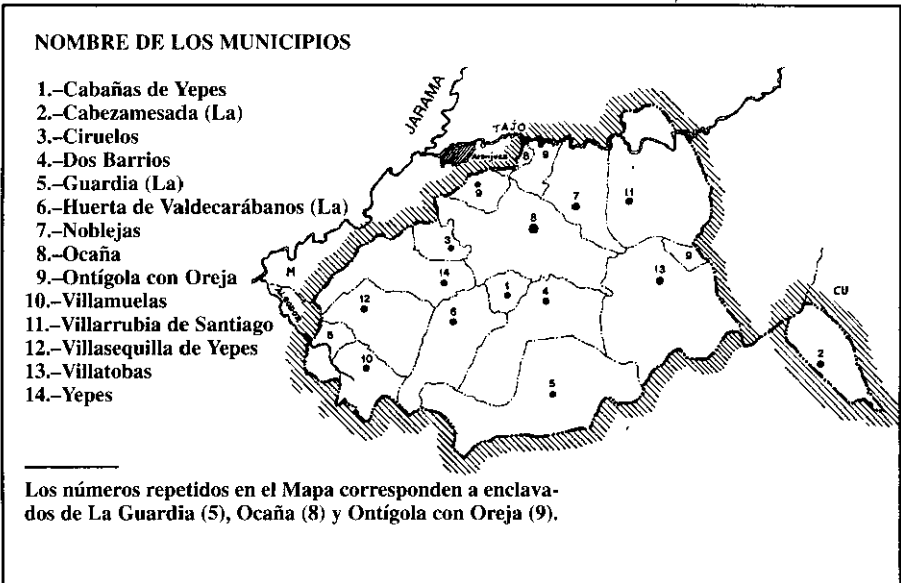
Se mantiene con una altitud media de 700 metros, con una máxima de 751 y una mínima de 585.

Esta llanura se dinamiza al Norte por una serie de escarpes iniciados al borde meridional del Tajo (500 m. de cota), finalizados en Villarrubia de Santiago y Noblejas (700 m.). Al Sur de la comarca también se dinamiza el suelo, en el ya mentado Escalón de La Guardia y los cerros de La Huerta de Valdecarábanos, Villamuelas y los escarpes del Algodor. El Escalón de La Guardia viene a ser para La Mesa lo que es el de Maqueda para La Sagra.

Dos grandes ríos la afectan, al Norte el Tajo, que la limita y en algún tramo se adentra en ella, al Oeste el Algodor. Afluye al Tajo el arroyo Cedrón, llamado también Martín Román, a éste llegan multitud de aportes, la mayoría originados en el lado oriental del territorio, procedentes del término de Santa Cruz de la Zarza. Estas corrientes dan ocasión a vallejones y barrancos, más o menos profundos, que ahondan sus aguas en la masa caliza.



La Mesa de Ocaña en el conjunto provincial toledano.



Municipios de La Mesa de Ocaña

Poblado el país por los antiguos olcades, en él se establece el dominio romano, el visigótico y el árabo-beréber, éstos dan lugar al mantenimiento de una población mozárabe que, unida a la castellana traída por los reyes Alfonso VI, VII y VIII, repueblan estas tierras a las órdenes, primero, de los caballeros mozárabes y castellanos, después de los maestros y comendadores, de los concejos de San Miguel, de San Nicolás, obedientes a los poderosos arzobispos toledanos, sobre todo de Jiménez de Rada, a esta repoblación contribuyen los maestros de las órdenes militares de Calatrava y Santiago. Aparte hay dos castillos básicos relacionados con este poblamiento, el de Aurelia (Oreja) y el Tormón.

A finales del Medievo y comienzos de la Modernidad, la villa de Ocaña, residencia de los maestros y comendadores de Santiago, fue la capital administrativa de La Mesa, capitalidad que persiste en nuestros días.

En el plano económico es una comarca ganadera y agrícola, con cultivos cerealísticos y vitivinícolas, a la par que olivareros; la ganadería es lanar. Se anotan industrias derivadas de estas actividades primarias. Aparte, hay una dinámica de servicios.

Agrupar esta comarca los siguientes municipios, relacionados de Oriente a Sur: Cabeza Mesada (La), Villatobas, Villarrubia de Santiago, Noblejas, Ontígola con Oreja, Ocaña, Ciruelos, Yepes, Villasequilla de Yepes, Villamuelas, Huerta de Valdecarábanos (La), Cabaña de Yepes, Dos Barrios y La Guardia, en total catorce. La mayoría están bajo una misma linde, con tres excepciones: Ontígola con Oreja, dividido en tres partes: Ontígola, Oreja y un enclavado situado entre Santa Cruz de la Zarza, Villatobas y Villarrubia de Santiago. Ocaña, formado por esta villa y un enclavado entre Oreja, Aranjuez y Ontígola. La Guardia, formado por la más extensa masa territorial y por un enclavado que se localiza entre Villamuelas, Villasequilla de Yepes, Mascaraque y Almonacid de Toledo, avenado en su parte central por el Algodor.

El extenso municipio de Santa Cruz de *La Zarza* forma parte de la reducida comarca de *La Zarza*, integrada por la referida villa y el municipio conquense de *La Zarza* de Tajo, su lindero.

I.-EL MARCO GEOGRAFICO

1) Límites, extensión y altitud

Limita al Norte con el río Tajo que, en parte, le separa de los municipios madrileños de Fuentidueña de Tajo, Villamanrique de Tajo, El Colmenar de Oreja y Aranjuez; al Este con Santa Cruz de la Zarza y el municipio conquense de El Horcajo de Santiago; al Sur con Mora de Toledo, Villanueva de Bogas, Tembleque, El Romeral, Lillo, El Corral de Almaguer y Villanueva de Alcardete, y al Oeste con los municipios toledanos de Almonacid de Toledo y Mascaraque.

Extensión: La comarcal se cifra en 1.433,5 y en 129,930 kms.² y Has., respectivamente, siendo por ello una de las comarcas más extensas de nuestra provincia. Las superficies varían, puesto que van de los 195,5 kms.² de La Guardia, el municipio

más extenso de la comarca, a 17,8 de Cabañas de Yepes, el más reducido. Se mantiene la extensión en una media más bien alta, puesto que cinco municipios pasan del centenar de kms.² y otros cinco de los 50, sólo cuatro pasan de 10 pero no llegan a 40.

Altitud: Corresponde a lo que es una mesa o llanura alta; su máxima cota es de 771 metros, no llega a los 800 de La Mancha. La altitud evoluciona de los 500 a los 771 metros, los primeros al borde del Tajo, los segundos en plena mesa.

2) Geología

La Mesa ofrece un suelo de gran sencillez en el plano geológico, con predominio de la facies terciaria, en donde se dan arcillas, calizas, yesos y margas. Inmediatamente al Sur del Tajo aparece un suelo miocénico, con margas calizas, yesos, arenas y sílex. Más al Sur, conglomerados y areniscas. Mantos cuaternarios más o menos extensos se dan, sobre todo, en el río Tajo, más reducidos en los arroyos Melgar-Cedrón y Testillos. Sobre un batolito de rocas metamórficas se levanta el caserío de Villamuelas. Sobre lechos terciarios aparecen la mayoría de los caseríos de la comarca: Ontígola, sobre un estrato mioceno de conglomerados y areniscas. Al borde un manto cuaternario se localiza en Villasequilla de Yepes.

Se dan indicios de minerales en Cabañas de Yepes (masiva y diversas); en su jurisdicción aparece un cerrillo de «espuma de mar». En el término de Villarrubia de Santiago se ven depósitos blanquecinos de los desechos de las minas de sal gema o «sal de piedra», de la que se obtiene la *thernadita* y en menor proporción la *clauberita*, aparte de otras substancias salinas, conocidas por *evaporitas*. Esta mina es de notable valor, es la única subterránea de España y tal vez del mundo; situada la capa de sulfato a gran profundidad, por lo que no se puede explotar a cielo abierto. Estos estratos horizontales están cubiertos por una capa de yeso de gran potencia. Este complejo se ha producido por la desecación de los lagos miocénicos; en nuestro caso, la evaporación de estas aguas lacustres de 20 a 300. En esta explotación se emplean unas 200 personas. En la antigüedad se habla de una *salma de piedra*, en el paraje de Biezma.

Al Norte y al Oeste predominan los suelos yesíferos y margas yesosas. Al Sur de ellos hay caleras, margas, conglomerados calcáreos, areniscas calcáreas y sepiolitas, también al Sur de la comarca. En el centro de ella aparecen sedimentos detríticos carbonatados. Predominan los cambizolas cálcicos, esto es, suelos pardos calizos profundos con costra caliza. En el subsuelo calizo se han formado mantos superiores de caliza por filtración de las aguas de lluvia, dando lugar a una costra caliza en el subsuelo, llamada *tosca*.

De estos suelos yesosos, calizos y salinos, se mantienen referencias toponímicas, tales: Cuesta *Blanca* (dos referencias), Casa *Blanca* (dos), Mojón *Blanco*, Pico *Blanco*, Fuente *Albillos*, *Malbares* (dos), *Villalba*, *Valdecaleras* (dos), *Cantera de Yeso* (dos), *Los Yesares Viejos*, Camino de *Los Yesares*, Casa de *Las Salinas*, *Salinas*, Arroyo de *Las Salinas*, *El Salobral*.

En el suelo calizo abundan las cuevas, he aquí algunas menciones: Cuevas del Burraco, de la Arena, Colorada, Encantada, de La Loza. Abundan las referencias a las arenas miocénicas: *Arenales*, Cueva de la *Arena*. En estos suelos se da una Fuente *Amarga* y un Camino de los *Amarguillos*.

A los montones de caliza arrancada por el arado y ahora por el tractor responden los topónimos: *Majanares* (717 m.), *Majano*, Camino de *Los Majanos*, *Los Majanos* (749) (éstos con el significado de «montón de piedras»), *Peña Acebuchal*, *Peñuela*, *La Losilla*.

3) El relieve y altitudes

A la sencillez geológica responde esta misma sencillez en el relieve, propio de una meseta en la que los mayores accidentes están motivados por la erosión fluvial. Los valles y barrancos labrados por los ríos, arroyos, regueros, torrenteras, dominan esta llanura, poniendo al descubierto el subsuelo calizo. Estos valles, hondones y barrancos, unidos a los cerros-testigos que lo fueron de los antiguos niveles, son elementos básicos que se completan con la morfología más o menos alomada de la meseta.

La máxima altitud se da en el Cerro de La Tojera, con los ya repetidos 771 metros de cota; las mínimas, como ya vimos, al Sur del Tajo, con 500, entre estos valores se mueve el relieve comarcano.

Los orónimos, siempre veraces, vienen en nuestra ayuda y es la mejor manera de comprender esta morfología menor: las referencias a *mesa* son frecuentes. Referentes a *cabeza*: *Cabezamesada* (vértice, 744), Cerro de La Cabeza, *Crespas* (660), *Cabezuelas* (numerosas referencias), *La Cabeza Gorda*. A *cabezo*: Barranco del Cabezo. Referencias a *cerros*, aparte de los ya citados, éstos: Cerro Gallinas, Cerro Gordo (v. 700), Cerro Zorrero, Cerro Cuchilla, Cerro de la Polea (589), Cerro Pendón (641), Cerro de la Tina (743), Cerro Ruano, Cerro Teresa (761), Cerro Colorado, Cerro de la Peña Robledo, Camino de los Cerros. Encuentro dos Cerrón (v. 672). *Villamuelas* (de *mola* «altura»). Dos menciones a *cerrillos*. A *lugares altos*: Camino de Las Cepas Altas, Camino Alto de Morales, Senda de los Quiñones Altos, Camino del Lomo, Peñón (710), Pico Blanco, Asomadilla (648), La Guardia (v. 699), Telégrafo (500), Telefonera (728), Atalaya (dos), Portachuelo. La referencia a *valle*: las del *val* son las más frecuentes: Valdelosquera, Valdeceperros, Valdelahuerta, Valdecaleras (dos), Valdecelañas, Valdetoro, Valdecaraca, Valdejudíos, Valdeangostillo, Valdegatos, Valdeguerra, Valdecelada, Valcerón (600), Valdespinoso, Camino del Vall, Valdelagula, Valtamujer, Valdecalzadilla, Valdelagua, Valdajos, Valle del Robledo, Camino del Valle, Valle Ocaña. A *barrancos*: Barranco del Lobo, Barranco del Valle, Barranco Hondo, Barranco del Pilón, Barranco de la Moraleja, Barranco del Charco del Rey, Barranco de la Tangana, Barranco de Valdehiguera, Barranco de Ocañuela, Barranco de Vallehondón, Barranco del Cabezo, Barranco de los Estanques, Barranco Caz Hondo, Barranco de la Cañadilla. Nada de extraño esta abundante mención, puesto que varios de nuestros

pueblos se sitúan al borde de alguno de ellos, tales Ocaña, Yepes, Cabaña de Yepes, La Huerta de Valdecarábanos, Dos Barrios, La Guardia. A *hoyos*, *hoyas* y similares: el Hoyo, Hoyo del Moro, Hoyo del Moreno, Hoyo del Espino, Manantial de la Hoya, arroyo de Las Quebradas. Referencias a *llano*: Los Llanos, Llano de La Majada Verde, Camino del Llano, Era Llana, Llanitos. A *vega*: Vega (v. 787), Vega del Horcajo, Vega de San Raimundo, San Juan de la Vega, Arroyo de La Vega, Arroyo de La Veguilla, Casa de La Veguilla. Otras alturas no citadas específicamente: Castejón (v. 697), Chorlito (v. 727), Mojón (706), Tres Mojones (v. 529), Carrascal (v. 703), San Vicente (v. 714), Tres Más (714), Gotera (714), Fraile (v. 708), Semilla (v. 735), Mergoso (765), Plata (723), Tajonerías (730), El Cercado (744), Palito (v. 735).

De todos estos hechos del relieve, algunos deben ser explicados: *Crespas*, del latino CRISPVS «encrespado», en la misma línea que *Cabezamesada*. *Telégrafo*, «altura dominante en donde se instala un edificio para comunicarse». *Valceperros*, «valle de las trampas de los perros o cepo». *Valdecelañas*, igual que «Valdecelada». *Valdecerón*, derivado de *cera*, del latino CERA (ya usado por BERCEO), *Valdegatos* «gatos monteses». *Valdelaguerra*, en este lugar dice la tradición que se enfrentaron los olcades y sus aliados los carpetanos con el ejército de Amílcar BARCA. *Tángana*, derivado de *tango*, «tocar, tañer», *tángana* sería, «tángano chico»; en Toledo *tango* es «el lugar en donde se coloca la jaula con la perdiz para atraer con su cántico el perdigón». *Valdelagula*, degeneración de *gola*, «pequeño canal de riego». *Valtamujer* es un derivado dialectal de *val*, *valle*; encuentro en Galicia un *Valtabuyo* referido a un riachuelo; en Cuenca un *Valtablado* de Beteta y un *Valtardío*, en Guadalajara otro *Valtablado* del Río, en Soria *Valtajeros*. *Valdajos*, igual a «vallejón o vallejo».

4) Clima, flora, vegetación y fauna

Estamos en una comarca de *clima* continental extremado, o clima mesetario; de inviernos largos y fríos, de veranos muy calurosos durante el día, con temperaturas frescas en la noche, debido a la intensa radiación, primaveras cortas, que apenas dan lugar a unos días de transición. El otoño, más prolongado, viene a ser la estación mejor y más grata. Lluvias escasas en primavera, algo más abundantes en otoño. Vientos terrales fuertes, frecuentes heladas en los meses invernales. La mayor parte de los días el cielo despejado, escasos nublados, mínimos cubiertos. Utilizo los datos de las estaciones de Cabezamesada, La Guardia, Ocaña y Villasequilla de Yepes, de los años 1940 a 1975: Cabezamesada: precipitación anual 443,3, temperatura anual media 32,0; temperatura media anual 36,6, mínima 18,8. La Guardia: 404,3, 41,0, 36,6, 13,8. Ocaña: 429,5. Villasequilla de Yepes: 411,3, 43,5, 38,4, 12,8.

Encuentro sólo un topónimo referido al clima: Arroyo del Malabrigo.

Flora y vegetación: La Mesa de Ocaña estuvo antaño cubierta por el encinar, enraizado en el substrato calizo. También se dio la coscoja, en menor proporción el alcornoque, el pino piñonero, pino marítimo, madroño, fresno y el álamo negro. El matorral es abundante con jara, tomillo, romero, escoba, lentisco, retama y esparto.

En las margas yesíferas y en los yesos se da el pastizal alternando con el matorral. También hay pastizales en los antiguos pandos lagunares calizos. Se carece de pastos con arbolado.

Nuestra comarca es una de las zonas más desforestadas de la provincia, a pesar de ello la toponimia conserva el recuerdo de parte de su flora y vegetación que, a través de ella, podemos reconstruirla: *Matorral*: Corral del Matorrillo, Albardana, Albarditos, Espartosos, Marañal, Monte (dos), Montecillo (dos), Montealegre, Retamar (tres), Valderretama, Retamoso (dos), Tojonera, Perijuelas, Valdezarza, Tamujo, Juncal (dos), Villatobas, Grama, Espino (cuatro), Espinosillo, Correhuela, Melgar (tres). *Arbustos y árboles*: Carrascal (dos), Carrascosa, Carrocaña, Escorchón, Chaparral (tres), Soto, Pineda, Pinar, Moral, Moraleja, Acebuche (dos), Aceluche, Quejigoso, Robledo (cuatro), Robledal, Saúco, Castaño, Avellanar, Almendros, Ciruelos, Olmos, Álamos, Alamillos, Cedrón, Manzanedo, Valdehigueras (dos), Higueral, Viñas (dos), Cepas Altas, Alto de los Rosales, Ringlos Palma (627), Naranjo, Perales, Valdeolivas, Campiña.

De estos fitónimos algunos deben ser explicados: *albardana*, «lugar en donde se da albardín, que es un tipo de esparto»; *perijuelas*, hay una Hontanilla de las..., esto es «en donde se da un tipo de perejil»; *Melgar*, «campo de mielga o pastizal»; *Ringlos* de Palma, este vocablo *ringlos* pudiera relacionarse con *ringlera*, «fila, alineación».

Fauna: En buena parte ya inexistente, pero queda una amplia *zooinimia* referida a lobos (dos), zorras (cuatro), raposa, gato montés (dos), lagarto, erizo, piojo, chorlito, huracas (cuatro), maricas (702 m.), mergoso, halcones, gallinas (tres), ansares, cabras, conejos, palomas (dos), yeguas, caballos (dos), toros (dos), mulas (dos), asnos, borricos, galgos, berrato, porqueriza, perros, canalla. De ellos merecen explicarse los siguientes: *mergoso*, «ánade silvestre»; *berrato* por «verraco»; *canalla* es un derivado de *can*, vocablo relacionado con «perro», ya usado por TORRES NAHARRO -1517- y por Lope DE RUEDA -1550-; en nuestro caso es un paraje localizado en el término de Dos Barrios.

5) Hidrografía

La mayor parte de la comarca está en la cuenca del Tajo, con este gran río en su límite nortizo y sus afluentes, el Algodor y el arroyo Melgar, éste tiene varios nombres a lo largo de su recorrido. También está afectada La Mesa de Ocaña por la cuenca del Guadiana puesto que el Riánsares es subafluente de ese río.

El río Tajo baña, en su margen izquierda, la parte Norte del municipio de Villarrubia de Santiago, entrando en el mismo. Después forma una serie de bucles en los términos de Noblejas y Ontígola con Oreja; estos meandros caracterizan al río de llanura en el que se ha convertido el Tajo en este tramo. Desaguan en el Tajo, por el lado Norte y en el término de Villarrubia de Santiago, los arroyos Valdepinar, con su afluente el Valdehiguera, Antiñuela, los Charquillos. Afluyen por el Sur los arroyos Victoria, Valdeajuelos, del Álamo, Valdena, Charco del Rey, del Molino y ya en el

término de Noblejas, los arroyos del Carril, Valdejudíos, Valdecelada. En el término de Ontígola los arroyos del Moro, de las Salinas. En el término de Ciruelos el arroyo de La Cabina.

El río Algodor avena el Oeste comarcano. Nace en la Umbría de Valdeyerno (1.253 m.), al Oeste del municipio de Los Yébenes, muy cerca del límite provincial con Ciudad Real. Sus aguas afectan a los términos de Villamuelas y al enclavado de La Guardia.

El tercero en importancia es el llamado arroyo Martín Román, Melgar, de La Vega, Cedrón, Testillos, entre los más frecuentes. Es el río más característico de La Mesa, que baña los municipios de Villatobas, Dos Barrios, La Guardia, La Huerta de Valdecarábanos, Villasequilla de Yepes, Yepes. Nace en el término de Santa Cruz de la Zarza, al Sur del caserío de esta villa. Sus afluentes son numerosos, de Norte a Sur: arroyos del Valle, Cedrón, Moros, Robledo, Testillos. Curso abajo y por la derecha afluye el arroyo del Barranco.

El Riánsares pasa al Norte de la villa de La Cabezamesada; nace en el término de Vellisca (Cuenca), en los derrames orientales de la Sierra de Altomira, desemboca en el Cigüela y éste, a su vez, lo hace en el Guadiana.

Los factores hidrográficos que se dan en La Mesa son numerosos y variados, a saber: *vertientes, manantiales, fuentes*: Hontanilla (tres), Fuente (tres), Vieja (dos), Nueva (siete), Casilla de las..., Cabina, de La Peña, Amarga, del Berrato, Arroyo de la..., Santa (691), Picc, Grande, Albillos, del Pozuelo de Santa Catalina, de Valderretamoso, de los Tres Caños, de Abajo, Vieja del Baño, *Aloyón* (vocablo árabe «las fuentes»), *Yepes* («fuentes»), *Fontes* (despoblado medieval), Los *Ojuelos, Ontígola* («fuentecilla»).

Ríos: Tajo, Algodor (vocablo árabe, «los estanques»), Riánsares («río de los ansares»).

Arroyos: Martín Román, Cedrón, Melgar, Testillos, Robledo (dos), de los Valles (dos), de los Moros, Madre, de la Cañada del Santo Niño, del Madero, del Barranco del Valle, Contadoy, Valdecabras, del Santo de Mujer, del Saúco, del Horcajo, de las Yeguas, de los Tres Reyes, del Rodadero, del Castillo, de Pringate, de la Grama, de la Asomadilla, Quejigoso, Valdetero, de las Quebradas, del Nacimiento, del Piojo, del Barranco del Pílon, de las Cañalejas, de Valdejudíos (dos), Valdeagostillo, Salinas, Carril, Valdevillarrubia, Corralejo, La Monja, Valdecelada, de La Vega, Tamujo, Alamillos, de la Fuente Pica, Bayuncal, Malabrigo, de Juan de Cuenca, de las Cañadillas, de los Cerquillos, Valdelespinar, de Cuenca, del Mojón Alto, Pozuelo de las Antiñueles, Victoria, Pie y Medio, Calderuelas, Los Álamos, Barantolín, Valtamujer, Faro de la Torre, Espinosillo de los Charcos, de los Nuevos, de la Cogota, Rudar, de la Cueva Encantada, Villamiel, Valmayor, Amarguillos, Valle de Ocaña, Mingabuena.

Charcos y similares: Charcón, Charco del Rey, *Budal* (de *buda* 'lugar encharcado', como *Bohonal, Bodonal, Bodones, Bodas*, etc.), Estanque, Algodor, Barranco de los Estaques, Valdelagua, Chorro de Melitón, Gotera (714 m.).

Pozos y algibes, acequias y horcajos: De la Viña, del Canchinar, de Los Donados, de Las Cabezuelas, de Las Robledizas, Rubio, Casa del Pozo, Poza de las Rodas; Aljibe, Aljibejos (nombre de un despoblado); Acequia de Alberdana, del Cedrón, de las Norias; del Pilar; Casas del Horcajo, Camino de los Horcajuelos, Cadozo.

Aparte de la explicación dada sobre la marcha, ofrezco el significado de otros hidrónimos: *Martín Román* (nombre de un repoblador), *Testillos* ('testarros'), *Balserón* (*serón* aumentativo de *sera* 'cesta con dos cujones para adaptarlos a la albarda de las caballerías'; el vocablo *sera* puede significar 'junco, carrizo'), *Cogota* (del bajo latín CVCVLLA, al que se añade el adjetivo castellano *auta, ota* 'alta', referido a 'tierra alta'), *Rudar* o *Rudal* ('ruda, ruda cabruna'), *Villamiel* (de *mielga* 'pastizal', en la misma línea que Melgar), *Cadozo* ('arcaduz noria'), *Mingabuena* (femenino de DOMINICVS, posiblemente el nombre de una dueña de este paraje en Villatobas; Dominga en el Medioevo fue *Minga*; no es desechable la posibilidad de que *minga* sea 'altura' o, también, 'mojón, límite').

Presas: En nuestra comarca se localizan algunas presas, como El Pontón Grande y El Pontón Chico, la Presa de Ontígola y la Fuente Grande de Ocaña. El primero se localiza en el término de Noblejas, sobre el arroyo Valdeagostillo; la de Pontón Chico afecta al arroyo de La Fuente de Berrato. La de Ontígola que da lugar al llamado «Mar de Ontígola», se hace en el arroyo de Ontígola, igual que la famosa Fuente Grande de Ocaña. Finalmente, el embalse de Valdajos en Villarrubia de Santiago, en el río Tajo y el de El Castro en Villamuelas sobre Algodor.

El Embalse de Valdajos tiene una larga tradición que arranca del siglo XVI, tal vez del año 1530; en el 1908 se construía la central eléctrica para suministrar energía a la fábrica de cemento Porland-Iberia. Comienza su construcción en el 1528, finaliza en el 1530, se documenta en el 1580, se amplía en el 1926. Es una presa de gravedad, de 5,00 metros de altura, 125 de longitud de coronación, 7.000 m³ de volumen de embalse, el aliviadero vierte sobre la coronación (perfil Creager, 1926). Dos tomas de agua de un canal, una para riego, la segunda para alimentar la citada central. La presa es propiedad del Estado.

La Presa de El Castro: Termina su construcción el año 1974; la proyecta el ingeniero don Emilio de Castro, la construye «Dragados y Construccions», Tipo de gravedad, altura 36 m., longitud de coronación 61, volumen (10³ m³) 20, volumen de embalse (hm.₃) 7,6, superficie de embalse (Ha.) 120; para abastecimiento y riego. Aliviadero de compuertas; capacidad del aliviadero (m.³/s) 1.004 m. Propiedad del Estado.

6) El paisaje

Resultado de los factores geográficos ya considerados tenemos el paisaje, en el que predomina la caliza, de ahí los tonos blanquecinos, cerros cónicos, con su cobertura caliza, testigos, como ya vimos, del primitivo nivel del suelo, erosionado por la lluvia, los ríos y arroyos que hunden sus aguas blancuzcas en los barrancos, poniendo al descubierto las capas yesíferas y calizas. Cerros culminados por los paredones de

ruinosos castillos, que vigilaron y guardaron esta llanura, en parte cubierta por el cultivo cereal; viñedos y olivares, otra parte de matorral espartoso, de pandos en donde se encharcan las aguas de lluvia, crecen los carrizos y junqueras y revolotean y anidan los ansares y ánades.

Estas tierras calizas alternan con los suelos rojizos de arcillas y con las pardas labrantías de las vegas que siguen los cursos de los agostados arroyos. Manchas verdes de la mielga o pastizal rompen el general cromatismo, con algunos cerros cubiertos de chaparras, pobres restos del antiguo encinar. Escarpes calizos y yesosos en donde se mantiene el albardín y las ásperas matas de esparto.

Arroyos perezosos que avenan estas tierras desforestadas y antiguas, en donde afloran las ruinosas tapias de viejos lugares y aldeas hoy despoblados. Ermitas, muchas ermitas, ocupan las hondonadas de los valles secos o las cumbres de los cerrillos, entre ellas la del Santo Niño de La Guardia, dominando el país blanquecino del Sur de La Mesa.

Las villas se disponen en la tersa llanura o al pie de los barrancos, factores constantes de estos caseríos blancos y extendidos en la parda gleba; así Ocaña, Yepes, Cabañas de Yepes, Dos Barrios..., asoman sus casas a los profundos barrancos y escarpes desde la altura, escarpes en donde se corta y acaba la llanura calcárea.

Majanos, majanares, rompen el llano, son las hormaceras de lentejones de tosca, arrancados por el cultivo y amontonados por el paciente labriego.

La Mesa alta, fría, blanquecina, dibuja navas y profundos barrancos, recorridos por arroyos de nombre bíblico, tal el Cedrón, o por regueros antiguos, el Testillos, de viejas resonancias latinas o definitorias como el arroyo de la Madre.

Viejos olivares, algunos ya residuales, traen a la memoria la industria de los lagares; cepas de vides, bien pintadas trazan, en líneas paralelas, la mancha verde o parda de este cultivo mediterráneo.

Murallas de caliza o ladrillo, alguna torre albarrana cercan todavía las señoriales villas de Yepes o La Guardia.

Llanura plena, suelo en ocasiones estéril, cubierto por el matorral, con despoblados de sonoros y viejos nombres: Orta, Melgar, Pastor, Aloyón, Fontes, Carabanchiel, Malaguilla, Artal, Torrique, Biezma, Cervalonga, Petra, que recuerdan las primeras repoblaciones y evidencian las mezcladas culturas que han sido en esta Mesa. Al Norte, la laguna de Ontígola y el extenso caserío de Ocaña, capital de la comarca, asomada a su barranco que la defendió de los ataques nortizos.

Perdices rojas, gordas, pletóricas, con sus mínimas cabezas erguidas, se trasladan en cortos y fatigosos vuelos en bandos, poniendo una nota dinámica y graciosa en el paisaje austero y solitario de La Mesa. En alguna villa queda el testimonio escultórico de esta brava perdiz, objeto placentero de cazadores y de comensales.

Diferentes cromónimos respaldan este paisaje: Mojón Blanco, Pico Blanco, Cuesta Blanca, Valdecaleras, Albilllos, Villalba, Malvares, Cañada del Pardo, Haza Colorada, Cueva Colorada, Cerro Colorado, Pozo Rubio, Portillo Rubio, Pozo Verde, Majada Verde, Camino de Pelo Negro.

II. MAPA ARQUEOLÓGICO

1) Visión de conjunto

No es precisamente y hasta el momento nuestra comarca la que ofrezca abundantes testimonios arqueológicos, aunque no falten, siempre en menor proporción. La posición de algunos caseríos al borde de barrancos calizos, como ya se ha visto, y los cerros-testigos, facilitan el establecimiento de poblados prehistóricos, de castros celtas y de algunas fortalezas romanas, visigótica o árabe, aparte, claro está, de las castellanas. La situación de la comarca, en una zona central, ocasiona el paso de vías celtorromanas y el asentamiento de *villas* hispanorromanas, ya en el Bajo Imperio. Ayuda a esta visión de la antigüedad comarcana la persistencia de algunos topónimos, como *Caravanchiel*, *Testillos*, *Cedrón*, *Aloyón*, pongo por caso.

2) Poblamiento primitivo ibero y ambroligur

Hasta el presente son escasos los testimonios de este poblamiento, se han localizado materiales del paleolítico superior en Ocaña, punta de sílex en Ciruelos. En el Cerro de Las Atalayas (en La Guardia) se halló instrumental lítico del Bronce I y II, asimismo cerámica de tipo argárico. En las excavaciones de Ocaña de 1934 se encontraron restos de vasijas de la Cultura del Vaso Campaniforme en El Mazacote y en El Molino de Viento, junto al arroyo de Los Yesares. Hay un Camino de la *Calahorra*, derivado de *Calagurris*, vocablo de origen ibérico, con el posible significado de «Castillo rojo». *Biedma* o *Biezma* pudiera tener un substrato ibérico, aunque el vocablo está arabizado y llegue a nosotros a través de los mozárabes. *Noblejas* es un término ibero, con el significado de «pastizal». El topónimo *Ocaña*, emparentado con *Ouca*, *Oucada*, *Auca*, *Occa*, es un vocablo repetido en Liguria; también Ocegno, Ocagno, Ocana, que aparecen en Liguria, Como y Córcega (todos en Italia), da pie a identificarlos con nuestra OCAÑA, con la *Ocaña* de Almería y con la *Ocañas* en Granada. Todo ello supone un poblamiento ligur o ambrón en La Mesa. Estamos, pues, ante un poblamiento celta. Celtas o celtíberos son los olcades, que lucharon unidos a los oretanos, carpetanos y vácceos contra Aníbal en el año 221 antes de Jesucristo. A estos olcades los llama Tito Livio apéndice de los carpetanos, por lo que se les puede situar en La Mesa de Ocaña en el límite oriental de los carpetanos.

Respalda al poblamiento ligur el término *Caravanchiel*, nombre de un des poblado conocido después por Monreal. De origen ambro-ilirio es *Carábanos*; ambos vocablos tienen el prefijo *cara-*, derivado de *carau* «piedra». *Tormón*, lugar en donde hubo un castillo, es un derivado del vocablo prerromano *tormo*, «peñasco suelto, terrón».

3) Presencia romana y visigoda

Al poblamiento celta sigue el hispanorromano.

Reunidos en el territorio del actual Yepes, los vettones y celtíberos vencen a los cónsules romanos Quinto Crispino y Cayo Calpurnio, entre los años 186-185 antes de Jesucristo, en el año 182 asistimos al levantamiento general de los celtíberos contra Quinto Fulvio Flaco. Testimonios de la presencia romana son los castillos de Tormón, AVRELIA, los sarcófagos de El Mazacote (Ocaña), los topónimos *plata, calzadilla, Villa, Villoria, Villandín*, el trozo de calzada romana localizado en el despoblado de Biezma y en Ciruelos, la Senda Galiana de Noblejas, la localidad de VICVS CVMINARIVS (Ocaña, Dos Barrios?), *Castejón, Testillos* (este despoblado, por su nombre, recuerda el Monte *Testacio* de Roma, esto es, «donde se tiraban los testarros»), *Melgar* (vocablo derivado del latín vulgar MELICA «mielga»), Orta, Fontes, Ontígola (de *Fonticula*), *Mergoso* (de MERGVVS), *Petra*, luego *Pera*, con el significado de «piedra».

De los visigodos sólo encuentro dos topónimos: *Villandín*, derivado de VILLA-GODIN, en término de Villarrubia de Santiago. El otro es *Artal*, nombre de un repoblador visigótico ARTALDUS, del tema gótico *waldam* «gobernar».

4) Restos del dominio islámico

Se mantienen vigentes los castillos de Tormón y de Oreja, vigilantes de los vados del Tajo, en donde la población militar es más densa dada la posición geográfica de ambas fortalezas, aunque disminuía la población civil por las continuas acciones bélicas, motivadas por la presencia almorávide en Oreja veinticinco años y de los almohades.

A través de los mozárabes nos han llegado los siguientes topónimos árabes: *Albardana, Alberdín, Acebuch* (dos, es un despoblado), *Aldehueta* (dos), *Algodor, Algibe* (despoblado), *Algibejo, al-Megid* («calzado pobre»), *Aloyón, Atalaya* (dos), *Biezma, Budal, Cadozo, Escorchón, Mezquita*. Aparte de Hoyo del Moro (dos), Arroyo de *los Moros*, Camino de *los Moros*, Cañada de *Matamoros*, Cañada de la *Mora*.

III.-LA REPOBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO

1) Panorámica

Antes de la ocupación de la ciudad de Toledo, Alfonso VI poseía los castillos taganos de Zorita y Canturias, al Sur del río. Es posible que dominara también el castillo de Oreja, para prevenir alguna reacción de los moros andaluces. Por otra parte, las villas y sus términos de Oreja y Ocaña se incluían, entre los años 1093 al 1095, en la llamada «dote de la mora Zaida».

A partir de esos años, con más o menos intensidad, condicionada por los avatares de la guerra, los reyes Alfonso VI, VII y VIII organizan el territorio repoblando La Mesa de Ocaña, con caballeros de sus ejércitos, por los maestros y comendadores de las órdenes militares de Calatrava y de Santiago, por los arzobispos de Toledo.

Repueblan con mozárabes y castellanos; los mozárabes son toledanos y andaluces, recordemos a estos últimos, en el caso de los malagueños. Los nombres de algunas aldeas repobladas mantienen el recuerdo árabe, conservado y transmitido por los mozárabes originarios o repobladores. No faltan algunas referencias a repobladores judíos, como ese Valdejudíos y la calle de la Sinagoga.

En algunas ocasiones la repoblación se hace sobre antiguos solares hispanorromanos, con el aprovechamiento del que ocuparan las antiguas *villas*.

Ya a finales del siglo XII y comienzos del XIII, los caballeros que reciben de los reyes y pueblan heredades, aldeas y villas, poco a poco ceden sus propiedades a las referidas Órdenes Militares, quienes prosiguen la actividad repobladora.

La base de la primera actividad repobladora es el Castillo de Oreja, con su villa, ya en el reinado de Alfonso VI. Se intensifica la dinámica repobladora con Alfonso VII y decae, por la misma fuerza de los hechos, con Alfonso VIII. La línea repobladora sufre algunas interrupciones debido a la presencia en el territorio del invasor almorávide, con el desgraciado hecho de la ocupación por éstos del Castillo de Oreja en el 1113, que paraliza la obra del animoso Emperador. También las incursiones almohades, en menor grado, ocasionan cortes en el poblamiento; pero la repoblación es un hecho socio-económico del mayor interés histórico, cuyo conocimiento es imprescindible para entender el Alto Medioevo.

2) En los siglos XI y XII. Intensa actividad repobladora en el reinado de Alfonso VII El Emperador

Alfonso VI (1072-1109) inicia la repoblación de La Mesa con la donación, en el 1099, a la Iglesia de Toledo de *Alboher* (Albuera), entre Oreja y Alarilla. Pero este primer intento queda sin efecto al apoderarse los almorávides del Castillo de Oreja, como ya adelanté. A cargo de la repoblación de Ocaña estuvo don Gutierre Armíldez, teniente de Toledo, y don Miguel Mídez, mozárabe. Asimismo se repuebla Oloyón, en el alfoz de Toledo. La cuenca del Arroyo de Melgar se considera, en el Alto Medioevo, como tierra de Valdecarábanos. En el 1086 Alfonso VI concede la aldea de Melgar a la catedral de Toledo, esa aldea se llamó antes Azebuch, vocablo mozárabe, que da «acebuche», esto es, «olivo silvestre», pero hasta el siglo XIII no se hace efectiva la repoblación. En el reinado de Alfonso VII (1126-1157), con la decadencia almorávide y la recuperación cristiana, se intensifica la tarea repobladora, siendo para ello fundamental la reconquista por los castellanos del Castillo de Oreja (1139), para lo cual el rey manda levantar, frontero al antiguo, un castillo nuevo. Después se llevaría con rapidez la repoblación y el poblamiento de la Mesa de Ocaña.

En su jurisdicción está Noblejas, que comienza a poblarse en el 1139, después pasa a Ocaña, quien continúa el proceso bajo la autoridad de la Orden de Santiago. Ya en ese año se documenta Noblejuelas.

En el 1143 el rey da al alcaide de Toledo, Gutierre Rodríguez, y al zabalmedina don Esteban Abanbrán, mozárabe, y a tres vecinos más, la Huerta de Valdecarábanos y la Huerta de Caravanchiel, entonces yermas, esto es, des pobladas.

Alfonso VII concede fueros a los pobladores de Oreja y su gobierno al castellano don Rodrigo Fernández, quien delega en el ya conocido mozárabe palentino don Miguel Mídiz.

A su siervo, el judío don Amor, le concede el rey Torrique, en el año 1139, para su repoblación.

En el 1150 el rey da al castellano Pelayo Pérez de Fromista y a Pedro Díaz de Marruecos, las aldeas de Bel y Cirolas, en la zona de Valdecarábanos, con los términos que habían tenido en tiempo del dominio islámico. En ese mismo año entrega las aldeas de Ciruclos y Cabañas (de Yepes), con los términos que tuvieron en tiempos de Alfonso VI, a sesenta vecinos, éstos, en su mayoría castellanos, formaban el Concejo de San Miguel; luego Cabañas pasará al Monasterio de Silos, quien lo cederá al arzobispo de Toledo por 900 áureos. Por el mismo tiempo se repueblan Fontes y Yepes, por parte del concejo de San Nicolás, aunque en los documentos medievales figuran juntas dichas aldeas, en el 1151 se da la primera a un grupo de diez vecinos castellanos, entre ellos a Martín Muñoz (abad de Silos?).

En el 1153 el rey da el Castillo de Albuer al conde Ponce y un año después a Gonzalo Alguacil, un mozárabe, el lugar de Villafandín, localizado entre Albuer y Biedma.

El poblamiento de Dos Barrios se inicia, sin resultados, en el 1154, entonces el rey había dado a los castellanos Antolín Portaguerra y a Pelayo Pérez esta aldea, que estaba separada por el arroyo de Valdecarábanos, en «dos barrios». En este mismo año recibe carta-puebla la aldea de Pastor, que sería poblada por quince mozárabes malagueños, dirigidos por el arcediano de aquella catedral, don Miguel. Entonces figura la aldea de Martín Romanus, que daría nombre a un tramo del arroyo de Melgar, hoy conocido por Martín Román. En este pródigo año de 1154, el rey da la aldea de Villandín al mozárabe don Gonzalo Alguacil.

En el año 1155 el mismo emperador concede carta-puebla a las aldeas de Artal, al-Megid y Mezquita, a treinta vecinos, en parte mozárabes, desde entonces esas aldeas tomarán el nombre de Villaseca, luego Villasequilla de Yepes. También en ese año se repuebla la aldea de Arcegal («lugar de arces»), situada cerca de Melgar.

Parece que la repoblación de Bel no progresaba, en vista de ello, en el 1155, el rey se la entrega a Pelayo Pérez de Fromista para que, bajo su única dirección, se pueble.

Aunque ya figura Aloyón en la primera fase repobladora en tiempos de Alfonso VI, de llevarse a efecto, no ha prosperado, así que volvemos a encontrarla en el año 1156, cuando Alfonso VII se la da a un grupo de catorce vecinos, en parte mozárabes; la mitad de la concesión se hace al mozárabe don Miguel Abanacic. En este tiempo se amojonan los términos de Ocaña y de Yepes.

En este siglo XII la Orden de Santiago dispone de los montes de Zorita, de Toledo y de Alarilla.

Comienza a repoblarse Ocaña en el 1156, hecho que perjudicaría al normal desarrollo de Oreja.

A mediados del siglo XII se repueblan las aldeas de Cervia Longa y Villamuelas, para llevar a cabo la operación se dividen en ocho partes, de ellas cuatro se venderían después, en el año 1211.

3) En tiempos de Alfonso VIII (1158-1214) hasta finalizar el siglo XIII

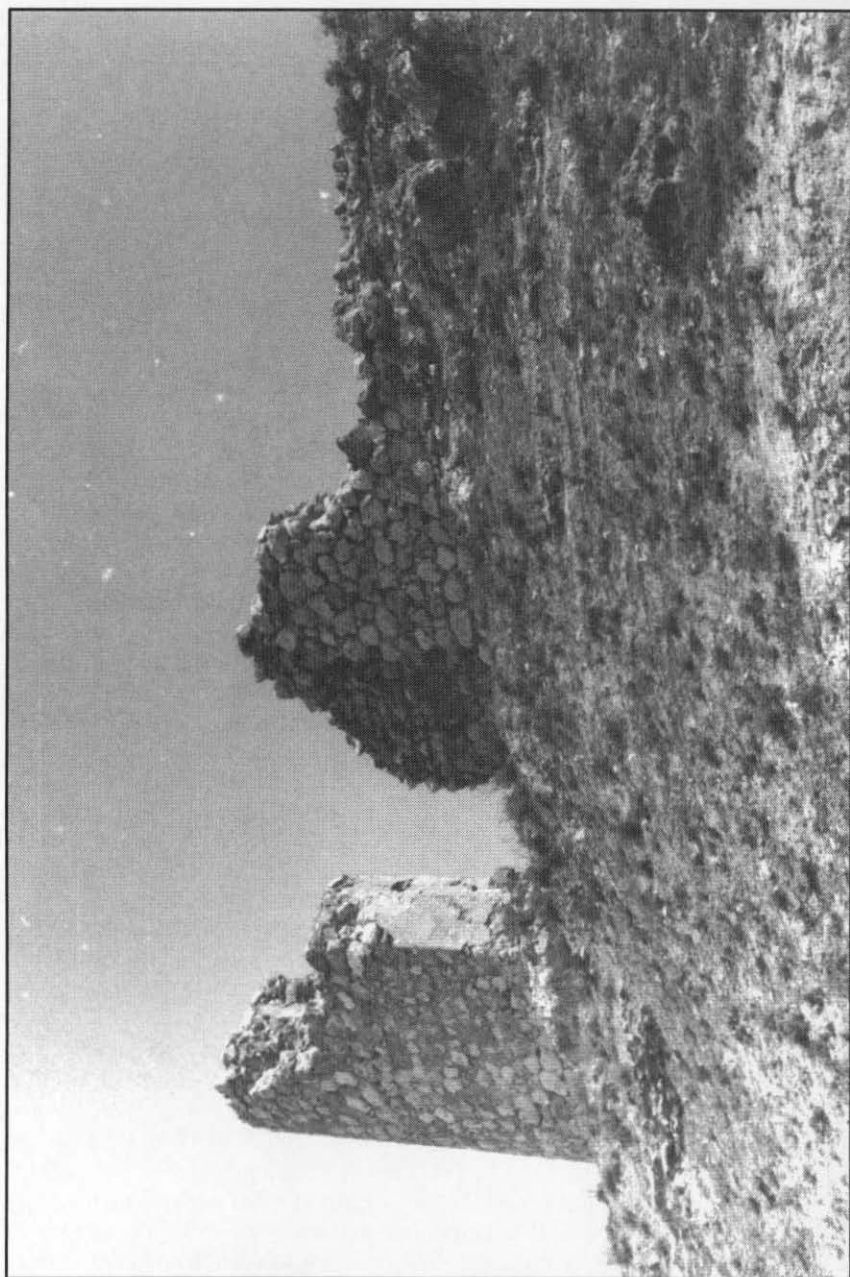
La repoblación y desarrollo de Ocaña perjudica a Oreja, como ya se dijo, quien en el 1158 tiene de alcaide a Pedro Ezquerdo. En este año, reinando Sancho III, el almojarife Bon Iudà recibe cinco yugadas en la heredad de Azaña (en La Sagra), a cambio de la mitad de Ciruelos, que el rey entrega a la Orden de Calatrava. En el 1171 da a la Orden de Santiago la villa y el castillo de Oreja, en el 1173 la heredad de Biedma. En ese año don Lope de Varea vende la heredad de Biedma y la aldea de Villarrubia para que los nuevos dueños las repueblen; su mujer, doña Sancha Pérez de Azagra, recibe de la Orden de Santiago, en usufructo, dichos lugares, entre ellos se cita el antiguo Castillo de Tormón.

Doña Orabuena, hija del mozárabe don Román, vende parte de la alquería de Yepes a la Orden de Calatrava. En el 1173 tenía Montealegre el caballero Rodrigo Gutiérrez. En ese año el rey concede a los castellanos Pedro Gutiérrez y Tello Pérez y a sus esposas, por los servicios recibidos, el castillo y la villa de Ocaña.

En el 1174, los tenentes y sus esposas de la villa de Ocaña ceden a la Orden de Santiago la cuarta parte de su propiedad. En el 1176 el maestro de la referida Orden ha nombrado comendador de ocaña, al mismo tiempo don Tello entrega la totalidad de sus propiedades a la Orden para que pueda repoblar sin dificultad; al mismo tiempo hace donación de ciertas yugadas en la aldea de Ciruelos. En el mismo año el maestro de Calatrava, Martino Pérez de Siones, da la aldea de Ciruelos; en ella, al menos desde el 1180, existió una encomienda de esa orden. En el 1181 el rey cede al castellano Tello Pérez la villa de Ciruelos, quien manda levantar el castillo con la aprobación del pontífice Inocencio III en el año 1214; en este año se le concede al mismo don Tello y a su mujer doña Gontrodo, tres sernas en Montealegre, con las que cambia la mitad de Ocaña; en el 1182, la Orden de Calatrava cede esta villa a la de Santiago, a cambio de una renta anual de 100 mrs. sobre las salinas de Espartinas. En el 1184 el rey concede fuero a los vecinos de Ocaña. En el 1185 el comendador de Ocaña llega a un acuerdo con los hijos del mozárabe don Santiago Alguacil sobre la aldea de Villandín. En este tiempo el comendador y el mozárabe don Julián Esteban señalan los términos de esta aldea y la de Biedma.

El rey dona en Valdecarábanos las aldeas yermas de la Huerta y Caravanchiel al conde don Fernando Núñez, en el 1189, quien manda construir el castillo en esta última. En el 1191 da las mismas aldeas, que siguen yermas, a Gonzalo Pérez y a su mujer, doña María Armíldez, de la nobleza toledana. En el 1194 la aldea de La Huerta (de Valdecarábanos) pasa a Gonzalo Pérez de Torquemada.

En este continuo tejer y destejer, en el que se enfrentan los poderes de las órdenes militares de Santiago y de Calatrava para dominar, en este caso, los pueblos de La Mesa, en esta lucha están por medio los intereses de los caballeros, ya sean mozár-



La Huerta de Valdecarábanos: Ruinas del castillo, por su lado meridional.

rabes o castellanos, que fueron agraciados por los reyes por los servicios que les prestaron en la guerra o en la administración, ahora la Orden de Calatrava concede la aldea de La Huerta a don Rodrigo Rodríguez.

Una muestra del valor que ya tiene la villa de Ciruelos es que entre los años 1195 al 1198, el convento principal de la orden reside en ella.

A finales del siglo XII Martín Ibáñez da la alquería de Aloyón a la orden de Santiago, a cambio de que el cuerpo de este caballero, los arreos de su caballo y su tienda de campaña sean enterrados juntos en Uclés.

En el 1201 el rey concede al caballero Pedro Martínez de Ocáriz para él y sus descendientes el castillo de Dos Barrios. Un año después, en el 1202, concede el prado de Fontícula (Ontígola) para que se lo repartan entre el maestre de la orden de Santiago y el Concejo de Ocaña, así como las otras heredades en el mismo lugar. En este año recibe fuero Ontígola. En el 1203 el caballero don Fernando y su mujer doña Mayor ya habían dado el Castillo de Carabanchel a la orden de Santiago. Don Lope de Varea tenía, en el año 1204, ciertos derechos sobre las heredades de Biedma y Villandín, a los que renuncia a favor de la orden de Santiago. En este año recibe carta de población La Huerta (de Valdecarábanos).

En el 1205 el rey confirma la donación del castillo de Carabanchel para el maestre de Santiago. En el 1207 el maestre de Santiago da carta para que veinticinco vecinos pueblen, al fuero de Ocaña, Villarrubia de Santiago. En este mismo año el rey dispone que todas las villas y aldeas del término de Toledo, incluida la de Ocaña, presten servicio a esta ciudad. El maestre de Santiago dispone el cambio de nombre de Carabanchel por Monreal, para evitar la confusión con la villa del mismo nombre localizada en el alfoz de Madrid, es el año 1207.

Alfonso VIII, en el año 1208, da carta-puebla a los vecinos de Pere, al fuero de Alarcón; pero aquélla no tuvo el esperado desarrollo.

Habían surgido discrepancias entre el Concejo de Ocaña y el maestre de Santiago, don Fernando González, resueltas con un acuerdo en 1210.

El rey da al arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, la villa de La Guardia, entre los años 1211-1213; la concede fueros y llega el arzobispo a un acuerdo con el Concejo para que 600 vecinos la repueblen, entre los cuales se repartirían los términos de Aloyón, Molas (Villamuelas), Bogas, Dancos y Lillo. En ese último año el arzobispo Jiménez de Rada compra, por 900 áureos, la aldea de Cabañas que era de Yepes; al mismo prelado le otorga el rey, en el 1212, la villa de Yepes; es interesante destacar que esta villa se gobernó siempre por un concejo formado por personas pertenecientes sólo al Estado Llano, y las reclamaciones, al efecto, que hacen los caballeros del Estado Noble siempre son rechazadas.

En el 1214 el arzobispo de Toledo cede a la orden de Santiago los diezmos de Noblejas.

Aunque ya se documenta Montealegre en el 1173 no se repuebla hasta los años 1117-1124, que se hace al fuero de Cuenca.

IV.-VILLAZGOS, ENCOMIENDAS Y SEÑORÍOS DE LOS SIGLOS XIII AL XVII

1) Aspecto general de la cuestión

Con menor intensidad que en los siglos precedentes continúa la repoblación en los años de estas centurias hasta finalizar la décimosexta. También en estos años se dan una serie de despoblados, al mismo tiempo que se fortalecen villas y lugares. No faltan algunas cartas-pueblas y privilegios de villazgo, seguidos éstos de las picotas y rollos correspondientes.

Son frecuentes las disputas entre los arzobispos toledanos y los maestros y comendadores de Santiago por cuestiones jurisdiccionales. Se afirma, en los siglos XIV y XV, el poder de las órdenes militares, tanto que merman la autoridad real por lo que, al fin, son absorbidas por los reyes, que se autonombran Grandes Maestros. Felipe II, con las oportunas licencias pontificias, vende algunas propiedades eclesiásticas por lo que nacen nuevos señoríos laicos. Se segrega Aranjuez de la jurisdicción de Ocaña y pasa a pertenecer al Patrimonio Real.

Un documento del máximo valor, las *Relaciones Topográficas de Felipe II* ayuda a conocer el estado de estos pueblos de La Mesa en los primeros años de la segunda mitad del siglo XVI, al mismo tiempo que nos facilitan las primeras estadísticas veraces del vecindario en ese tiempo.

2) En el reinado de Fernando III el Santo (1217-1252)

Este monarca, en el 1218, confirma los privilegios dados por Alfonso VIII a la catedral de Toledo sobre la villa de La Guardia. El rey otorga una heredad en Yepes para el Hospital de Cautivos, radicado en Toledo.

En el 1222 se documenta la aldea de La Cabeza Mesada, que surge al amparo de un castillo culminante en el cabezo o cerro calizo; para algunos se inicia su poblamiento al refugiarse algunos soldados huidos de la derrota de Uclés, año 1108.

En el 1223 figuran como heredades de la villa de Santa Cruz de la Zarza, Testillos y El Villar de Saúco.

En ese año de 1223 el arzobispo Jiménez de Rada concede carta-puebla a Yepes. Figura Noblejas como lugar poblado en el 1224, pertenece a la orden de Santiago. En el 1226 se documenta la existencia del barco de Oreja. En el 1235 hay un camino, *carrera* le llama el documento, entre Cuevanubles (en el alfoz de Madrid) y la villa de Oreja. En el 1238 los procuradores del arzobispo de Toledo se quejan al cardenal Gil Torres, en Roma, de que la orden de Santiago había construido iglesias en la Archidiócesis sin consultar al prelado ni presentar a los clérigos; acusan a los santiaguistas de no pagar los diezmos, de no dejarles sacar el tercio de la sal de Belinchón, de cobrar, sin tener derecho a ello, peaje en Ocaña, Oreja y Monreal. Replican los santiaguistas que el arzobispo cobra peaje en La Guardia y los han despojado del ganado que en ella tienen. En ese tiempo es arzobispo de Toledo el gran Jiménez de Rada. Las relaciones entre los santiaguistas y el Concejo de Ocaña no eran cordiales; en el 1250 se substancia un pleito entre ambos poderes, representado el primero por

el maestre don Pelay Correa y el segundo por los vecinos Gil Pérez de Almazán y don Mateo de Ocaña. Oídas las partes sentencian que la torre del castillo y la villa sean de los caballeros de Santiago.

3) En el siglo XIV

Después de un largo paréntesis, Alfonso el Onceno (1312-1350) continúa la tarea repobladora que afecta a los lugares cercanos a La Mesa, como Villamayor de Santiago, Fuentidueña y a la misma comarca: se concede carta-puebla y privilegio de villazgo a Villatobas en el 1328 y a La Cabeza Mesada en el 1398. El fuero de Villatobas le daba derecho a que sus ganados pasten en los términos de Villarrubia, Montealegre y otros lugares de Uclés, esto es, de la jurisdicción de los caballeros santiaguistas.

En el 1335 el maestre don Alfonso Núñez da carta-puebla a Ocañuela. En el 1354 Pedro I otorga a Ocaña el título de *Coronada villa*, dada la importancia que adquiere esta población. En el 1371 Enrique II el Fratricida dona al arzobispo Gómez Manrique la villa de Yepes. Ésta comienza a cercar su caserío ya en el pontificado de Jiménez de Rada, continúa en el de Gómez Manrique y finaliza en el de don Pedro Tenorio, quien manda levantar una torre albarrana, defensa de la que tan propicio era.

A finales de esta centuria décimocuarta, se enfrentan el arzobispo toledano y el maestre de Santiago, defendiendo el primero a su villa de La Guardia y el segundo a la suya de Mora de Toledo.

4) En el siglo XV. Monumentos y población

Continúan los trueques como el habido a petición del Concejo de La Guardia al arzobispo Carrillo de Acuña, su señor, en el 1466, por el que traspasó la heredad de Villasequilla al Concejo a cambio de un tributo que La Guardia daría al citado arzobispo de 600 mrs.

En el 1468 el maestre don Alonso de Cárdenas concede el título de villa al lugar de La Cabeza Mesada, levantando la picota-rollo jurisdiccional ya en el siglo XVI (Adviértase que antes dijimos que el privilegio de villazgo se había dado en el 1398; al efecto sólo diré que ambas noticias están respaldadas por sendos documentos, aunque me inclino por esta última fecha).

Entre los años 1470-1476 el arzobispo Carrillo de Acuña manda derribar el castillo de Melgar, con lo que se despuebla esta aldea, pasando su vecindario a Villasequilla (el derribo del castillo está relacionado con la guerra de doña Juana de Castilla y los que después serían los Reyes Católicos).

En el 1471 figura documentada la Encomienda Santiaguista de Monreal.

En esta centuria la judería de Ocaña es la más rica y poblada de las existentes en la provincia de Toledo. En el 1476 los Reyes Católicos conceden a esta villa un mercado franco todos los jueves.

También en este reinado se documenta la Encomienda Santiaguista de Biedma y de Montealegre, la primera estuvo antes unida a la Encomienda de Villarrubia-Biedma, en el 1207.

En esta centuria están cercadas por murallas las villas de Yepes, La Guardia, Ocaña y Dos Barrios, esta última se cerca en el reinado de los Reyes Católicos. De las picotas-rollos que tuvieron las diferentes villas sólo se conservan tres, las de Ocaña, Yepes y La Cabeza Mesada. En el Camino de la Picota se situó la de Yepes, de estilo tardogótico; su haz de columnas se levanta sobre cinco gradas, le falta el tercio superior y el remate, que pudo ser parecido al templete de la picota de Ocaña; está adornado con perlas o bolas góticas; siglo XV.

La picota-rollo de Ocaña se colocó en la Plaza Mayor, pero en el 1565 se traslada al comienzo del camino de esta villa a Dos Barrios. Sobre las gradas se levanta un haz de ocho columnillas góticas, todo culminado por un templete o farol del gótico tardío, adornado de perlas; después se le remata con una cruz de hierro. Siglo XV.

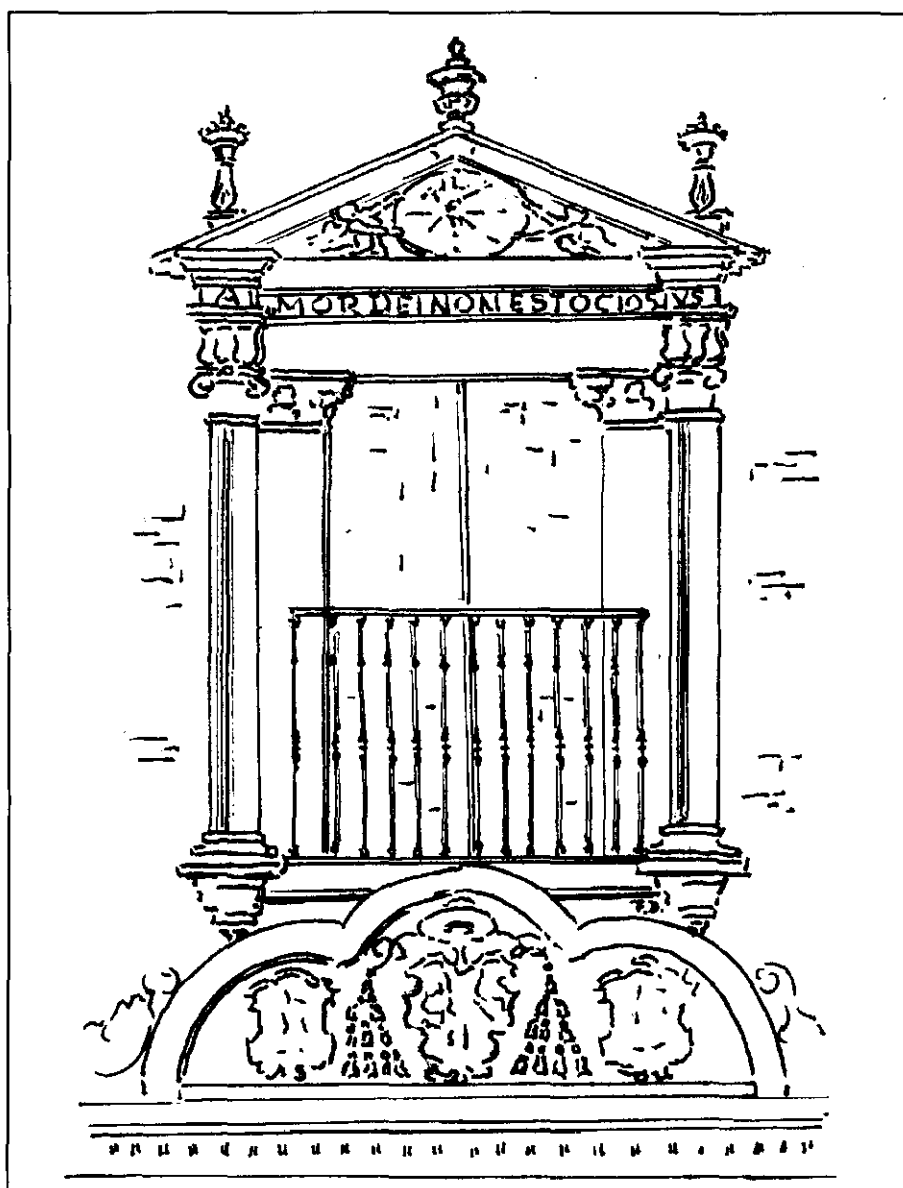
La picota-rollo de La Cabeza Mesada es una columna compuesta de siete tambores, en el penúltimo van unos ganchos, como indicio de que es una picota de colgar. Se levanta sobre tres gradas y una amplia basa; el remate es un capitel dórico, al que le falta el final. Es de estilo renacentista, del XVI.

Ya a mediados del siglo XIII debió ser importante la iglesia de Ciruelos, en ella fue enterrado San Raimundo, abad de Fitero, fundador de la orden de Calatrava. Cerca del caserío los monjes bernardos abrieron una hospedería, inmediata a un castillo, que se supone templario.

La Guardia pudo tener un primer templo mudéjar. A comienzos del siglo XIII se construía la primera iglesia de Ocaña, dedicada a Santa María; por el mismo tiempo se documenta la iglesia de San Pedro, en cuya sala capitular se reunían los caballeros santiaguistas; sería de estilo mudéjar, después se levantó, en el siglo XV, otra en línea gótica. En esta centuria décimoquinta se construye la iglesia de San Juan, sobre una anterior sinagoga; en ella se advierten obras de los siglos XIII, XIV y XV. Otro templo, el de San Martín, también ojival, del XV.

En este siglo XV ya existen las ermitas de Nuestra Señora del Castillo en La Cabeza Mesada, San Remondo en Ciruelos, San Bernabé, Santa Catalina y San Lázaro en Ocaña. En esta villa, en la segunda mitad del mentado siglo, funciona el convento de PP. Franciscanos. En la ermita de San Bernabé se dice que estuvo San Francisco, entre los años 1213 y 1214. Después de estos años se funda el convento de San Miguel Arcángel, que después del 1421 se llamó de Nuestra Señora de la Esperanza. Dada la importancia y significado de Ocaña en estos pasados tiempos, predica en la villa San Vicente Ferrer, muy a comienzos del XV.

También en el mentado siglo XV se mantienen los castillos, más o menos abandonados, en La Cabeza Mesada, La Guardia, La Huerta de Valdecarábanos, Ocaña (aquí torre y castillo) y Villarrubia de Santiago. Las murallas de Dos Barrios, La Guardia, La Huerta de Valdecarábanos, de Ocaña con cinco puertas y las de Yepes con tres puertas.



La Huerta de Valdecarábanos: En el copete tardogótico de este palacio de los Loaysa, señores de la villa, se ve esculpido el escudo del cardinal de este apellido; sobre él, balcón del Renacimiento plateresco, rematado con un frontón y los característicos flamencos.

Son muy escasas las noticias sobre la población en esta centuria, sólo conocemos las referidas a las de 1468 de las villas de La Cabeza Mesada, 60 vecinos; de Villarrubia de Santiago, 150; de Oreja, 40 vecinos. La Cabeza Mesada tiene, en los años 1498-1499, 43 vecinos y «un caballero de cuantía».

5) Las encomiendas

El fortalecimiento de las órdenes militares, principalmente la de Santiago, motiva la creación de encomiendas o comandancias, lo que supone la división de la comarca en villas, lugares, aldeas, encomiendas y señoríos. A comienzos del siglo XV se documentan las villas de Ocaña, Villarrubia, Villatobas, Dos Barrios, Oreja y Noblejas. La aldea de Ontígola. Las *encomiendas* de Biedma, Villoria, Oreja, Montealegre, Monreal, aparte de las anteriores de Ocaña, Dos Barrios y Ciruelos, ésta era la mitad de Calatrava (aquí tuvo una de sus encomiendas, posiblemente, desde el 1176) y la otra mitad de Santiago; también tuvo la orden de Calatrava encomienda en Ocaña a partir del 1174, hasta que pasa la villa, en su totalidad, a Santiago, como ya se vio. Asimismo fue encomienda de Calatrava La Huerta de Valdecarábanos.

Valor de las encomiendas: Ocaña, 5.400 mrs.; Dos Barrios, 4.148; Montealegre, 32.216; Monreal, 49.258; Villoria, 12.582; Villarrubia, 12.854; Oreja, 11.712 mrs.

Señoríos eclesiásticos: La Guardia y Yepes, con sus lugares y aldeas agregados, tales Villasequilla, Villamuelas y Cervalonga.

6) En el siglo XVI

a) La Mesa en la *Cosmografía de Fernando Colón (1517)*.

Aunque los datos de población que ofrece la *Cosmografía* no son de fiar y a veces contradictorias, son los únicos que poseemos en estos años iniciales del siglo XVI, centuria que luego, con Felipe II, serán abundantes y del mayor interés; hay, pues, que tomarlos a título indicativo. Las cifras del vecindario son las siguientes: Guardia (La) 420 y 300, Huerta de Valdecarábanos (La) 200, Ocaña 1.500 y 2.000, Yepes 1.000 vecinos. Aparte, citan los pueblos de La Cabeza Mesada, Ciruelos, Dos Barrios, Villamuelas y Villatobas. De La Guardia dice que está bien cercada, con fortaleza; que en el 1419, en el paraje de Los Palacios, crucificaron al Niño, «del que no aparece ni carne ni hueso alguno». Entre La Guardia y Dos Barrios hay dos leguas de cerros y tierra labrada. Dos Barrios está algo cercada. Entre Ocaña y Tembleque, Dos Barrios, Yepes, Ocaña y Yepes, todo está puesto de vides, asimismo entre Ocaña y Tembleque, también de olivares. Finalmente, de Ocaña dice que tiene «una buena torre de defensión», cercada, con casas de caballeros todas de yeso; «en esta villa ay los mejores guantes que ay en España».

b) *Señorío y población en la primera mitad del siglo XVI.*

Muy escasas son las noticias que tenemos en estos primeros cincuenta años, que afectan a nuestro propósito. En cuanto a la población de La Cabeza Mesada tiene, en

los años 1515, 1525, 1528 y 1538, 80, 110, 100 y 25 vecinos, respectivamente, el año final de los citados tiene 278 habitantes. Dos Barrios, La Guardia y Ocaña, en los años 1530, registran 816, 420 y 1.124 vecinos, respectivamente. En el 1534 tiene Yepes 100 vecinos y Oreja, en los años 1537 y 1540, 26 y 24 vecinos. En el 1548, tanto a Ocaña como a Oreja se les considera como importantes poblaciones de Castilla, aunque la segunda, perdido su valor militar, esté ya en plena decadencia. En el 1527 se restaura su castillo por 80.000 mrs.; se cubre el pósito que la Mesa Mestral tiene en Villarrubia de Santiago.

En estos años comienza la desmembración de los señoríos eclesiásticos en nuestra comarca. En el año 1549, Carlos I, previa facultad pontificia, vende la encomienda, jurisdicción y fortaleza de La Huerta de Valdecarábanos a don Álvaro de Loaisa, noble talaverano, por 10.904 mrs. El nuevo señor feudal manda construir en la plaza de la villa un palacio, abandonando su castillo.

c) En la segunda mitad del siglo XVI.

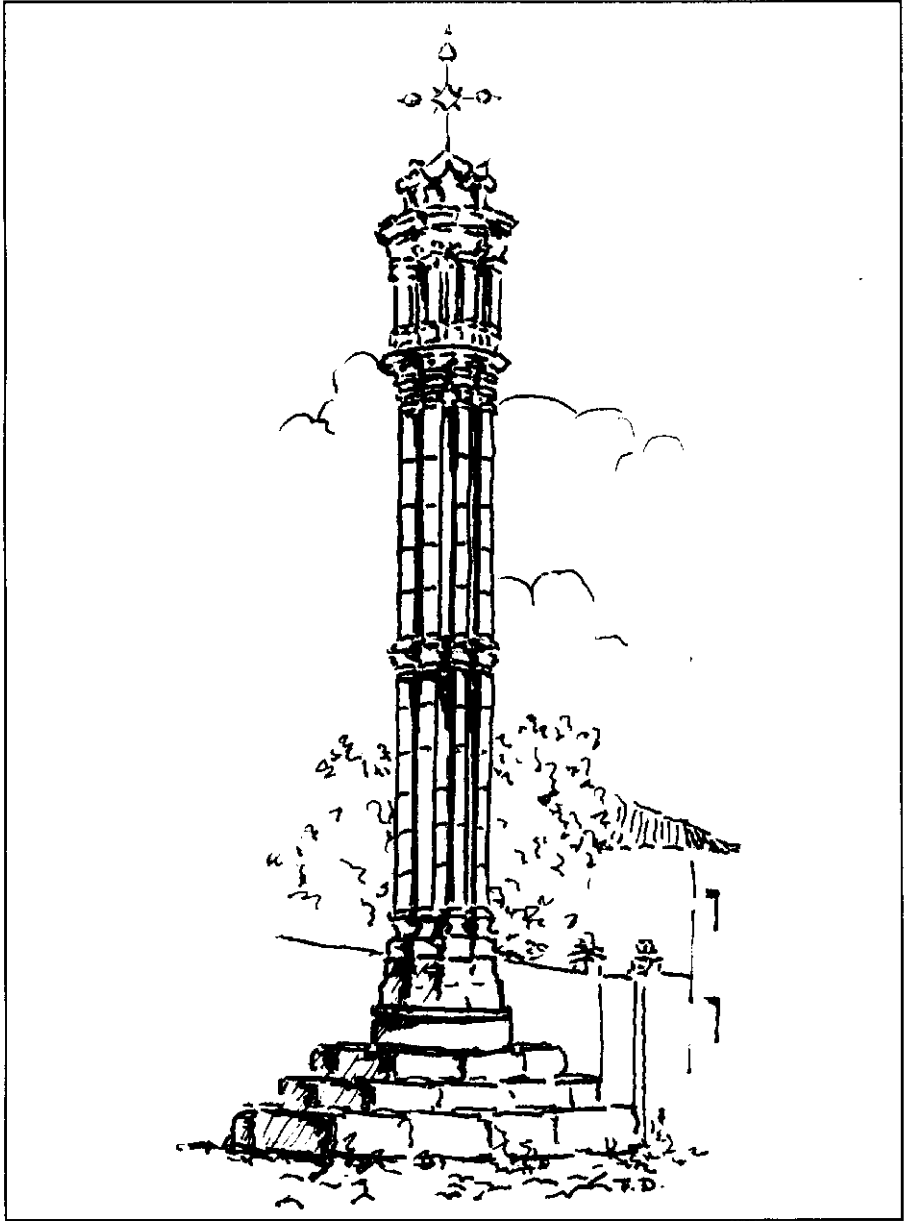
a) *Las Relaciones topográficas de Felipe II:* De los catorce municipios que en la actualidad integran la comarca, de sólo cinco conocemos su *Relación*, de ellas, tres hechas en el año 1575 y dos en el 1576. A estas relaciones de La Cabeza Mesada, Ciruelos, Dos Barrios, de Ocaña y Villarrubia de Santiago, nos vamos a referir en este epígrafe: Todas son *villas*, cuatro de ellas pertenecen al señorío de la orden militar de Santiago, sólo La Huerta de Valdecarábanos ha sido segregada, como ya se vio.

Su territorio es, por lo general, llano, raso, fulto de leña, por lo que aprovechan los sarmientos de las viñas y el ramón de los olivos. Es tierra más bien templada. Poblada por el siguiente vecindario: en el 1554 La Cabeza Mesada tiene 60 familias. En el 1575 Ciruelos 102 vecinos y unas 24 viviendas. Dos Barrios de Ocaña 750 más 44 familias moriscas, procedentes de Granada. Ocaña 3.000 ó 3.600, Villarrubia de Santiago 700 vecinos, Villatobas 450, La Guardia 700, Cabañas de Yepes 200, en otro lugar dice «o más de 1.000», La Huerta 450 ó más de 2.000, Noblejas 200, Oreja 40, Ontígola 100, Villamuclas 171 vecinos. Cifras de los años 1575-1576.

Estos viven en el siguiente número de casas: Ciruelos 100, Dos Barrios 400, Ocaña 300 de caballeros hijosdalgo. La mayor parte de las viviendas son de yeso.

La mayor parte de la población es labradora, que vive de sus trabajos, más bien pobres que ricos; hay en Ocaña 30 hidalgos, divididos en dos parcialidades, los Arnalte y los Romanes. En Ciruelos hay 3 hidalgos; en Villarrubia más de 20, los apellidos hidalgos corresponden a los Ribera, Calderón, Portillo, Romero, Castellar y Carrillo. En Dos Barrios se registran 20 oficiales de artesanía y 4 casas de hidalgos: Martos de Frías, Castroverde, Céspedes y Pérez Noguerón, algo más de 200 vecinos son pobres, tanto «que les dan por amor de Dios limosna, cuando hay quien se la dé».

Cultivan sus panes y sus vides. En Dos Barrios se localiza la Vega de Monreal, en cuyos prados pastan 3.000 ovejas, cosechándose 20.000 fanegas de trigo, 40.000 de cebada, 30.000 arrobas de vino, 10.000 fanegas de aceituna, 7.000 cabezas de lanar, algunas cabras. En Ocaña se recolecta poco trigo, 200.000 fanegas de cebada,



Ocaña: Picota-rollo jurisdiccional, de estilo tardogótico, culminada con la cruz añadida después.

300.000 arrobas de vino, poco ganado «por la escasez de sus términos». En Villarrubia se coge para el gasto tanto pan como vino, se cosechan 20.000 arrobas de aceite. Aquí, en Villarrubia, estaba el Alfolí o pósito de granos de la Mesa Maestral, en el cual «hay trigo en cantidad para los reparos de los pobres... hasta tres mil fanegas».

Los vecinos de Ciruelos dicen que algunos son tan pobres «que si no trabajan no comen»; labran tierras de propietarios de Yepes y de Toledo, recogen cosechas de uva y de aceituna. Siguen las quejas del vecindario de Ciruelos, ahora para informar de que son «afrentados y maltratados por las Compañías (del ejército) que pasan por el pueblo y por los oficiales», al utilizar el puente de Alhóndiga. De Villarrubia, que es lugar poco pasajero, de Ocaña que es muy pasajero, con tres ventas.

La industria es muy escasa, en Ciruelos cuentan con un molino de aceite. Entre los privilegios de Ocaña está el de celebrar mercado franco todos los jueves de la semana, como ya se dijo.

El beneficio curado de Ciruelos vale, unos años con otros, 500 ducados, el de Dos Barrios llega a 36.000 mrs.; en Ocaña hay cuatro parroquias, con algunas capellanías y rentas, que suman 72.000 mrs. El arciprestazgo de la villa y los cuatro curazgos valen en conjunto 100.000 mrs. El beneficio curado de Villarrubia carece de renta, pero recibe la ayuda de la Mesa Maestral y de las tres encomiendas, con un valor total de 15.000 mrs.

En la iglesia de Ciruelos está sepultado san Raimundo de Fitero «el cual cuerpo fue llevado y usurpado por los frailes de San Bernardo de Toledo». Tiene esta villa dos ermitas, la de San Sebastián y la de San Raimundo. En Dos Barrios las ermitas de San Antón, San Sebastián y Nuestra Señora del Rosario y en Monreal la de San Juan de la Vega. Entre las muchas ermitas de Ocaña se destacan dos, una dedicada a San Bernabé y otra a Santa Catalina. Una capilla de mucha devoción, llamada de Santa María de Gracia. En Villarrubia tres ermitas: La Concepción, San Pedro y San Sebastián, en Biedma la de Nuestra Señora del Castellar.

En Ocaña tres conventos de frailes y dos de monjas, más otros dos que se construyen. La población religiosa se eleva a 125 frailes y 100 monjas, de éstas 20 tienen que ser hidalgos. Se conocen las rentas de algunas de estas casas de religión: las franciscanas tienen 500 ducados y 200 fanegas de pan al año; las Bernardas 500 y Santa Catalina de Siena 10.000 ducados.

Hay un Colegio de Gramáticos en Ocaña, con 500 mrs. de renta.

La renta del diezmo, en Ciruelos, se arrienda por 16.000 mrs., el de Dos Barrios vale 80.000, el de Villarrubia 1.500 fanegas de trigo, 3.000 de cebada, 4.000 fanegas de aceituna y 2.000 arrobas de vino.

En Dos Barrios hay un hospital para forasteros, con 500 mrs. de renta. En Ocaña había varios hospitales, pero en el tiempo de referencia se redujeron a uno a cargo del Ayuntamiento, con una renta de 100.000 mrs. y las limosnas, entre ellas la que entrega el rey, que es abundante, porque se suelen acoger en dicho hospital los enfermos de «su heredamiento de Aranjuez». En Villarrubia otro hospital para pasajeros pobres, con una renta de 25.000 mrs.

Por último, en estas Relaciones se da cuenta de los *despoblados*, localizados en los siguientes municipios: en Dos Barrios, el situado al Sur de la actual villa, al otro lado del arroyo de Valdecarábanos, pero este lugar «está desolado, que no aparece en el sino los cimientos»; otro está en las inmediaciones de la ermita de San Juan de la Vega, llamado *El Encinar*. En Ocaña: *Valdelascasas*, *Corrajelo* u *Ocañuela*, *El Algibe*, *Las Chozas Nuevas y Viejas*, estos lugares se despoblaron «por guerras y pestilencias». En Villarrubia: *Villoria y Biezma (sic.)*.

b') *Señoríos*: Las grandes dificultades financieras ocasionadas por la política militar de Carlos V y Felipe II les obliga a recurrir a la venta de ciertos bienes eclesiásticos, como ya vimos alguno.

En el 1563 los vecinos de Cabañas de Yepes recaban de Felipe II ser eximidos de la villa de Yepes y de la mitra toledana, ésta sólo se reserva el nombramiento de alcalde mayor y demás oficiales de Justicia, a propuesta del Concejo, obligándose cada vecino que tuviera hacienda a pagar al rey 600 mrs. a lo largo de nueve años. Luego el arzobispo vende estos derechos de nombramiento de autoridades al caballero santiaguista don Pedro Fernández del Busto, quien cambia el nombre de la nueva villa, dándole el de *La Villafranca de Bustos*; en el 1595 los adquiere don Luis Gaitán de Ayala y Padilla, quien cambia su nombre de Bustos por el de *Gaitán*.

En el 1572 se vende Yepes a su Ayuntamiento por 500 ducados. Tres años antes los vecinos de Yepes habían comprado la jurisdicción temporal de Villasequilla al arzobispo de Toledo.

En el 1580 Ciruelos se enajena a favor de don Miguel de Mena, quien se lo tras-pasa al capitán general don Pedro Fernández del Busto.

Noblejas, ya en el 1576, había sido segregada de la orden de Santiago y pertenecía a doña Angela de Cerdeña y Velasco, duquesa de Segorbe. La Huerta de Valdecarábanos estaba ese año en poder del feudal don Luis Félix de Loaisa. El señorío de Oreja estaba en manos del comendador de Santiago Juan Velasco.

El pontífice Gregorio XIII, en el 1574, autoriza a Felipe II las desmembraciones de Cabañas de Yepes; se seculariza, convirtiéndose en villa realenga. En el 1581, el rey segrega la villa de La Guardia, separándola del señorío eclesiástico del arzobispo de Toledo, al venderla al conde de Campo Rey, don Juan Cristóbal Guardiola, con lo que se inicia la decadencia de esta población.

En el 1583 el tantas veces citado Felipe II vende Villamuelas a don Álvaro de Alcocer, secretario que fue de Carlos V, por 2.482.215 mrs.

Como vemos, en esta segunda mitad del siglo XVI aumentan los señoríos laicos, disminuyen los eclesiásticos, tanto episcopales como de las órdenes militares, sin incluir, por no ser de la comarca, la segregación a favor del rey, de Alpagés (Aranjuez).

c') *Demografía, arciprestazgos, el Partido de Ocaña. Los pósitos, la Fuente Nueva. El Ayuntamiento de Yepes. Minas y pleitos*: En contraste con la primera mitad de esta centuria, en la segunda son relativamente numerosas las noticias referentes a la población de la comarca. Ya vimos el vecindario de los años precedentes, ahora ofrecemos otros datos de los siguientes años:

1554: La Cabeza Mesada 160, Yepes 126 vecinos. 1571: Cabañas de Yepes 200, La Cabeza Mesada 226, Ciruelos 150, Dos Barrios 700, La Guardia 600, La Huerta de Valdecarábanos 500, Noblejas 250, Ocaña 2.500, Oreja 40, Villamuelas 80, Villasequilla de Yepes 160, Villarrubia 600, Villatobas 500, Yepes 1.280 y 1.000. En este año las villas de Cabañas, La Guardia, Villamuelas, Villasequilla y Yepes integraban la tierra de Brihuega. Año 1590: Cabañas de Yepes 212, La Guardia 656, Yepes 1.481 vecinos. Año 1591: Cabañas de Yepes 209, La Cabeza Mesada 12, La Guardia 640, Yepes 1.439 vecinos. Año 1594: La Guardia 623, La Huerta de Valdecarábanos 412, Villarrubia de Santiago 730, Yepes (con Villasequilla) 1.582 (de la Justicia de Yepes formaba parte un vecino de Villasequilla).

En el plano eclesiástico se divide la comarca, en el 1570, en dos arciprestazgos, el de Ocaña, integrado por las parroquias de Santa María, San Pedro, San Juan y San Martín, todas en Ocaña, y las de Villatobas, Las Chozas, Cabañas de Yepes, Yepes, Cinco Yugos y Pelay, Cabeza, Villamayor con Martín Román, Ciruelos, Ocañuela, La Puebla de Orcajada, Villaconejos, Chinchón, Valdelaguna y Pozuelo de Belmonte; vale el arciprestazgo 400 ducados. El segundo es el de La Guardia, localizado en La Sisa Mayor, del que forman parte: La Guardia, La Huerta de Valdecarábanos, El Romeral, Villanueva de Bogas, Villamuelas, Villasequilla, en total abarca cuarenta iglesias con pila bautismal.

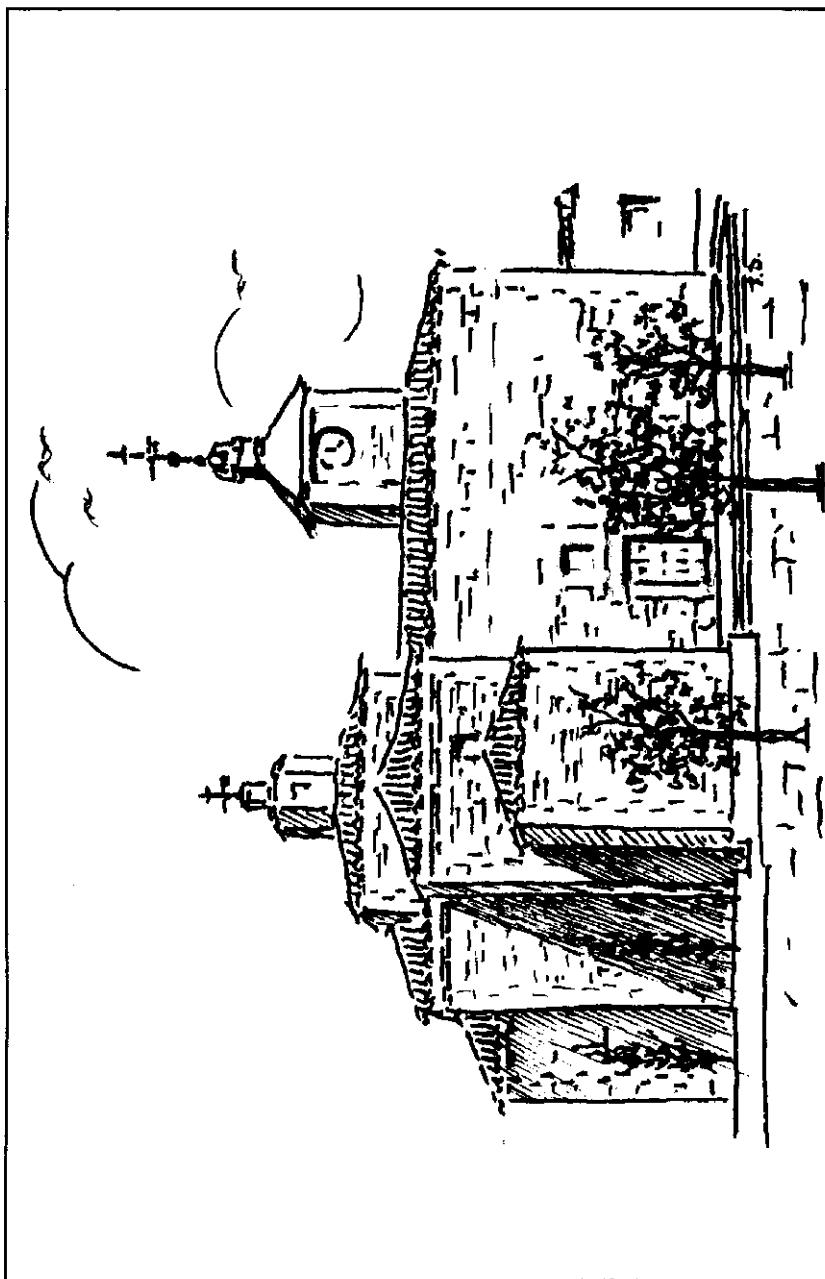
Eficaz ayuda para el labrador fueron los pósitos de granos, de ellos los establecidos en Ocaña, uno de 1.000 fanegas, dependiente de la ermita de San Isidro, otro de la de Santa Catalina, de 400 fanegas. El pósito de la villa se instala entre los años 1574 a 1585, finalmente, el vecino Simón López establece otro de 500 fanegas en el año 1598.

Ocaña, como capital del Partido de su nombre, dependiente de la Orden de Santiago, incluye en su jurisdicción las siguientes villas: Villarrubia de Santiago, Dos Barrios, Santa Cruz de la Zarza, Villatobas, Mora, Noblejas, Oreja, Yepes, Ciruelos, Cabañas de Yepes, La Guardia, Lillo y La Huerta de Valdecarábanos.

Las aguas procedentes del escarpe de La Mesa de Ocaña se represaron en el reinado de Felipe II, por el ingeniero lombardo Juan Narduk, luego fraile con el significativo nombre de Fr. Juan de la Misericordia. La Fuente Nueva se localiza en el Valle Mayor, la traza Juan de Herrera entre los años 1574-1578; es elogiada por todos los viajeros que visitan Ocaña.

Las Casas Consistoriales de Yepes, ubicadas en su Plaza Mayor, se construyen a partir del 1595, intervienen los alarifes Juan Crespo de Mora y Benito Jiménez, los dos de esta villa.

Son numerosos los pleitos que se siguen en estos años, recojo los que tienen algún interés económico: Entre Dos Barrios y Ocaña, sobre aprovechamiento de pastos, año 1553. Vecinos de La Guardia contra Dos Barrios, sobre conservación de Montes (1561). Entre el señor de La Huerta de Valdecarábanos y el Concejo de La Mesta sobre derechos en la Dehesa del Horcajo (1578-83). El Concejo de Ocaña contra el de Villatobas, sobre aprovechamiento de pastos (1590). Probanza del Concejo de



Noblejas: Ermita de Santa María Magdalena (siglos XVI-XVII, fachada Oeste, restaurada recientemente. En la torre de ladrillo, el reloj público. Este santuario alberga una imagen de la Santa Patrona de la villa, tallada en la escuela de Benlliure, en el 1940.

Yepes al de Ocaña sobre tierras que poseen los vecinos de aquella villa, en los términos de la segunda (siglo XVII).

En el 1577 se autoriza el beneficio de dos minas de plomo y de plata, junto al arroyo de Campo Rey y de La Fuente.

7) En el siglo XVII

Después del oasis de noticias de la segunda mitad del siglo XVI volvemos al desierto en esta centuria decimoséptima.

Felipe IV concede el título de Conde de La Villafranca de Gaitán, en el 1644, a don Luis de Gaitán Ayala y Padilla; su hijo vende la villa, en pública subasta, en los años 1657-58, al fin recupera, con el nuevo dueño, su nombre de Villasequilla de Yepes.

A mediados de esta centuria se describe a Ocaña con rasgos optimistas, diciendo que está situada en un vistoso llano, con buenos muros y hermosa fuente, fértil de pan, vino, aceite y aves; labra curiosos barro blancuísimos. Su población alcanza los 3.000 vecinos, repartidos en tres parroquias, seis conventos de frailes y cuatro de monjas. Sigue la famosa fábrica de guantes con 130.000 docenas de pares al año. Se anota la abundancia de conejos. En el 1692 Carlos II concede a la villa una feria, que va del 8 al 15 de septiembre, y el trato de SEÑORÍA.

Este mismo rey crea el Condado de Noblejas a favor de Francisco Herrera de La Concha, señor de Villasana, con este motivo cesan las últimas ataduras con los Santiaguistas. En el año 1695 el feudal construye su palacio en la plaza.

Conocemos algunas cifras poblacionales: en el 1645 Villarrubia de Santiago 800, en el 1654 tiene 58 vecinos, Cabañas de Yepes 144 y 196, Ciruelos 85, La Huerta de Valdecarábanos 208. Año 1694: Noblejas 326, Ocaña 3.150, Villamuelas 121. Baja por lo general el vecindario.

Los vecinos de La Guardia mantienen pleito con el feudal sobre aprovechamiento de pastos, se inicia en el 1605 y finaliza al siglo siguiente, en el 1722. Pleito entre el señor y el Honrado Concejo de La Mesta sobre aprovechamiento de pastos (1668). El pósito de granos de La Guardia se construye en el 1672, dando nombre a la plaza.

El Concejo de Yepes pleitea sobre una acequia en el 1625.

La iglesia en los siglos XVI y XVII: Templos, ermitas y hagiotonimias

Los antiguos templos mudéjares que hubiera en la comarca serían derribados por ruinosos y reemplazados por construcciones gótico-tardías y renacentistas, por eso las centurias XVI y XVII son pródigas en monumentos eclesiales. La mayoría de nuestros pueblos construyen sus templos en el XVI, así Cabañas, La Cabeza Mesada, con una infrecuente planta de cruz griega; Ciruelos, Dos Barrios, Villatobas y Yepes entre 1533-1552. La mayoría de las iglesias de los pueblos pertenecientes a los Santiaguistas las dedican a la Asunción de Nuestra Señora. El de La Guardia se levanta entre los años 1620 y 1640. El de Villasequilla de Yepes pertenecía a la parroquia de Melgar, ya despoblado en el XVI, pero el cura residía en aquella villa.



Cabañas de Yepes: Imagen barroca de Nuestra Señora del Socorro.

Con respecto a los conventos: el de los Trinitarios de Dos Barrios inicia su construcción en el 1603 y finaliza en el 1698. En él funciona, en el 1609, una escuela de gramáticos. El convento de Trinitarios de La Guardia comienza a edificarse en el 1593. Algunos de Ocaña son del XVI, como el de Santa Clara, de 1515, Santo Domingo de Guzmán, 1527, la residencia de los PP. Jesuitas, en 1558, con su escuela de gramáticos, los Carmelitas, entre 1599-1613, San Juan de Dios, 1533, en el patio de esta casa de religión-hospital se alojaba, en el 1621, el Corral de Comedias. El convento de Bernardas de San Benito, 1554, el de Bernardas de San Ildefonso de 1575, el de Carmelitas Descalzas de 1595, Franciscanos de San Buenaventura de 1608. En Yepes el de Santo Domingo de Guzmán de 1500-1508, San Bernardo de religiosas, 1529, Carmelitas Descalzas, 1606.

Desde el año 1583 funcionaba en Ocaña el Colegio de Santiago de la Espada.

Las ermitas siguen siendo numerosas, construidas o restauradas en estas dos centurias, son las siguientes: En Cabañas de Yepes, San Sebastián, en Dos Barrios Nuestras Señoras de la Concepción y del Rosario, conocida esta última como «la Virgen Ilovedora», imagen regalada por el arzobispo Fr. Bartolomé de Carranza (1558), otras San Marcos y San Gregorio Nacianceno. En La Guardia había nueve ermitas, entre ellas las de Pera y la del Santo Niño. En Noblejas la de La Magdalena, patrona de la villa. En Ocaña San Isidro (1532, reparada en el 1633), San Cristóbal, construida por el Gremio de Guanteros en el 1563. En Villarrubia, tres: La Concepción, San Pedro y San Sebastián. En Villamuelas, Santa Ana. En Villatobas, Jesús Nazareno, Santa Ana, San Juan, San Jorge y San Agustín. En Yepes, Santa Ana.

Hagiotopónimos: Creemos llegado el momento de nominarlos: San Sebastián (cuatro menciones), Nuestra Señora del Socorro, Santa María, San Raimundo, Pastor (dos), San Pedro, Nuestra Señora del Castellar, Santa Catalina, Nuestra Señora de los Remedios, Nuestra Señora de la Paz, Santa Ana (dos), Nuestra Señora del Rosario, San Marcos, San Gregorio Nacianceno (dos), Santo Niño de La Guardia, San Ildefonso, Corral del Bendito, Senda de la de Dios, San Antón, Fraile, San Blas (dos), Huerta del Cura, Cucarras, Nuestra Señora de los Pastores, San Bartolomé, Fuente Santa, San Jorge Mártir, La Trinidad, La Piedad, Arroyo de la Monja, San Vicente, Cerro de la Cruz, Villandín.

V.-VILLAS Y DESPOBLADOS. TOPONIMIA

1) Las villas

Cabañas de Yepes: El camino ganadero que desde las tierras altas y frías de Cuenca iba a la Extremadura Leonesa, ya desde el lejano pretérito pasaba por el territorio en donde se situaría Cabañas, nombre de clara procedencia pastoril. A lo largo de su historia perteneció al señorío eclesiástico del arzobispo de Toledo, se agregó a la administración de Yepes hasta que en el 1563 se exime de la jurisdicción del arzobispo y Yepes, convirtiéndose en villa eximida.

El topónimo *cabañas* está relacionado con ese pasado ganadero; en un documento de Alfonso VIII se escribe *Cabannas*. Ya vimos los cambios de nombre que experimenta.

Cabeza Mesada (La): En la *Relación de 1575* dicen los informantes que hay un cerro que se llama *La Cabeza*, en donde apenas se da otra vegetación que unas pobres matas llamadas «Pelión Sarina», que debía producir la sensación de una cabellera crespa, revuelta, mesada. No creo que fuera porque a los prisioneros del castillo les condujeran *mesados* los cabellos, como dice la misma *Relación*. Siendo esta cabeza un cerro calizo, nada extraño es que crezcan las matas de esparto y éstas sean las matas referidas en el citado documento; por otra parte, en su jurisdicción encuentro el fitónimo *albardana*. En un lugar de Los Montes de Toledo hay otra Cabeza Mesada, con abundante monte, en donde antaño se criaban numerosos jabalíes.

La causa del establecimiento del caserío hay que buscarla en el castillo, mandado levantar por los caballeros santiaguistas, en esta Cabeza, lugar alto, dominante.

Ciruelos: En una *Relación* de finales del XVIII se dice que este pueblo se llamó en el siglo IV *Perusa*, topónimo que se conserva en una «posesión antigua a los muros de este pueblo». *Perusa* es el nombre de una antiquísima ciudad etrusca. De ser cierta la existencia de esta población en las inmediaciones de *Ciruelos* debemos pensar en la ubicación de poblamiento romano en el paraje. En un documento de Alfonso VIII se hace referencia a «la aldea de *Zirolus*». En el siglo XII «*Cirolos super ripam Tagi situm*». Se le llama más tarde *Villarreal*. A mediados del siglo XVI se le conoce por «lugar de *Ciruelos*», después, en el XVIII 'se escribe *Ceruelo*, *Ciruelas*, *Cirolillos*. Supongo que este *Ciruelos* es un derivado de 'cera' del latín *CERATVM* que, por similitud, podría dar *Cerollo*, *Zorollo* 'blando, tierno como la cera'. En nuestra provincia se dice *zoroyo* a lo que no está maduro, a la siembra 'tierna, verde, no seca para ser segada', también a la 'uva no madura'; la presencia de viñedos en el pasado de este territorio abona lo que digo. Desconozco la razón del nombre de *Villarreal*, como no sea el que antes de ser de las órdenes de Calatrava y de Santiago fuera 'villa del rey'.

Dos Barrios: Para algún historiador este pueblo fue el antiguo *VICVS CVMINARIVS*, esto es «lugar de cominos», en donde «se cultivan cominos». Conviene decir que este nombre se le da a otros lugares de La Mesa. Lo que sí parece cierto es la presencia de población hispanorromana en este paraje. *VICVS CVMINARIVS* fue una mansión de la calzada romana de *Emérita Augusta* a *Caesar Augusta*. Ya en la *Relación de 1575* se la llama *Dos Barrios de Ocaña* y en ella se dice «que fueron dos pueblos, el que al presente es y otro por la parte de mediodía, los partía y dividía el valle que se dice Valle de Carábanos...». Otra *Relación*, ésta del siglo XVIII, afirma que esta villa fue repoblada por Enrique de Lorena, quien ayudó a su suegro Alfonso VI en la empresa reconquistadora. Ya vimos que en el 1177 pertenecía a la orden de Santiago, quienes fueron sus repobladores.

La Guardia: Este escalón dominante en donde se asienta el caserío estuvo habitado desde los primeros tiempos, aquí hubo un asentamiento romano-visigodo-islá-

mico-mozárabe-castellano. ¿Fue nuestro pueblo la antigua VARADA? Por este país iba una vía romana de Alce a Titulcia.

Del vocablo germánico WARDJA proviene *Guardia*, con el significado ‘el que monta la guardia, el centinela, el vigía’, también puede significar ‘defensa, custodia’ en general. Todos estos significados convienen a nuestra villa, cuya población se incrementa con la de Pera, que se despuebla.

Guardia es el nombre que toma una región entre los mozárabes toledanos, de los siglos XII y XIII.

La Huerta de Valdecarábanos: En las vegas de los arroyos de Melgar y de La Madre se hicieron pronto huertas, tanto que en la época islámica había una población llamada *Xenan*, *Chenan* que después, con la repoblación mozárabe y castellana, sería *Orta*, esto es «Huerta», apellidada de *Valdecarábanos* por estar situada en el paraje así llamado. *Carábanos* es un vocablo derivado del prefijo ambro-ilirio CARAU- ‘piedra’; también éste podría relacionarse con CARANTA, derivado del prefijo CARANT- ‘tierra rocosa o lecho seco de fuerte pendiente’, que viene bien al territorio que se comenta.

Noblejas: Se tiene por pueblo muy antiguo, si hemos de creer lo que se dice en su *Relación* del siglo XVIII: «En tiempo de los Olcades era ya fundado Noblejas». Otra publicación del siglo pasado asegura que se funda en el año 714.

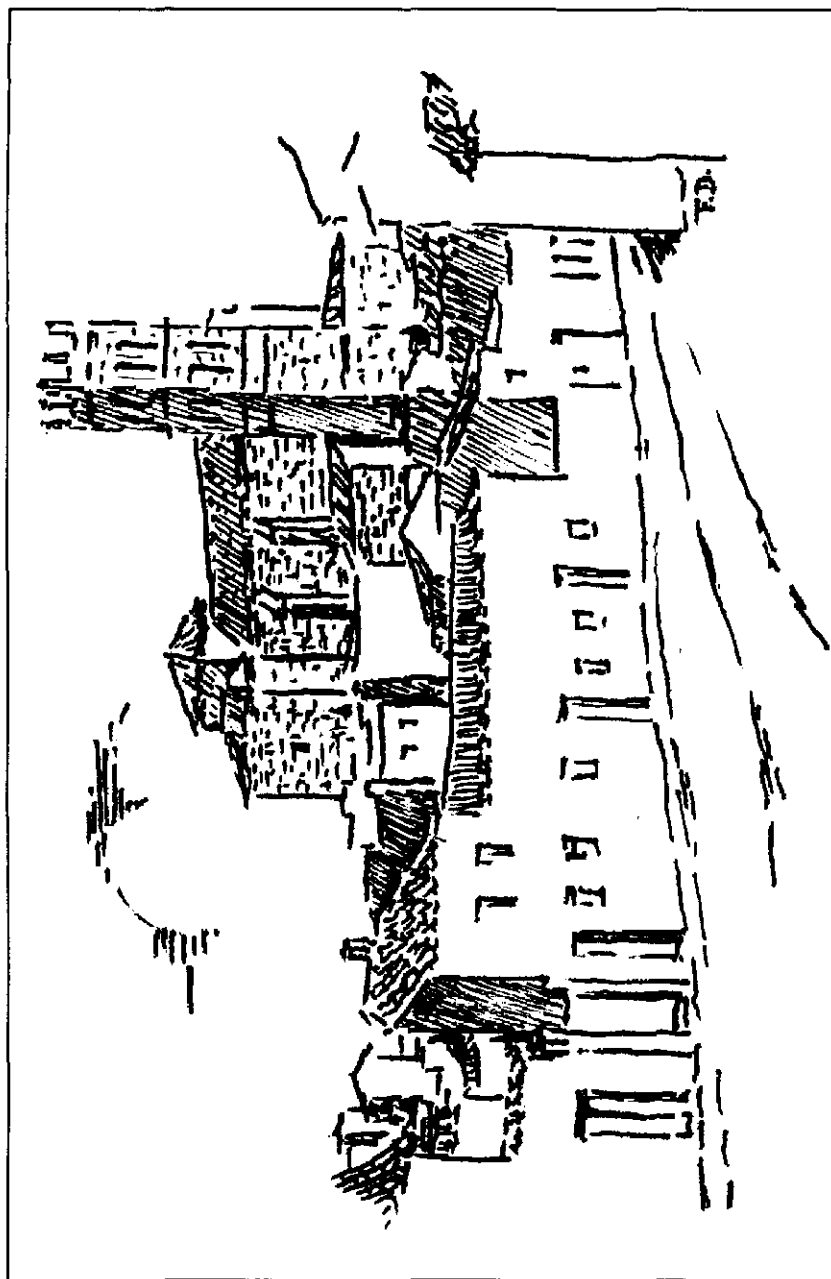
El prefijo NOBLE- pudiera ser ibero-vasco, con el significado de ‘pastizal’, al que se añadiría el diminutivo -EJA para significar ‘pequeño pastizal o pastizalillo’. A mediados del siglo XVIII se documentan *pastizales* en las dehesas en donde pastaban 1.566 cabezas de lanar. En ese tiempo las dehesas miden 4.620 fanegas de un total de 16.500 de jurisdicción municipal. En el año 1139 Noblejas se documenta como aldea perteneciente a la jurisdicción de Aurelia (Oreja).

Ocaña: Para algunos es un derivado de *olcades*, pero me parece más bien relacionado con el prefijo ibero-ligur OUCA-, OCCA-. En un documento de 1113 se escribe *Occania*. En el 1250 se escribe *Occanna*. En la segunda mitad del siglo XIV aparece ya *Ocaña*. En Portugal, cuyo idioma carece de la ñ, hay *Ouca*, *Oucada*, *Ucanha* (leído Ocaña). *Occa* se da con frecuencia en España; *Oca*, *Occa* se encuentra en once localidades de Italia, sobre todo en la región de Liguria y dos en Córcega. En algún diccionario se da a *Ocaña* el significado de «lugar de gansos». El sufijo -NA está en la misma línea de Carrabaña (encuentro en su jurisdicción un Camino de Carabaña), Seseña, Cabaña, Casaña, etc. La base de su fundación hay que buscarla en el escarpe que domina el curso del Tajo y la vega-huerta de Aranjuez.

Ontígola: Del latino FONTICVLA, HONTICVLA ‘fuentecilla o fuentecita’. Su razón de ser está en esta *fuelle*.

Villamuelas: *Muelas* es un orónimo con el significado de ‘altura o cerro escarpado de cumbre reducida y plana’; su origen está en el vocablo latino MOLA, MOLIS. En documentos mozárabes se escribe *Villamolas*. Pudiera tomar el nombre del Cerro del *Pendón* (631 m.).

Villarrubia de Santiago: Es tanto como ‘Villa Roja’; ya lo dice la *Relación de 1576*: «Creese que se llama Villarrubia porque mucha parte del pueblo y tierra que



Villarrubia de Santiago: Vista parcial del caserío con el destacado perfil de la hermosa torre de campanas, de línea plateresca y algún detalle tardogótico.

confina con él es colorada». Encuentro un cromónimo que viene a confirmar lo dicho: Camino de la Cueva *Colorada*.

Posiblemente la población se inicia al amparo del Castillo del Tormón, luego, en la Edad Media, conocido por El Castellar. Pasados los años bélicos la gente se establece lejos del río y de sus castillos, por eso empieza a poblarse Villarrubia al fuero de los santiaguistas, 1204, ratificado en el 1207, como ya se vio.

Villasequilla de Yepes: Primero se llamó Villaseca en *Valdecarábanos*, después Villasequilla de Yepes. Esta antigua aldea está vinculada a la alquería mozárabe de Acebuch, luego Melgar, pero sus orígenes deben buscarse más lejos en el tiempo, en las aldeas de Artal y La Mezquita, como ya se anotó. Unidas estas dos últimas, en el 1154, comienza a nombrarse Villaseca en Valdecarábanos.

Encuentro varias Villaseca en la provincia, algunas pobladas y despobladas otras, todas las que conozco tienen un interesante pasado hispanorromano, como antiguas *villas*, algunas abandonadas por *secas*: «es muy falta de agua», se dice.

Artal, Mezquita, Acebuch, Melgar, son aldeas documentadas en los siglos XII y XIII entre la población mozárabe toledana; sus vecinos tienen la más variada procedencia, figuran un soriano, un morato, un castellí, un morauxí, un mozárabe, un alcaután, un ferrero, un gallego, un vecino originario de La Guardia. Sus viviendas son pobres chozas con techumbre de paja, en el siglo XIII.

Villatobas: *Toba* tanto puede referirse a «roca caliza esponjosa o piedra porosa» o a la planta conocida vulgarmente con el nombre de «cardo borriquero»; ambos significados son aceptables en nuestro caso, aunque me decido por el segundo de los significados.

Ésta, como otras villas, responden a la presencia en La Mesa de antiguas *villas* hispanorromanas, explotadas como centros agrícolas ya a finales del siglo III y en el siglo IV, por unos *possessores* hispanorromanos. Por lo general las nuevas villas medievales se asientan en las antiguas ruinas o próximas a ellas.

Yepes: Esta aldea aparece siempre unida a la de *Fontes* en documentos mozárabes. En Yepes y en sus inmediaciones se localizan varias 'fuentes': Fuente de los Tres Caños, La Fuente de Abajo, La Fuente Vieja, una cuarta en el convento de los Venturos. En el pasado se riegan las huertas de Yepes con el agua de tres 'manantiales', de cuyas aguas abundantísimas se surtía la población, tanto que de las sobranes se aprovechaban para mover un molino. Aparte de todo lo dicho, en el término municipal se ubican otras cuatro fuentes. Creo que la motivación de la aldea de *Fonte-Yepes* es la abundancia de agua en el paraje, originada en las *fuentes*.

Dada la población mozárabe que habita esta aldea, pienso que *Yepes* es un derivado del vocablo mozárabe HUEPES 'fuente', que ha perdido la *u*, como sucede con *Fontes*, que antes se escribe *Fuentes*, así, perdida la *u* quedaría en *Hepes* y de aquí *Yepes* actual.

2) Despoblados

La Mesa es una tierra poblada de antiguo, como se advierte a lo largo de su Geografía y de su Historia, esta población se agrupa en torno a sus castillos del Tajo y del interior, en el fértil paraje de Valdecarábanos. Pero los asentamientos primitivos: villas romanas; asentamientos o permanencia de los visigodos, islámicos, mozárabes y repobladores castellanos, dándose numerosos *despoblados* que jalonan los pasados siglos, como testimonio del permanente esfuerzo de los reyes, feudales, iglesia y órdenes militares. Estos despoblados los damos a continuación dentro de los actuales términos municipales y el significado de sus topónimos en aquellos casos que no se haya hecho antes:

Municipio de La Cabeza Mesada

Belmontejo: Situado en la confluencia de los ríos Riánsares y Bedeja, al Norte del caserío de su capital. *Belmontejo* es un despectivo de *Belmonte* ‘bello monte’. Por su ubicación en un horcajo pudiera tratarse de un antiguo poblado celta.

El hidrónimo *Bedeja*, *Vedeja*, hoy desaparecido, es lo mismo que *guedeja* ‘mechón o pelo largo’. Observemos la relación de Cabeza *Mesada* con *Vedeja*. Este vocablo antiguo es lo mismo que el moderno *vedija* ‘mechón de lana o pelo enredado, mesado’; es una palabra de origen latino VITICVLA ‘melana’. La palabra *quedeja* ya se encuentra en El Quijote, por lo que se debe pensar que este hidrónimo *Vedeja* es muy anterior, probablemente del siglo XIII.

Municipio de Dos Barrios

Barrio del Sur: Ya a mediados del siglo XVI estaba asolado, se localiza al medio día de Valdecarábanos, a un tiro de ballesta de la actual población.

Carabanchiel, *luego Monreal*: Se trata de un castillo del que hoy se ven algunos paredones, sobre un cerro, en torno a la fortaleza hubo población civil. Situado en Valdecarábanos, entre La Huerta y Dos Barrios.

Carabanchiel se compone del prefijo CARA- con el significado de ‘piedra’, está en la misma línea que *Caravantes*, *Carabaña*, etc. *Monreal* ‘monte real’.

Mediado el siglo XVI la población civil del castillo se había trasladado a Dos Barrios; la fortaleza continuaba armada pero sin habitantes.

El Villar y El Casar: Encuentro estas dos referencias: El Villar, testimonio de un pasado hispanorromano. El Casar es otro testimonio de poblamiento, pero ya castellano, del Medioevo.

Municipio de La Guardia

Salvat: Aldea citada ya en el siglo XII, de SALVATORE ‘Salvador’.

Campo Rey: Aldea documentada en el 1146, cercana a El Villar.

El Villar: Distinto del situado en el municipio de Dos Barrios, se poblaba en el 1155.

El Casar de Remondo: Sólo conozco el topónimo; hoy se mantiene la referencia de Camino de este nombre.

Pastor: Aldea situada en Valdecarábanos, repoblada por mozárabes en el 1115.

San Cebrián: Llamado también Cuartos de San Cebrián o de La Hoz; ambos son una pervivencia toponímica de una aldea ribereña al Algodor, en donde la tradición sitúa el lugar en donde los judíos tuvieron escondido al Santo Niño de La Guardia, a mediados del siglo XV. En cuanto a *Cebrián* es igual a 'Cipriano'. San Cipriano fue obispo de Cartago, cuyo culto se difundió enseguida por Occidente, ya desde el siglo V. En el siglo VI había una basílica en Mérida dedicada a este santo. Posiblemente este lugar sería ya poblado en aquellos tiempos.

La Calahorra: Encuentro un Camino de La Calahorra (en el mapa aparece escrito *Calahonna*, lo que supongo una errata), con el significado de 'torre fortificada o casa con rejas en donde se distribuye el pan en tiempos de escasez, o castillo fuera del recinto amurallado o torre albarrana'. Sólo conozco el topónimo.

Forcayo: Alquería citada en 1293 en documentos mozárabes; se sitúa al Sureste del caserío de La Huerta de Valdecarábanos. Se llama así Forcayo 'Horcajo', por el que forma el río Valdecarábanos al desembocar en el de La Madre; por esta posición en un horcajo podría tratarse de un poblado celta.

En el siglo XVIII se conservaba en el paraje una ermita dedicada a Nuestra Señora del Socorro, en la Dehesa de El Horcajo; tenía culto, del que se encargaba un fraile del convento de los Dominicos de Ocaña.

Municipio de Noblejas

Noblejuelas: Al señalar, en el 1139, los términos de Oreja, se citan «ambos Noblejas», esto es Noblejas y *Noblejuelas*. En el fuero de Ocaña, de 1251, se indican los términos de esta aldea, luego despoblada.

San Marcos: Sólo conozco la cita de este despoblado; el apóstol de este nombre va unido al riego de los campos, a la lluvia. Debió existir una ermita dedicada a su nombre.

Torrique: En el 1139 se menciona la aldea de este nombre, que Alfonso VII dio a su siervo don Amor, como ya se vio; luego pertenece a la orden de Santiago. Se localiza cerca del castillo de Oreja, forma, luego, como dehesa de su encomienda. Tuvo iglesia, reducida más tarde a una ermita. Hoy es un caserío.

Torrie, Torrique es un diminutivo de 'torre', igual que Torrecilla, Torrijos, Torija, etc.

Municipio de Ocaña

Ocañuela: A esta aldea concede carta de población, en el 1335, el maestre de Santiago Alonso Méndez, renovada en el 1338. En el 1553 se localiza, en el término de Ocaña, el *Valle de Ocañuela*, hoy queda referencia en el llamado Barranco de la Ocañuela.

El Algibe o *San Gil Abad*: Ya documentado en la Edad Media, aquí tenían tierras los vecinos de Ciruelos. Se localiza a cuatro leguas de Ocaña, en el camino de Yepes a Toledo. Es famosa una fuente situada en el paraje, de donde llevaban el agua para SS.MM. cuando estaban de temporada en Aranjuez, se conoce por Fuente Cerrada. Es un hidrónimo de origen árabe.

Otros despoblados: La *Relación de Ocaña de 1576* cita parajes que se despueblan a lo largo del tiempo o a causa de «guerras y pestilencias... y los vecinos que allí vivían se vinieron a Ocaña», tales despoblados son *Valdelascasas*, *Corralejo* o *Cañuelas*, *Las Chozas Nuevas* y *Viejas*. Hoy se conservan los topónimos Corralejo, Las Chozas Nuevas y Viejas, Valdelascasas. En la Hoja del Mapa Topográfico Nacional encuentro *El Villar* de Mirabuenos.

Municipio de Villamuelas

Campanario: Situado a una legua del caserío de la capital del municipio, cerca de un puente de madera que hubo sobre Algodor. Es un hagiotopónimo.

Cerva Longa: Este despoblado se cita al mismo tiempo que Villamuelas, al que debió preceder y que se despuebla en su beneficio. El arzobispo Jiménez de Rada tenía varias propiedades en Cerva Longa en el 1210, al año siguiente adquiere otras. Figura en documentos mozárabes como alquería de La Sisle de Toledo.

Se trata de un topónimo de origen latino CERVVS LONGVS ‘largo’, que llega a nosotros a través de los mozárabes. Hoy queda la referencia.

Municipio de Villarrubia de Santiago

Villasandín o Villandín: En documentos medievales aparece ya escrito como la primera acepción, sin embargo en los documentos santiaguistas figura como el segundo nombre. Estos parecen indicar una repoblación sobre un antiguo solar o *villa* hispanorromana. *Sandín* es un hagiotopónimo que, aplicado al caso, sería ‘Villa de los Santitos’. Encuentro un *Santán*, *Santín* como diminutivos similares al nuestro. Pero también puede ser una sincopación de ‘San Saturnino’, obispo de Tolosa (Francia), al que se daba culto en España, ya en época visigótica. Un cortijo actual se llama *Villandín*.

Villoria: Diminutivo de ‘villa’; aldea medieval que corresponde a lo que se viene diciendo sobre establecimientos en los solares que ocuparon las antiguas *villas* hispanorromanas. Fue encomienda santiaguista a finales del siglo XV. Se conserva el arroyo de Villoria.

Valdajos: Fue un caserío en torno a una famosa parada de molinos, propiedad de la Encomienda Santiaguista de Villarrubia. Para el servicio de los molinos se utiliza una barca. Es un topónimo castellano, despectivo de valle, similar a ‘vallejo’.

Tormón, luego El Castellar: Aquí hubo población junto al castillo del primer nombre y después en torno al segundo. Hoy se reduce a una ermita, muy celebrada en la comarca, en donde se da culto a Nuestra Señora del Castellar.

Biezma o Biedma: En los riberos nortizos del río Tajo se localiza este paraje, que ya estaba despoblado en el siglo XVI por insano, dada su proximidad a uno de los bucles del río. Se documenta ya en el 1155, como se dijo. Formó, con Villarrubia, una encomienda santiaguista, pero antes fue de la encomienda de Villoria.

Alboer o Albuera: El ejido de esta aldea perteneció a la encomienda de Villoria, pero ya antes, en el 1166, figura como Alboer en los documentos de Alfonso VIII,

luego aparece escrito *Albuera*, éste es un vocablo árabe transmitido por los mozárabes, con el significado de 'La Laguna'.

Municipio de Villasequilla de Yepes

Acebuch o Melgar: Ubicado en las márgenes del arroyo Melgar, ya se cita con el primer nombre en una carta de donación a la Iglesia de Toledo, en el 1086, por Alfonso VI. Se cita de nuevo en el 1226, en una donación al arzobispo Jiménez de Rada, para que repueble el paraje. Todavía se mantienen los arruinados muros de su antiguo caserío. Se la cita once veces en los documentos mozárabes, a esta alquería formada por viviendas-chozas cubiertas de paja. Entre sus cultivos antiguos figura el viñedo. El caserío de Melgar está despoblado en el siglo XVI, su vecindario se integraba en el de Villasequilla de Yepes. Su iglesia más parecía una fortaleza, levantada sobre un cerro, dominando la vega, los muros tienen un espesor de cuatro varas, hechos de cal y canto, en los cuatro esquinzos había otros tantos cubos o bastiones.

Artal y La Mezquita: Estas antiguas alquerías se unen para formar La Villaseca de Valdecarábanos, como ya se dijo.

Bel: En el 1150 se da esta aldea al castellano don Pelay Pérez de Frómista para que la repueble. Hoy se mantiene la referencia.

Bel puede ser una sincopación de *Bellido* 'hermoso' o, menos probable, de *Bellum* (relacionado con 'guerra'). Despoblado, se convierte en una venta que sufre un incendio, por lo que se la conoció por La Venta Quemada.

Megido o Almegid: Antigua aldea árabe-mozárabe, cuyo significado ya se dio.

Municipio de Villatobas

Las Cabezuelas: En el siglo XIII era ya un despoblado, del que se conservaba una casa-ermita y un rollo de piedra. En la actualidad sólo las ruinas. Su nombre, castellano, figura ya en un deslinde hecho en el año 1241. Después fue del señorío del Conde de Mora. Se debió despoblar pronto, incorporándose el territorio a la encomienda de Montealegre y luego se reparte su término entre los municipios de Villatobas y Dos Barrios.

Las Cabezuelas es un orónimo de la repoblación castellana que refleja 'mediana altura', no olvidemos que la ermita se localiza en una cota de 735 metros.

Otro *Cabezuelas*: A poco menos de cinco kilómetros al Suroeste del anterior se localiza este otro *Cabezuelas*. A dos kilómetros y medio pasa el arroyo Cedrón, llamado también Escorchón. En el siglo XIII pertenece al Conde de Mora. Hay un pozo y una majada de Las Cabezuelas.

Escorchón: En el 1328 el ganado de Villatobas aprovechaba los pastos del ejido de Escorchón; la existencia de un *ejido* supone siempre población cercana o inmediata. Después este territorio pasa a la encomienda de Montealegre, ya como despoblado. El topónimo se relaciona con 'quercus'.

Testillos: Se conserva la referencia en el arroyo de Testillos.

Montealegre: Se cita ya en un documento del siglo XIII, en el 1173. Le repueblan los santiaguistas al fuero de Cuenca, entre los años 1217-1224. Ya en el siglo XV

figura como una encomienda, a la que pertenecen Las Cabezuelas y Escorchón. A mediados del siglo XVIII estaba despoblado, se mantenía una ermita.

Municipio de Yepes

Fontes: Creemos que es anterior a Yepes, aunque siempre se las nombra juntas a estas dos alquerías, en sus primeros tiempos. Se sitúa al Suroeste de la villa, en donde hoy se localiza una *fuenta*. Fontes figura en siete documentos mozárabes, se repuebla por éstos, por castellanos y algún judío.

La Horcajada: En el último tercio del siglo XVIII se cita ya como despoblado.

VI.-EN EL SIGLO XVIII

1) La centuria ilustrada

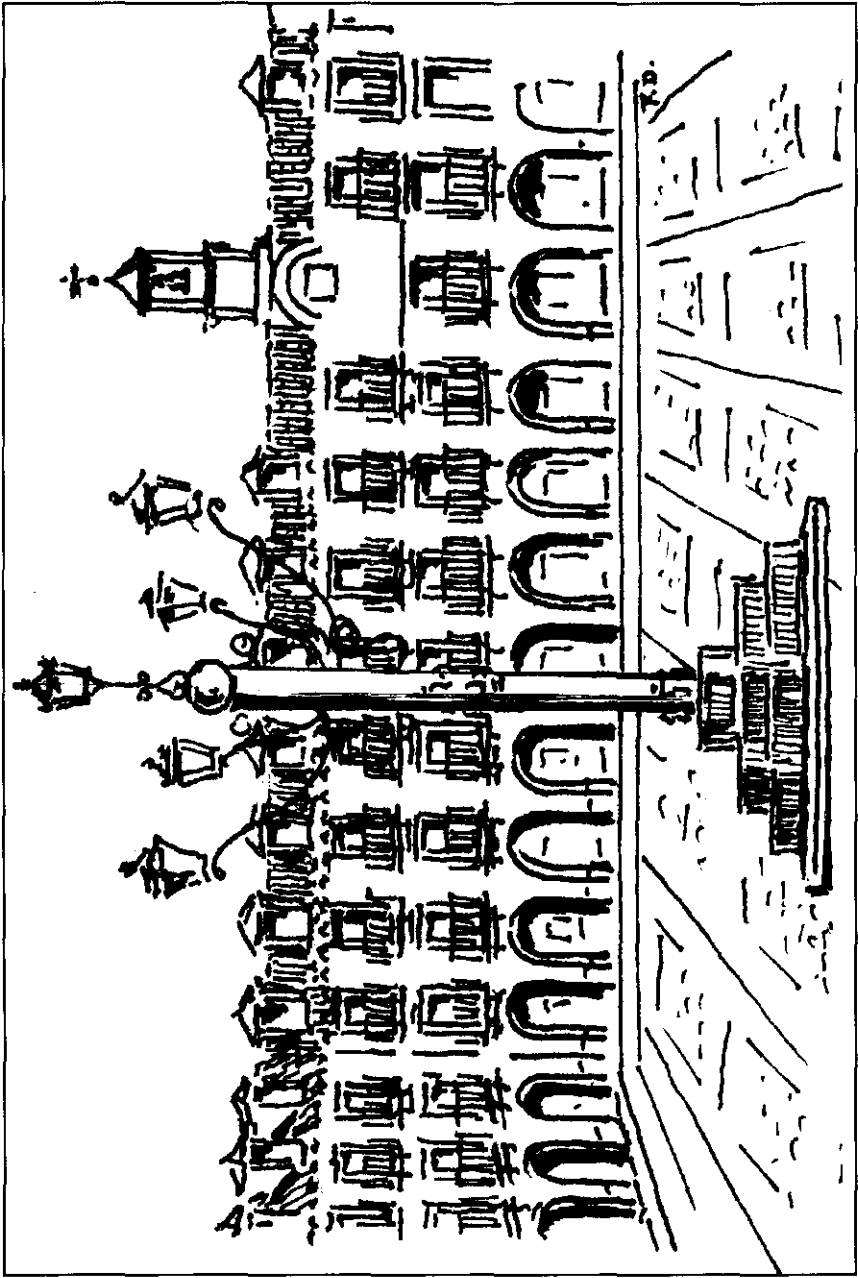
El interés de este siglo consiste en estar a caballo del Antiguo y del Nuevo Régimen. Se le llama, con razón, el *Siglo de las Luces*. Después de la carencia de documentación del XVII, el siglo XVIII es un paraíso del investigador, sobre todo en la segunda mitad de la centuria, cuando los ministros españoles de Fernando VI, los de Carlos III y IV se interesan por la población y la economía, cuando aquélla aumenta y ésta evoluciona hacia formas relativamente modernas, sobre todo en la industria del tejido. En la comarca el siglo XVIII es progresivo, documentado y reformador. Así tenemos que ver, basándonos, principalmente, en el *Catastro de la Ensenada*, en las *Relaciones del cardenal Lorenzana*, en el *Diccionario de Tomás López*, en el *Censo de Floridablanca*, en las *Memorias políticas, económicas de Larruga*, en el *Viaje de España de Ponz*, todas ellas son fuentes imprescindibles y de primera mano a nuestro propósito.

2) En la primera mitad del siglo

De la caída demográfica del siglo XVII se salen lentamente, debido a la guerra de Sucesión (1700-1714), en la que España y por ende nuestra comarca, sufren la presencia de tropas extranjeras.

Del año 1712 tenemos una estadística vecinal con las siguientes cifras: Cabañas de Yepes 316, Ciruelos 58, Dos Barrios 700, La Guardia 730, La Huerta de Valdecarábanos 123, Noblejas 260, Ocaña 1.100, Ontígola 56, Villamuelas 41, Villarrubia de Santiago 139, Villasequilla de Yepes 35, Villatobas 360, Yepes 344 vecinos.

Domina en estos años el Régimen Señorial, tanto laico como eclesiástico; la dirección política de las villas está en manos de los feudales, entre ellos los Pantoja-Ponce de León, que señorean Cabañas, Ciruelos y Villamuelas; la condesa de Campo Rey, La Guardia; el conde de Salvatierra es señor de la Huerta, el de Noblejas ejerce su señorío en la villa de este nombre; el Marqués de Estepa y conde de Fuensalida lo es de Oreja. A la orden de Santiago, cuyo gran maestre es el rey, pertenecen las villas



Ocaña: La gran plaza, una de las mejores de Castilla

de La Cabeza Mesada, Dos Barrios, Ocaña, Ontígola, Villarrubia y Villatobas. Finalmente Yepes es una villa realenga, a la que pertenece Villasequilla.

3) El Partido de Ocaña

Esta villa es cabeza de la comarca de La Mesa de su nombre y de su partido, que alcanza los siguientes límites: Por el Norte llega a Valderacete (Madrid), al Este a Saelices (Cuenca), al Sur Tomelloso (Ciudad Real) y al Oeste Villamuelas, con jurisdicción sobre las villas de Cabañas de Yepes, Ciruelos, Dos Barrios, La Guardia, La Huerta, Lillo, Mora, Noblejas, Oreja, Santa Cruz, Villarrubia, Villatobas y Yepes.

A pesar de la extensa superficie había pasado el tiempo de la grandeza de Ocaña, que inicia su decadencia con el paso del maestrazgo de la orden de Santiago al rey. Por exigencia de estos monarcas parte de la encomienda de Ocaña se integra en los Reales Bosques de Aranjuez, población que se desarrolla antaño en los altos de *Alpagés* (topónimo derivado del latino PAGVS, con el artículo árabe *al-*, que, a la larga, dará *al-Pages* 'el campesino, el rústico, el que vive en el pago', ya usado en el siglo VI y después por el Arcipreste de Hita; se trata de un mozarabismo).

4) En la segunda mitad de la centuria

a) La población y los caseríos

Tenemos dos estadísticas demográficas del mayor interés por su fiabilidad; hasta el momento, en general, las cifras han sido inseguras, ahora la eficaz burocracia borbónica nos ofrece dos posibilidades certeras en los años 1752 y 1787. Estas son cifras básicas, no obstante hay otras intermedias de menos interés. Veamos:

Población en los años 1752 y 1787 y viviendas en el primero de esos años: En el primero las cifras son de vecinos, en el segundo de habitantes (las cifras van seguidas):

Cabañas, 380 vecinos, 800 habitantes, 140 viviendas. Cabeza Mesada (La), 282, 720, 112 (de ellas 33 cuevas). Ciruelos, 120, 390, 110. Dos Barrios, 700, 3.400, 580. Guardia (La), 900, 3.344, 557 (de ellas 20 cuevas). Huerta (La), 330, 1.190, 220 (de ellas 35 cuevas). Noblejas, 270, 1.042, 189. Ocaña, 1.000, 4.729, 450. Ontígola, 54, 291, 36 (de ellas 5 cuevas). Oreja, 6, 56, 7. Villamuelas, 90, 360, 63. Villarrubia, 471, 2.086, 351. Villasequilla, 80, 589, 80. Villatobas, 616, 2.282, 494. Yepes, 550, 3.373, 400. Total, 5.849, 24.152, 3.427.

Eclesiásticos en los años 1752 y 1787 e hidalgos en los años 1787 y 1797:

Cabañas, 2, -, -, -. Cabeza Mesada (La), 2, -, -, -. Ciruelos, 1, -, -, -. Dos Barrios, 29, 24, 18, 27. Guardia (La), 30, 27, 11, 17. Huerta (La), 4, -, -, 50. Noblejas, 9, 4, 2, -. Ocaña, 182, 260, 41 (de ellos 28 colegiales del Regimiento Borbón), 23. Ontígola, 1, 1, -, -. Oreja, 1, -, -, -. Villamuelas, 3, -, -, -. Villarrubia 5, 8, -, 13. Villasequilla, 1, 2, -, -. Villatobas, 8, 11, -, 13. Yepes, 93, 18, -, 37. Entre los eclesiásticos se cuentan, como servidores, los sacristanes, familiares del Santo Oficio, terceros (esto es, cobradores de la *Tercia*).

Después del gran paréntesis del siglo XVII y de la guerra de Sucesión se produce un moderado aumento poblacional. La mortalidad infantil es grande, la dolencia más frecuente es el paludismo.

Destacamos en los caseríos la existencia de 93 cuevas, propias de un roquedo calcáreo, habitadas por los muy pobres. En Yepes viven, en el último tercio del siglo, 600 personas en cuevas. Las casas de Oreja son todas del feudal. Las viviendas, en general, son pequeñas, de escasa consistencia, sólo las de los hidalgos están bien construidas.

Los caseríos se dividen en barrios, las calles se conocen por *collaciones* o *colaciones* (de 'colar, andar, pasar'), suelen estar terrizas, algunas empedradas, de piso incómodo, más sucias que limpias; en las plazas suele haber una fuente o un pozo, junto al olmo tradicional. Las casas no están numeradas, las calles se conocen por algún accidente geográfico o urbano: de La Cuesta, de Las Eras, del Reloj, de La Fuente, de La Iglesia, de tal o cual parroquia o convento, de La Tercia, del Palacio, de La Muralla.

Se conservaban las cercas de las murallas, el nombre de sus puertas, los castillos, la mayoría abandonados y ruinosos. Algunas cuevas están excavadas en el cerro calizo del castillo como las de La Huerta de Valdecarábanos, en donde para completar la construcción de la cueva se ha recurrido a las fáciles piedras del castillo.

b) La sociedad

Estamos ante una sociedad agraria y ganadera, más rural que urbana, esto no supone que no se cuente en alguna villa con ciertos caracteres o servicios urbanos, como Ocaña, La Guardia o Yepes. Al respecto, en el 1777, se derriba la antigua Plaza Mayor de Ocaña, destartalada, hecha de tapiería, con armaduras de madera y pies derechos como soportes, que forman los soportales. La nueva la construye el arquitecto segoviano Francisco Sánchez (1737-1800), representante del estilo neoclásico, discípulo de Ventura Rodríguez.

Damos unas cifras referidas a la sociedad de los años 1752 y 1797: siete poblaciones carecen de maestro de primeras letras, La Guardia, Ocaña y Yepes tienen 3 cada una de estas villas. Las profesiones liberales son 26, no hay en siete pueblos. Se cuentan 326 artesanos en Ocaña, 92 en La Guardia, 80 en Dos Barrios, 87 en Villarrubia, 70 en Villasequilla. Labradores: 1.500 en Dos Barrios, 236 en Ocaña, 323 en Yepes. Arrieros: 110 en Ocaña, 96 en Villatobas, 100 en La Guardia, en estas cifras van los tenderos. Jornaleros: 1.817 en Dos Barrios, 695 en Ocaña, aquí también van los criados. El número de pobres de solemnidad, esto es, que se mantienen sólo de las limosnas, son 120 en Ocaña, igual número en Dos Barrios, 80 en Villamuelas.

Es una sociedad en franco desequilibrio, con 503 pobres y 1.837 jornaleros y criados, que los días que no trabajan no cobran, tanto que en algunos pueblos recogen yerba o hacen sogas de esparto, van a pescar a los ríos o piden limosna. Esta injusta desigualdad se advierte en el excesivo número de eclesiásticos, sobre todo de regulares, alojados en diecisiete conventos, así como de hidalgos, ambos estratos socia-

les están exentos de tributar. Por eso la sociedad de entonces se divide en exentos y pecheros, estos últimos son los que *pechan* o pagan. Como se ve la sociedad ilustrada no cumple con aquel aforismo de «Todo para el pueblo sin el pueblo» puesto que éste, en general, vive en la mayor pobreza y desamparo.

c) *Economía*

Agricultura: La economía se basa en la actividad agropecuaria: cultivos cereales, hortícolas y ganadería lanar, principalmente. Sumados al efecto los datos incompletos que poseemos, del año 1752, se aproximan las siguientes cifras: 75.000 fanegas de trigo candeal se cosechan, 4.000 de trigo tranquillón (o basto, se recolectaba en el siglo XVIII en La Mesa y en La Mancha), 18.000 de centeno (que se da en suelos de mala calidad), 116.000 de cebada, 2.500 de avena, 126.000 arrobas de vino bueno, especialmente el blanco de Yepes, 7.000 de buen aceite, 600 de cáñamo, 15 libras de azafrán. También se recoge greda muy fina y barrilla, ésta para hacer jabón. Esparto, con el que labran sogas.

En ese año la fanega de trigo vale 17 ó 18 reales, la de tranquillón 11, la de centeno 12, la de cebada 8, la de avena 5, la arropa de uva 2, la de vino 6, la fanega de aceituna 10 rs., la de aceite 18, la maña de cáñamo 8 mrs., el quintal de barrilla 15 rs., la libra de azafrán 40 rs.

Creado en el 1772 el Banco Nacional de San Carlos, algunos de los Pósitos se interesan en adquirir acciones, así el de Ocaña compra 16 y el de Dos Barrios, 28.

Ganadería: Es otra de las actividades básicas, que se beneficia el lanar con los excelentes pastos salitrosos, que dan ocasión a una leche especial para hacer buenos quesos de oveja.

A título aproximado se mantienen las siguientes cabezas: lanar, principalmente *churras*, 43.000 cabezas (ovejas, carneros y corderos); cabrío, 400; de labor: mulas de yugo, 1.801, cerril, 235 (eran famosas las mulas de La Mesa, que compiten con las gallegas de Lugo), machos, 5, dedicados al transporte arriero; bueyes, 50, yeguas, 125, la mayor parte de crías. Asnos 3.545 cabezas, colmenas un centenar.

La mula vale 250 rs., el cordero 12, el cabritillo 7, un cerdo 18, una arropa de leña 30 rs.

Industria: Hay cierto movimiento industrial en torno a los tejidos: 10 fábricas de paños del país: estameras, estambre, bayetas, hilazas. 6 telares de cordellate. 30 tornos de hilar, con 4 telares. 3 prensas para hacer medias. Se hila, sobre todo, para la Real Fábrica de Guadalajara. Las mujeres hacen medias de tres hilos. 4 telares de paños, 2 tenerías. Fábrica de teñir. Los hombres, cuando no tienen trabajo, hacen correales, pleita, sogas (lisas, rosquillas, rollos para esteras). Explotan las canteras de tipo Colmenar, abundantes en la comarca, así como los salitrales. Fábrica de yeso blanco y negro. Continúa la explotación de las minas de sal gema. Es importante la fabricación de quesos de la mejor calidad, como actividad dentro de las familias. Son famosos los vinos comarcanos y el aceite, para esta actividad funcionan 44 molinos. En Yepes se localiza la más importante actividad vinícola y aceitera; a sus molinos llevan la aceituna algunos pueblos del contorno. 5 molinos harineros de ribera y

varios de viento. 5 pozos de nieve. 15 alambiques para hacer aguardiente. Panaderías. 74 calderas para hacer jabón. 2 lagares de cera.

Comunicaciones y comercio: Salvo el «magnífico Camino Real» que pasa por Ocaña en dirección a Valencia y Andalucía, el resto de las comunicaciones se hacen a través de pobres caminos, muchos de ellos de herradura. Para salvar el Tajo se utilizan tres barcas, una de ellas nombrada de Oreja. En Dos Barrios hay un tosco puente de piedra por donde se va a La Mancha y Andalucía. A lo largo de los principales caminos hay ventas y 20 mesones.

Se mantienen en Ocaña la feria de septiembre y los mercados de los jueves. En la primera se venden sedas, paños, algodón, lienzos, platería, quincalla, mulas cerriles y domadas. Es importante el comercio del aceite y del vino. Para la arriería se emplean, sobre todo, los machos. Se exportan cereales, aceite, vino, queso, ganado mular. El vino se vende en sus casas por los propios cosecheros.

ch) Administración

La mayoría de los pueblos tienen Casas Consistoriales o Casas de Ayuntamiento en donde, a veces, se ubican la cárcel y el pósito de granos. El gobierno municipal está en manos de dos alcaldes, uno por el Estado Noble y otro por el Llano o Popular, todo presidido por el alcalde mayor. En Yepes continúa el Ayuntamiento en manos sólo del Estado Popular, a pesar de las reclamaciones del sector nobiliario, hasta que en tiempos de Carlos III, en el año 1172, este monarca impone un alcalde mayor obligatoriamente letrado, ya sea Licenciado o Bachiller.

En el 1787 la jurisdicción de Ocaña se extiende a cincuenta y cinco villas y lugares, radicados, hoy, en las provincias de Toledo, Madrid, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca. Era casi una provincia.

De los Ayuntamientos dependían algunos servicios, como las carnicerías, merce-rías, abacerías, tabernas. No en todos había estos comercios, por ejemplo en Ocaña no había tabernas, en Villatobas el pan lo cocían los vecinos en los hornos de sus casas.

Se cuenta con tres relojes de torre.

En el año 1771 empieza a funcionar en Ocaña la primera Academia Militar de Caballería de España, reinando Carlos III. Se instala en el edificio que fuera de los PP. Jesuitas expulsados de España en el 1767, después sería disuelta en el reinado de Carlos IV.

La Enseñanza Media que diríamos hoy está a cargo de los Preceptores de Gramática, que suelen tener un salario de 500 rs. al año; los hay de lengua castellana y de latina. Los maestros ganan al año cantidades muy diferentes, que van de los 150 a los 255 rs. Suelen ayudarse estos maestros de Primeras Letras con otros quehaceres, como el de sacristán, fiel de fechos, escribanos, relojero del reloj público.

En Ocaña hay un hospital atendido por los Hermanos de San Juan de Dios, se mantiene en precario por la escasez de sus rentas. También funciona una Diputación de Caridad, que recogía a los pobres y así evitar que llegaran a Madrid y aumentaran la mendicidad. 1778. La comarca contaba con trece hospitales, la mayoría para

cobijo de viandantes. Hay dos para sacerdotes enfermos o ancianos. Uno con rentas que sólo cubren el culto divino.

Por el año 1787 se construía la nueva iglesia de Dos Barrios y se amplía la de otra villa entre los años 1760 y 1765. El párroco de la iglesia de Melgar reside, como ya vimos, en Villasequilla de Yepes, que es su anejo. La Guardia seguía siendo cabeza de cuarenta iglesias con pila bautismal. Se construye el Camposanto de Ontígola, en 1776. Continúa en Ocaña el Corral de Comedias.

VII.—EN EL SIGLO XIX

1) Del antiguo al nuevo régimen

Este siglo comienza con hambres y con la Guerra por la Independencia, finaliza con el último episodio carlista y otras guerras, las coloniales de Filipinas y Cuba. Es un tiempo de extraordinaria movilidad política, en el que se pasa del antiguo al nuevo régimen, del absolutismo a la estructura constitucional, del poder divino de los reyes al del pueblo o, al menos, compartido entre el rey y la Nación.

En esta centuria caen los señoríos jurisdiccionales para dar paso a los Ayuntamientos elegidos, finalmente, por sufragio universal. Disminuye la población eclesiástica, tanto secular como regular, lo que afecta a ciertas villas comarcanas, al entrar en vigor las desamortizaciones que atañen, finalmente, a los bienes del Común o Municipales.

La Guerra por la Independencia tiene, en la importante villa de Ocaña, una de las batallas, con el consiguiente daño de la población por los incendios producidos en la plaza, en el Ayuntamiento y en el Archivo, con la irreparable pérdida de una preciosa documentación. Con motivo de esta lucha se pierde parte de la industria radicada de antiguo en la mayoría de nuestros pueblos.

En la división departamental Ocaña es una subprefectura del departamento del Tajo-Alberche, con capital en Toledo.

Episodios de las guerras civiles tienen también lugar en nuestra comarca con los daños consiguientes.

Los enfrentamientos entre moderados y progresistas, respaldados por facciones del ejército, muy politizado, invalidan, en ocasiones, la eficacia de los gobiernos y el normal discurso constitucional.

En los años finales del siglo interviene un nuevo factor social en el ámbito laboral de la comarca: el socialismo, con incidencia en el medio campesino. El natural progreso ocasiona cambios básicos en las comunicaciones: carreteras de varias clases, ferrocarriles, que dejan a un lado las antiguas diligencias. Del telégrafo óptico se pasa al eléctrico. Funciona el teléfono. Estos cambios se manifiestan, como no podía ser menos, en el correo y en la prensa provincial, que llegaba a nuestros pueblos en la década final del siglo.

A todos estos estímulos político-bélicos-socio-económicos responde la comarca con más o menos intensidad y afección, según veremos.

2) En la primera mitad de la centuria

a) Dinámica poblacional del 1808 al 1845: Algunos detalles urbanos

Documentos eclesiásticos y algunos diccionarios de la época facilitan el conocimiento poblacional en estos primeros años del siglo que desarrollamos en el siguiente cuadro:

PUEBLOS	AÑOS							
	1808	1815	1825		1843		1825	1845
	Vecinos		Vecinos	Hbts.	Vecinos	Hbts.	Casas	
Cabañas de Yepes	296	296	334	1.318	302	1.300		250
Cabezamesada (La)			200	857	112	454		
Ciruelos	180	167	175	587	166	560		180
Dos Barrios	921	799	828	2.819	649	2.427		560
Guardia (La)	1.171	865	1.200	4.666	849	3.133		780
Huerta de V. (La)			545	2.050	530	2.005		500
Noblejas	318	354	435	1.817	403	1.608		250
Ocaña	1.210	1.080	1.273	5.013	923	3.427	832	1.000
Ontígola			130	433	81	325		35
Oreja			10	45	13	42		4
Villamuelas	93	75	140	524	130	464		100
Villarubia	502	435	607	2.133	500	1.946		296
Villasequilla	150	176	252	814	230	947	180	187
Villatobas	563	605	696	2.332	576	2.238	414	500
Yepes	990	883	1.777	4.019	822	2.870	497	585
TOTAL			8.002	29.430	6.286	33.746		5.157

La estadística, incompleta, de los años 1808 y 1815, nos muestra en general una caída demográfica significativa, porque entre estos años se produce el tremendo hecho de la Guerra por la Independencia; sin embargo hay algunos pueblos que suben ligeramente sus valores.

Las cifras de 1825 ya han normalizado la población, todos aumentan en una década de relativa tranquilidad. Bajan sensiblemente las cifras entre el 1825 y el 1845, perdiéndose 5.684 habitantes. En este tiempo la inestabilidad política es evidente: lucha entre los moderados y progresistas, entre liberales y carlistas, el hecho de la desamortización de Mendizábal, las guerras por la independencia de las provincias hispanoamericanas, pueden ser la causa de este descenso poblacional.

b) El caserío

En los primeros años del siglo se hacen obras en la plaza pública de Yepes, por un importe de 31.191 rs.

Al número de casas que figuran en el anterior recuadro hay que añadir las cuevas, en las que siguen viviendo los pobres, 70 en La Cabezamesada, varias en La Guardia, 25 en Ontígola, 247 en Yepes. Las de La Guardia, en el 1825, servían de

asilo a gentes que viven del pillaje, realizado en el camino real a Ocaña, cuyos contornos están cubiertos de zarzas, cambrones, escaramujos, albares, espinos y otro matorral.

Ocaña seguía amurallada, con tres puertas; la plaza estaba sin terminar en el 1847. Oreja y Villatobas se dividían en dos barrios, separados, en la primera, por un barranco y en la segunda por la carretera. Las calles de Ocaña están empedradas, las de Villatobas son alegres, con una buena plaza cuadrada, las calles de Villarrubia malísimas. En Ocaña, Ontígola y Villatobas hay reloj público. Tres fuentes de buenas y abundantes aguas en Yepes. En Ciruelos las aguas son tan buenas que las consumen SS.MM. cuando están de temporada en Aranjuez. En Villarrubia tres fuentes dulces y dos salobres. En Dos Barrios se construye el Camposanto en el 1836, las Casas Consistoriales en el 1843, el parador en el 1846. En Villatobas se hace el Camposanto en el 1834.

c) La economía: agricultura, ganadería, industria, comunicaciones, comercio y el correo

Las guerras mencionadas ocasionan sensibles bajas en las producciones agropecuarias y en la industrial de la comarca. Los ejércitos de invasión napoleónicos, en primer grado y los españoles y aliados en menor proporción, todos contribuyen a la postración económica de España, unido a la independencia de las provincias ultramarinas.

Agricultura y ganadería: Se reactiva con la desamortización. Carecemos de datos concretos de producción agrícola, aunque sí generales: trigo candeal, tranquillón y gijona (variedad álaga, parecido al fanfarrón, que se da en La Mesa, en La Mancha y en Murcia), cebada, escaña; cominos, anís, patatas, almortas, melones, otras hortalizas, espárragos de jardín, fruta, setas; vino de buena calidad, abundante aceite; cáñamo, esparto. Entre la fruta, ciruelas, albaricoques. En La Huerta de Valdecarábanos se cultivan 13.000 fanegas de marco. En La Cabezamesada se recolectan 20.000 fanegas de trigo, 8.000 de cebada, 800 de cáñamo, dos quintales de barrilla.

Algunos datos de la ganadería: En los abundantes prados se benefician 2.000 cabezas de lanar de Villarrubia. La Guardia tenía 120 pares de mulas, en La Huerta 70 mulas cerriles. Abundante caza menor. Colmenas.

Con el Régimen Absoluto la agricultura depende del Supremo Consejo de Castilla, con el sistema liberal o constitucional del ministerio de la Gobernación. En Ocaña existe una subdelegación de la que, en el 1802, dependen 45 pósitos.

Industria: La actividad industrial sufre un rudo golpe con la Guerra por la Independencia; la que se mantenía en el 1825 decae ya en el 1850.

Siendo un país calizo-salino son numerosas las zonas en donde se extrae piedra de cal para construcción, para cocer, con la consiguiente cadena de hornos de cal y

yeso, de ellos cinco sólo en Villatobas. En casi todos los términos se explotan los salitales para la fábrica de Tembleque y de La Guardia. Se explota la mina de sal gema, que se cierra en el 1819, con la protesta de los ganaderos de lanar, porque sus ovejas abortan si toman otra sal que no sea la de esa mina. En Cabañas de Yepes hubo un «cerrillo de espíritu de mar», que en la guerra los franceses demolieron llevándose trozos. Se trata de una «cresta de magnesia, sílice, alúmina, manganeso oxidado y hierro». Esta espuma es más fina que la de Vallecas, añade el documento. En Villarrubia se da «yeso especular, sulfato de magnesia, potasa y hierro». En Villamuelas hay una mina de oro, según una fuente de 1825.

Hay cuatro molinos de ribera y seis de viento, para moler grano. Hornos de teja, ladrillo y alfares, éstos en Ocaña, en número de doscientos. Batanes.

Fábricas de jabón: cuatro de la clase duro, que producen al año de 25 a 30.000 arrobas. En Ciruelos y en La Guardia una fábrica en cada una de estas villas, de la clase ordinaria.

Tres fábricas de tejidos de paño burdo. Fábricas de medias en casi todos los pueblos. Como abunda el esparto en casi todos los pueblos se hacen sogas y esteras, aparte de otras labores. Son numerosas las fábricas de hilaza de lana. Hay una caldera de teñir en azul.

Un molino de chocolate en Villatobas. Hornos de cocer pan, tahonas (hacen pan de harina de flor), panaderías. En La Guardia hacían pan francés. La abundante producción de aceituna ocasiona el funcionamiento de 35 molinos aceiteros. Igual sucede con la producción de vino, para lo cual existen numerosísimos estrujones y bodegas. Funcionan algunos alambiques para fabricar aguardiente.

Comunicaciones y comercio. El Correo: Pasan por nuestra comarca los caminos reales, ahora conocidos por carreteras de Madrid a Levante y Andalucía y de Toledo a Cuenca, todos por Ocaña, que viene a ser un centro de comunicaciones importante, con casa de postas y ocho caballos de recambio; por eso la villa cuenta con tres posadas y el mismo número de paradores, bien servidos, para los muchos viajeros que hacen el camino de Sevilla, Granada, Valencia y Cuenca. Sus tiendas están surtidas de aceite, vino; hay almacenes de bacalao, cacao, azúcar. En las tiendas se venden paños finos y ordinarios, a la par que quincalla. Tiene pósito y caja de correos, en la que se reparte el mismo a la mayoría de los pueblos del contorno. Otra casa de postas hay en La Guardia.

Aparte de las carreteras que pasan por los diferentes pueblos y que suelen estar en buen uso, hay caminos vecinales. Algunas ventas famosas se localizan en sus orillas, como las de El Rosario y *Valdecaba* ('valle de la costezuela' o de la 'peñuela, del Cerrejón'). En la primera hacen posa las diligencias, está cercana a la villa de Dos Barrios, en donde hay un puente arruinado, en Villasequilla y en Villatobas hay otros puentes que utilizan las diligencias.

Los pueblos comarcanos exportan trigo candeal, aceite, vino, cáñamo, sal de piedra, labores de esparto y de alfarería, hilaza de lana, salitre, salicor o barrilla y jabón duro. El transporte, en general, está en manos de los arrieros, que lo hacen en recuas de yeguas, machos, mulas y asnos.

Ya vimos que la caja de correos de Ocaña reúne éste, a ella acuden los valijeros que son los encargados del reparto por los pueblos, en algunos no hay este servicio que le han de hacer los propios usuarios. En Yepes se recoge el correo de Villasequilla, en Tarancón el de La Cabezamesada y en Aranjuez el de La Huerta de Valdecarábanos.

Se mantienen los viejos pósitos. En Villamuelas hay baños termales de mucho crédito y concurridos.

ch) La Administración: Gobierno, iglesia, sanidad y enseñanza

Gobierno: La búsqueda de responsabilidades por la Guerra de la Independencia, las encuentra en el gobierno absoluto de la monarquía borbónica, por lo que se acude a otra fórmula, encontrada en el sistema constitucional, que se pretende implantar en la España metropolitana y ultramarina. Esto supone un cambio fundamental en las instituciones locales, al desaparecer, por las reformas, los señoríos tanto de las órdenes militares, de la Iglesia y de la nobleza, como ya se indicó. A partir de 1811 funcionan los alcaldes mayores, los ordinarios y pedáncos. Tienen los primeros las villas de Dos Barrios, Ocaña, Villatobas y Yepes; el resto se gobierna por alcaldes pedáneos.

Ocaña sigue siendo cabeza de su partido, que no pierde su extensión, con 49 villas, un lugar, 2 aldeas, 15 despoblados, un coto redondo y una granja. En ella reside un gobernador militar y político, un subdelegado de policía, administración de rentas y principal de loterías, que tiene como subalternas las administraciones de Dos Barrios y Yepes. La guarnición de Ocaña está representada por un regimiento de caballería.

En el 1833 los despoblados en la jurisdicción de Ocaña son los siguientes: Coto redondo de Belvís, Granja de Fuente Redonda, Dehesa de Chozas Viejas, Chozas Nuevas, Las Cabezuelas, El Villarejo, Escorchón, El Corralejo, La Encomienda de Montealegre, El Algibe o San Gil, Melgar, La Moraleja, La Ocañuela, San Benito, Cinco Yugos, Villa-Castillo de Tajo y Valdelascasas.

Iglesias y parroquias: Cuenta la comarca con dieciséis parroquias, de ellas dos en Ocaña (en este tiempo había perdido otras dos); hay cinco curatos de término, dos de segundo ascenso, cuatro de primero y cinco de entrada. El párroco de Ontígola tiene como aneja la iglesia de Alpagés, reside en Aranjuez y pone un teniente de cura en aquel lugar. De la parroquia de Noblejas dependen las entidades de El Torrique, La Aldehuela y la barca de Oreja, que tienen alguna población.

Las parroquias se cubren algunas por concurso ordinario, otras a propuesta de los antiguos feudales, que mantienen el privilegio de patronazgo, en los primeros años del siglo; asimismo por S.M. el rey, como gran maestre de Santiago.

La desamortización de Mendizábal incide en algunos conventos de La Mesa, algunos han sido suprimidos, entre otras causas por no llegar al cupo de religiosos, otros han pasado sus edificios a manos particulares, un tercer grupo fueron vendidos. Tres están en ruinas, otros dos han sido suprimidos, se mantienen diez, de ellos uno, el de Santo Domingo, es seminario para los misioneros de Filipinas, que tienen en Ocaña su casa y camposanto de San Sebastián. La antigua residencia de los Jesuitas extintos se ha dividido, una parte se dedica a escuela de gramáticos y otra a teatro. La desamortización afecta al monasterio bernardo de Monte Sión de Toledo, en donde están, desde el 1121, los restos del fundador de la Orden de Calatrava, Fr. Raimundo de Fitero. En tiempos de Felipe V se los depositó en una urna de plata que se llevó a la catedral de Toledo el 1836, donde permanecen.

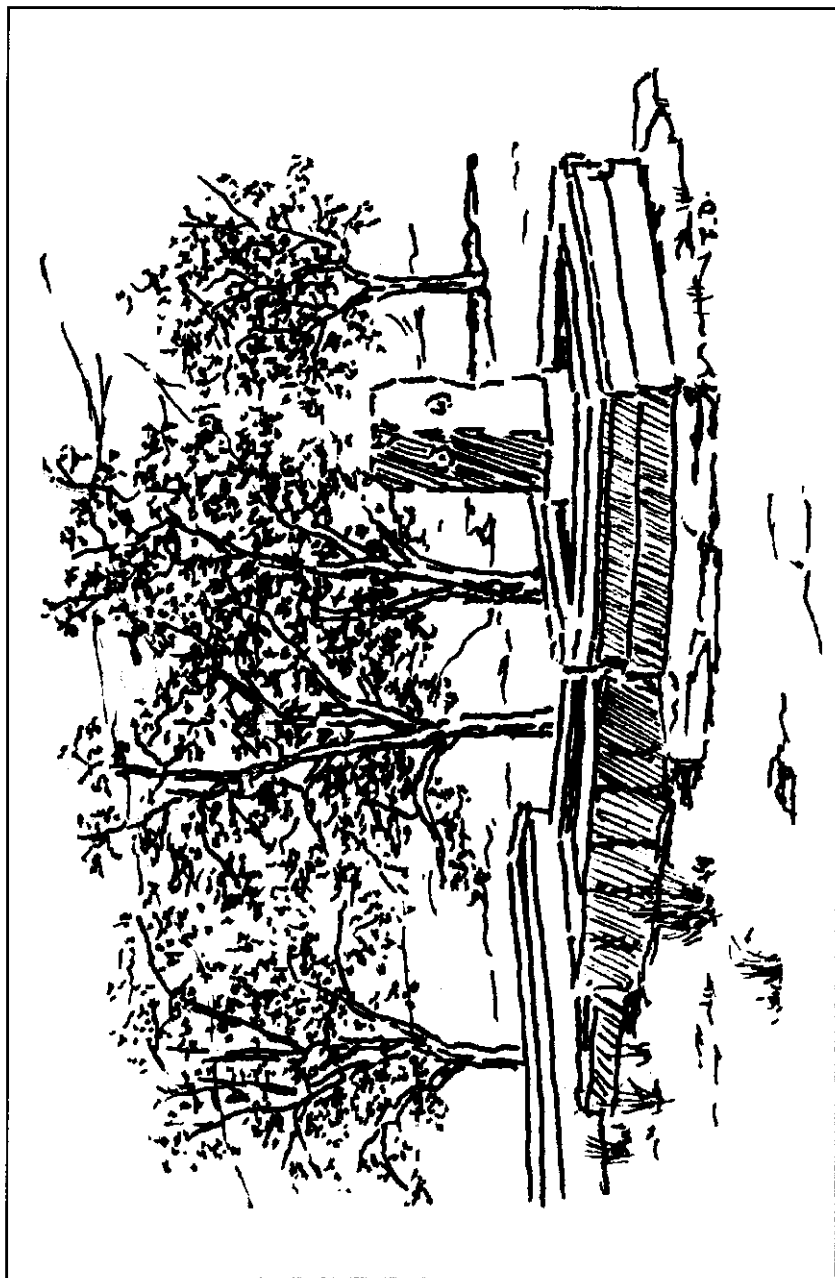
Ermítas: En los años finales de esta primera mitad del siglo hay dieciséis ermitas, algunas en mal estado, otras reconstruidas, algunas incorporadas a los camposantos, como capillas. De ellas seis están dedicadas a San Sebastián, dos a San Antón, tres a Jesús, las demás a los santos Gregorio, Juan, Isidro, José, Rosario, Niño de La Guardia, La Caridad, Pera Pastores, María Magdalena y Ana. Dos oratorios particulares.

Hospitales: Desaparecen algunos por carencia de rentas. Se mantiene el de San Juan de Dios en Ocaña.

Enseñanza: La supresión del colegio que dirigen los jesuitas, motivada por su expulsión, supone la caída de las enseñanzas media y primaria. Aparte de la escuela de gramáticos hay otros preceptores de gramática latina y castellana. En la mayoría de los pueblos la primera enseñanza la llevan maestros examinados para ese menester. Estas escuelas dependen, unas, de los municipios, otras, las menos, de una Obra Pía, o han sido fundadas por diferentes personajes vinculados a los pueblos. Los salarios de los maestros van de los 1.100 rs. al año, como mínimo, a los 4.000 como tope máximo. La mayoría son escuelas públicas, aunque también las hay privadas. En los pueblos en donde sólo hay una escuela ésta es mixta, en donde hay dos o más están separados por sexos. Hay tres escuelas de latinidad, una de ellas también de gramática castellana, a dos de ellas asisten de 8 a 10 alumnos. Se cuenta con 36 escuelas, de ellas 11 privadas; del total, 13 son exclusivamente de niñas. El censo escolar de ambos sexos se cifra en 1.570 matriculados; hay escuelas que tienen hasta 140 alumnos.

d) Valor de la producción. Tributos y presupuestos municipales. Las desamortizaciones

La contribución comarcal en el año 1825 es de 575.862 rs. y 18 mrs.



Noblejas: La Fuente Nueva, labrada en el 1890, siendo alcalde don Valentín Navarro Jiménez, con los pilones para abreviar y lavar, en su antiguo emplazamiento.

Antes de la desamortización de Mendizábal se iban enajenando bienes; del valor de estas ventas tenemos noticias en el año aludido, se cifran en 12.888 rs. y 25 mrs. Cifras del año 1847: valor de los productos 37.199.376 rs. Impuestos: 1.053.622 rs.

No poseemos datos de todos los pueblos comarcanos sobre la contribución, sólo de Cabañas, Ciruelos, La Guardia, Ocaña, Oreja, Villarrubia, Villasequilla y Yepes: 6.194.480 rs. La del resto de los pueblos se calcula en el 74,48 por ciento de la contribución provincial.

Cifras de los presupuestos municipales el año 1847: Cabañas 17.740, La Cabeza 3.000, Ciruelos 7.000, Dos Barrios 50.000, La Guardia 47.094, La Huerta 18.000, Noblejas 16.747, Ocaña 68.073, Ontígola y Oreja 16.321, Villamuelas 7.608, Villarrubia 30.541, Villasequilla 9.894, Villatobas 16.913 y Yepes 24.173 rs. La mayor parte del numerario de los presupuestos es para el sueldo del escribano, luego secretario, que va desde los 1.000 rs. a 8.000 al año.

El movimiento desamortizador: Se inicia ya en el reinado de los Reyes Católicos y continúa hasta Isabel II; va desde el siglo XV al XIX; se incrementa en el reinado de Felipe II, continúa con Carlos III, Carlos IV, José Napoleón I y finaliza ya en la segunda mitad del siglo XIX, con las medidas desamortizadoras de Pascual Madoz, siendo ministro de Hacienda. Ahora ofrecemos unas notas referidas a esta primera mitad del siglo XIX: en este tiempo la desamortización se inicia por el ministro universal Manuel Godoy, se interrumpe con la Guerra por la Independencia. Se continúa en el Trienio Liberal (1820-23); en él hay escrituras que amparan las rentas de la obra pía en La Huerta, Noblejas, Ocaña y Yepes. Desde el 1800 al 1807 figuran 238 copias de escrituras de renta de bienes eclesiásticos en Ocaña, referidos a las cuatro parroquias, conventos, hermandades y fundaciones que suponen un valor de 58.192 rs.

La desamortización de José Napoleón I se centra en los grandes propietarios que luchan contra él.

En el 1834 se lleva a cabo, aunque de manera incompleta, la venta de los bienes de propios, que afecta a los municipios.

La venta de bienes de la mitra toledana afectan a Cabañas y a Yepes, en este caso La Serna; en Dos Barrios parcelas que fueron del convento de los calzados de la Santísima Trinidad; censos de las comendadoras de Santiago en La Guardia; propiedades de las bernardas de Santo Domingo de Silos en Ocaña; hacienda que fue de las benitas de la Purísima Concepción de Villarrubia; tierras en Villasequilla que fueron de las dominicas de San Pedro Mártir.

3) En la segunda mitad del siglo

a) Demografía (habitantes)

PUEBLOS	AÑOS		ANALFABETOS, AÑO	
	1857	1877	1887	1887
Cabañas	1.081	980	972	424
Cabezamesada (La)	931	887	899	604
Ciruelos	700	493	430	316
Dos Barrios	2.668	2.440	2.456	1.556
Guardia (La)	3.638	3.180	3.330	2.757
Huerta (La)	2.161	1.723	1.829	1.083
Noblejas	1.992	2.164	2.439	2.037
Ocaña	5.636	5.123	6.046	3.694
Ontígola (1)	621	549(1)	584(1)	417
Villamuclas	739	604	658	505
Villarrubia	2.718	2.766	3.061	2.608
Villasequilla	1.424	1.267	1.395	1.007
Villatobas	2.867	3.085	2.974	2.390
Yepes	3.193	2.479	2.679	2.028
TOTAL	30.363	27.740	29.752	21.926

(1) Con Oreja

La población se mantiene en alza en el año 1857, baja en el 1877 y sube, moderadamente, en el 1887.

El tremendo grado de *analfabetismo* que se da en este período, en una población de 29.752 habitantes, sólo saben leer y escribir 7.826.

b) Los partidos judiciales

Consecuencia de la nueva división provincial de 1833 es la creación de los partidos judiciales, que tiene lugar en el año 1834. A nuestra comarca afectan los de *Ocaña* (Cabañas, Ciruelos, Dos Barrios, La Huerta, Noblejas, Ontígola con Oreja, Villamuclas, Villarrubia, Villasequilla y Yepes), *Lillo* (La Guardia y Villatobas) y *Quintanar de la Orden* (La Cabezamesada).

A la villa de Ciruelos se la conoce en este tiempo, también, con el nombre de *Villa Real*.

c) Las comunicaciones: El ferrocarril

En esta segunda mitad del siglo XIX se intensifica la construcción de carreteras en nuestra comarca, que es afectada por las de segundo y tercer orden; después por las provinciales y vecinales (del 1850 al 1868). La Ley de Carreteras de 1877 supone un nuevo impulso dado a los viejos caminos reales, transformados en carreteras de primer orden.

En el 1859 se crea la Compañía de Postas Generales y la Diligencia del Norte y Mediodía de España, que interesa a la comarca. Las diligencias de Carsi, Ferrer y Compañía que van a Valencia pasan por Ocaña y por otros pueblos de la comarca; disponen de coches para transportar quince viajeros. En ocasiones las diligencias

eran asaltadas por los bandidos, perseguidos por la recién creada Guardia Civil (1844). A la extinción del bandidaje contribuye, también, la implantación del ferrocarril, que afectaría a la comarca en las líneas de Aranjuez, Cuenca, que pasa por Ontígola, Ocaña, Noblejas y Villarrubia. Línea dependiente de la Compañía Madrid-Zaragoza y Alicante, constituida en los años 1856 y 1857. Antes, en el año 1853, afectaba en el tramo Madrid-Tembleque. El trazado Madrid-Alicante pasa por Villasequilla de Yepes.

Al desarrollo ferroviario va unida la expansión del telégrafo eléctrico, primero instalado en las estaciones ferroviarias y luego en diferentes pueblos. En el 1862 había telégrafos en las estaciones de Villasequilla y La Huerta.

Algo similar se puede decir de las comunicaciones telefónicas, son fechas claves los años 1878 y 1880; se intensifica este servicio a partir de los años 1884 y 1886.

En el 1898 funciona en Noblejas el establecimiento de electricidad «Zaldo Azaña y compañía».

En el año 1885 se trae el agua potable a la villa de La Huerta de Valdecarábanos.

VIII.-EN EL SIGLO XX

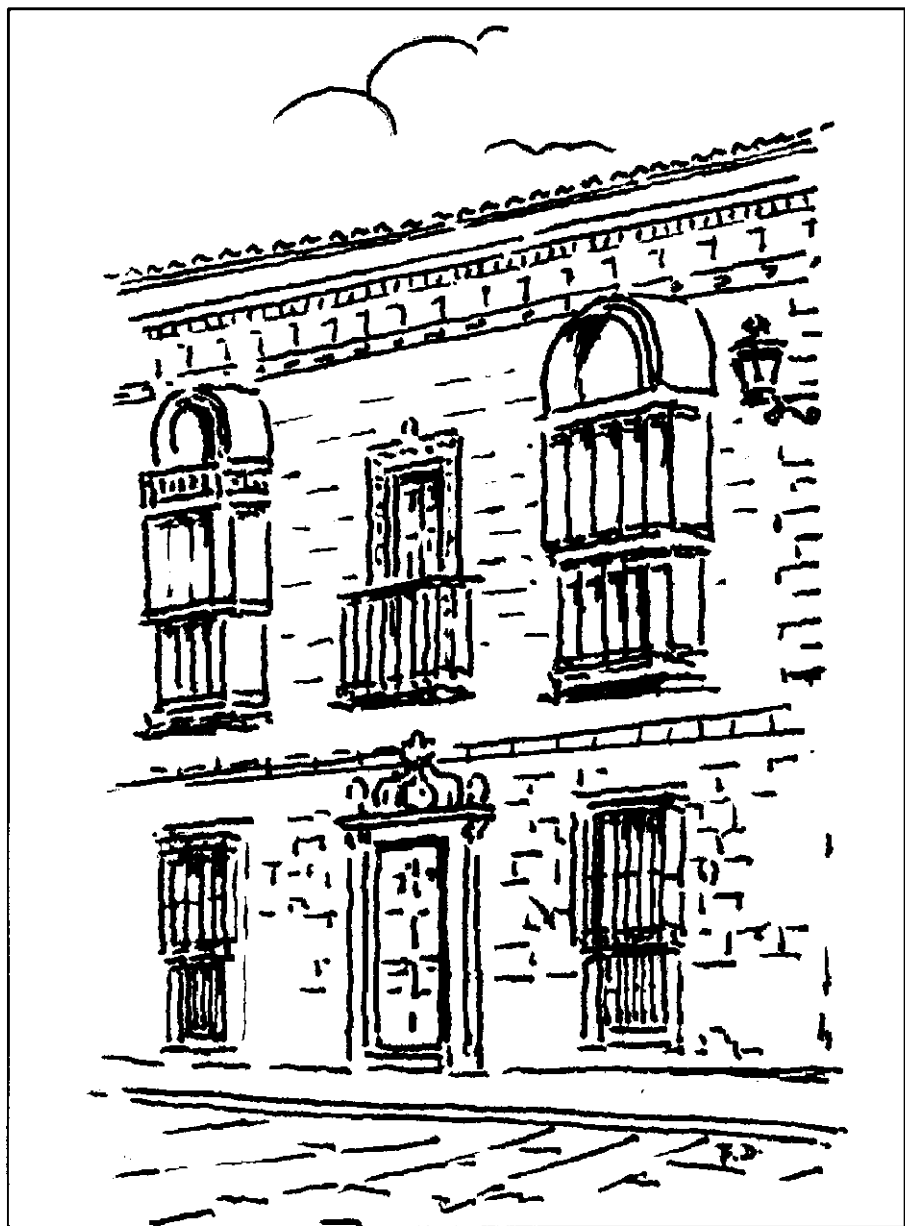
1) Visión general

A lo largo de esta centuria se han producido hechos en nuestra comarca de gran significado, transformaciones que han venido a cambiar algunos aspectos de su estructura. La Mesa de Ocaña ha sufrido, como el resto de las comarcas de nuestra provincia, las mutaciones inherentes a la modernidad que han supuesto en las poblaciones y bases económicas nuestro siglo. No podemos olvidar que desde la década de los SESENTA, España ha pasado de ser una nación de economía agropecuaria a industrial, llegando en los SETENTA a ser la novena potencia industrial del mundo, esto, forzosamente, ha repercutido en la mayoría de los estratos socio-económicos del país, amén de en la demografía o reparto poblacional.

Nuestra comarca ha sentido el fuerte tirón industrial de Madrid y buena parte de su población ha dejado de ser agrícola y ganadera para convertirse en industrial, con la consiguiente merma demográfica.

La agricultura ha superado su retraso secular para hacerse, en cierto modo, agricultura selectiva y mecanizada. La ganadería, por falta de pastores, se ha estabulado, disminuyendo el número de cabezas de lanar, en cambio aumenta el vacuno por el incentivo de las centrales lecheras. La industria artesana se mecaniza o, en buena parte, desaparece, en tanto se establecen otras nuevas, más en consonancia con la demanda de los modernos tiempos.

Mejoran nuestros pueblos en su fisonomía urbana, se instalan servicios higiénicos que hacen más cómoda y saludable la estancia en estos medios rurales. Disminuye el analfabetismo, aumenta la cultura y la instrucción con los incentivos del cine, de la radio y de la televisión; la fundación de sociedades deportivo-culturales, de revistas periódicas, programas de fiestas, todo viene a fomentar el pasado



Villarrubia de Santiago: Casa de los miradores, un buen ejemplar de construcción de comienzos del XX.

comarcano, en su conjunto o en particular de las villas. Nuevos centros de enseñanza suponen una mayor apertura a la enseñanza media y superior.

Un aire de modernidad recorre nuestros pueblos, en parte traído por la masa de emigrantes que vuelven a sus lares en las festividades tradicionales, lo que supone un remozamiento de las antiguas viviendas o la construcción de otras nuevas que vienen a cambiar la fisonomía de los pueblos, no siempre con acierto porque, a veces, rompen su perfil tradicional.

Evolucionan también las comunicaciones por ferrocarril, por carretera y telefónicas; con la general instalación del teléfono, la comarca se incorpora a la modernidad en esta básica comunicación. Un centro emisor de onda corta completa la panorámica de las comunicaciones.

El comercio del dinero contribuye a mantener la línea moderna de la comarca, con bancos y cajas de ahorro.

2) En los primeros sesenta años

a) La población

Ofrecemos un cuadro demográfico, por decenios, del 1900 al 1960, período en el que se mantiene el general crecimiento, dado que no se producen movimientos espectaculares en la estructura económica de la comarca:

PUEBLOS	AÑOS Y HABITANTES						
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Cabañas	962	959	844	889	875	864	850
Cabezamesada (La) ..	969	1.039	1.019	1.261	1.405	1.532	1.342
Ciruelos	444	491	543	513	452	514	426
Dos Barrios	2.405	2.549	2.692	2.815	2.625	2.777	2.581
Guardia (La)	2.976	3.239	3.459	3.831	3.473	4.151	3.956
Huerta (La)	2.257	2.289	2.414	2.688	2.481	2.778	2.448
Noblejas	2.809	3.127	3.170	3.237	3.136	3.127	2.904
Ocaña	6.616	6.627	6.196	6.387	9.953	6.840	6.686
Ontígola (1)	635	656	664	769	584	677	871
Villamuélas	688	686	809	930	807	895	937
Villarrubia	3.137	3.390	3.640	4.004	3.757	3.999	3.786
Villasequilla	1.523	1.794	2.070	2.289	1.940	2.373	2.392
Villatobas	3.165	3.523	3.727	4.089	4.038	4.159	3.707
Yepes	2.686	2.690	3.038	3.028	3.655	4.398	4.466
TOTALES	31.272	33.059	34.395	37.230	39.181	39.084	37.352

(1) Con Oreja

Del 1900 al 1960 la comarca crece en 6.077 habitantes; se mantiene en alza hasta el 1940, iniciándose un descenso en la década de los CINCUENTA, que llega a ser espectacular en las siguientes décadas.

b) Viviendas

En el 1930 son relativamente numerosas las viviendas localizadas en lugares más o menos lejanos de los núcleos urbanos, lo que vendría a confirmar la economía agro-pastoril de estos primeros sesenta años. Consideramos *poblamiento diseminado* el que está a menos de 500 metros de la capital del municipio y *disperso* el más distante. Estos son los datos: Cabañas, 190 viviendas, más una diseminada y 2 dispersas. Cabezamesada (La), 169, 2 y 3. Ciruelos, 101, 1 y 2. Dos Barrios, 648, 10 y 2; Los Paradores es una venta, se la considera dispersa. Guardia (La), 740, 2 y el resto es dispersa con Alcadozo, La Platá (casas de hortelanos), El Batán (vivienda de hortelanos), La Cabezuela (ermita del Santo Niño), Escorchón, Calahorra, Casa Ganga, Pie y Medio, Quintos de Hoz (todas casas de labor), El Casar (estación del F.C.), en total una población dispersa con 39 edificios. Huerta (La), 703 y 1; Bodegas Bilbainas, El Cerro Santo (bodega), Casa de El Horeajo, Casas del Pozuelo (casas de labor), La Estación, suman 14 edificios. Ocaña, 1.020 y 41; Las Casas del Monte (vivienda de los guardas), El Cementerio (casa), La Estación, todas éstas suman 21 viviendas. Ontígola con Oreja, 90 y 1; aldea 12, La Estación; suman 19. Villamuelas, 179, - y 2. Villarrubia, 876, Artiñuelas, Biedma, Puentes del Tajo, San Bartolomé. Villandín (casas de labor), La Huerta Blanca, Vallejo Moral, El Zorrero (casas de recreo), Vayuncar (casa de pastores), La Estación, Valdajos (caserío), suman 110 viviendas. Villasequilla 415, 6 y La Estación de Dos Bocas (del F.C.), suman 17. Villatobas, 593. El Arrabal (barrio, 130) y 7, suman 22 viviendas dispersas. Yepes, 432 y 1: Las Canteras, La Casa Blanca, Casa Chaves, Las Casas de Acequilla (casas de labor), Casas del F.C. (casetas de guardas, 3), Iberia (fábrica y aldea, 19). *La Acequilla* es un diminutivo de *Aceca*, vocablo árabe con el significado de 'El camino'.

c) Geografía social

Se mantiene la estructura propia de una sociedad labriega con una notable masa jornalera, sometida en el trabajo a los paros estacionales basada en el cultivo cereal, en el viñedo y menos en el olivar. La indefensión de estos jornaleros se traduce en un proceso de unión ya iniciado en Toledo; primero son entidades de socorros mutuos o de resistencia, agrupados, después, en Casas del Pueblo que siguen la orientación de la Unión General de Trabajadores, quienes reivindican una reforma agraria que supone el reparto de tierras entre los jornaleros, bajo el lema «La tierra para el que la trabaja». La creación de estas entidades es lenta, se intensifica a partir del 1916 y luego proliferan en el período de la Segunda República, en el año 1931.

En el 1902 se hacía una «Sociedad de Carpinteros» en Ocaña y en el 1904 una de resistencia en Dos Barrios, con 109 afiliados, llamada «La necesaria»; en La Cabezamesada otra bajo el nombre de «Unión benéfica de trabajadores» con 71 cotizantes.

El malestar social creado por la huelga general revolucionaria de 1917 tuvo sus lejanas secuelas en los lamentables sucesos de Noblejas, de enero de 1918, con el resultado de tres muertos por disparos de la Guardia Civil.

A la tardía incorporación de la comarca al asociacionismo obrero responden la política obrerista de los cardenales Sancha, Aguirre y Guisasola (1914-1920), con la creación de los Sindicatos Católicos Agrícolas, que decaen a partir de la Dictadura del general Primo de Rivera (1923).

En Ciruelos funciona, en el 1931, una asociación de obreros agrícolas con 58 afiliados. En Dos Barrios continuaba la asociación aludida, en el 1916, con 40 afiliados y en el 1920 un sindicato católico. En La Huerta, en el 1931, una unión sindicalista con 160 cotizantes. En La Guardia existe una «Sociedad agrícola», de ideología socialista, en ese año 1931 con 50 socios. En Noblejas hubo, en el 1916, una sociedad de socorros mutuos y cuatro hermandades benéficas, aparte, en el 1931, de una agrupación obrera socialista, con 120 cotizantes. En Ocaña una sociedad católico-obrera con 200 socios, otra socialista de mayor volumen. En el 1930 un centro de socorro obrero, un año después se crea la «Asociación de Oficios Varios», de ideología socialista, con 82 afiliados; la Unión de Trabajadores del Campo, con 203. En Villamuelas se funda el Sindicato Católico Agrícola, que desaparecía en el 1930 y al año siguiente se constituye una Sociedad Agrícola Socialista, con 60 socios. En Villasequilla, en el 1930, un sindicato católico y en el 1931 la «Solidaridad de Braceros», con 168 afiliados; en el mismo año la «Unión socialista», con 178. En Villatobas, en el 1931, «La Unión socialista», con 400. En Yepes, en el 1916, se funda «La honradez», socialista, con 300. En el 1928 funciona un sindicato católico, en el 1931 la «Asociación Socialista de Oficios Varios», con 350.

ch) Economía

a') *Selvicultura*: No es la comarca que venimos estudiando la que dedica mayor espacio a la selvicultura, dada su naturaleza geográfico-económica, aunque en el pasado estuviera cubierta de encinas. En esta primera mitad del siglo domina el matorral de esparto, como óptimo biológico, de la pasada riqueza arbórea que proliferó en su suelo calizo. Ofrecemos las cantidades máximas de hectáreas, en el 1948: La Guardia: dehesas y pastos, 5.690; alamedas, 700. Noblejas: espartales, 59. Ocaña: encinar y monte alto, 111.000. Villamuelas: erial y pastos, 6.500. Villarrubia: monte bajo, 1.867. En el 1959, éstos son los números máximos: encinar y cereales, en Villatobas, 1.548. Monte alto y alamedas, en La Cabezamesada, 491. Monte bajo en Dos Barrios, 509. Es comarca de abundoso pastizal, he aquí algunas cifras máximas: Villarrubia, 5.790; La Guardia, 2.865; La Huerta, 1.961 y Yepes, 2.270.

b') *Agricultura*: Continúa la base cerealística y los cultivos de viñedo y olivar. Se recolectan cominos, anís y azafrán. Los datos de producción de aceite y de aceituna, cantidades máximas, en tres localidades en los años 1944-45 son las siguientes: Villatobas, 145.686 kgs. de aceituna y 31.965 de aceite: Ciruelos, 130.000 y 22.490; Yepes, 125.345 y 29.467. Campaña de 1958-59, que fue abundantísima: Villatobas, 2.570.154 y 567.134. Yepes, 753.590 y 154.104. Dos Barrios, 717.844 y 155.170.

c') *Ganadería y caza*: En el 1916 éstas son las cifras máximas de la ganadería: el municipio con más cabezas de ganado, totales, es La Guardia, con 4.791. El de mayor número de caballar, Ocaña, con 59 cabezas; de asnal, Villarrubia, con 1.031;

menor, La Guardia, con 568. Lanar: Villasequilla, 2.141 cabezas. Cabrío: Dos Barrios, con 210. Porcino: Villarrubia, con 300. En el 1955 éstos son los números máximos de cabezas: caballo, Villarrubia, 50; asnal, La Guardia, 700. Mular, Villatobas, 600. Vacuno, Ocaña, 67. Lanar, Ocaña, 3.621. Cabrío, La Guardia, 406. Porcino, Villarrubia, 450. El número total de colmenas, 31 corchos.

Hemos visto que se da algún vacuno y ha crecido el lanar; sólo en Ontígola con Oreja hay colmenas.

Los servicios de higiene y sanidad pecuaria en el 1955 están atendidos por los siguientes partidos veterinarios, localizados en La Cabezamesada, Dos Barrios, La Guardia, La Huerta, Noblejas, Ocaña, Villarrubia, Villasequilla y Yepes, con un veterinario residente.

La caza está representada por la menor, con abundancia de perdiz roja, liebres y conejos.

ch') *Riqueza agrícola*: En el 1945 algunas villas se distinguen por determinadas producciones, así La Guardia por sus cereales, cáñamo, álamos y chopos. Cabañas, esparto, cereales, aceite y vino. Ciruelos, aceite, cereales, vino y ganado. Dos Barrios, aceituna, cereales, vino y ganado. La Huerta, cereales, cáñamo, azafrán y remolacha. Noblejas, cereales, vino, aceituna y esparto. Ocaña, aceite, vino y cereales, Ontígola con Oreja, esparto, vino, remolacha y ganado. Villamuelas, cereales, uva y aceituna. Villarrubia, cereales, vino y aceite. Villasequilla, vino, remolacha y aceite. Villatobas, cereales, patatas, aceite y uva. Yepes, cereales, uva, vino, aceituna y aceite.

d') *Industria: Minería*: En el 1946 se registraban varias minas en Villarrubia de Santiago, llamadas «Dolores», «Virgen del Castellar», «San Claudio», de sal gema; «Aurelia», de sosa; «Pilar», de sulfato de sosa, sosa y cal, y «El Sacramento», de sulfato de magnesio.

Molinos harineros: en el 1948, con capacidad de molturación de 10.000 kgs.: Ocaña, potencia 50 H.P., capacidad 18.000 kgs. a las 24 horas.

Almazaras: funcionan, en ese año, 54, de ellas 16 en Yepes, con 24 rulos y 17 prensas, con capacidad de molturación de 11.170 kgs. en ocho horas.

e') *Comercio y comunicaciones: Comercio*: en el 1945 figuran inscritos en la Cámara de Comercio e Industria los siguientes: la matrícula se cifra en 439, siendo Ocaña con 108 establecimientos comerciales, seguida de Noblejas con 44. La matrícula industrial está en 374, Ocaña a la cabeza con 90, seguida de Yepes con 39. En cuanto a la matrícula de profesionales, éstos son los números: 28, con 7 en Dos Barrios y Ocaña, seguidos por La Huerta, Noblejas y Villasequilla, con 3 cada uno; hay cinco pueblos que no tienen matriculado a ningún profesional.

Se celebran *ferias* en Cabañas (29 de septiembre), La Guardia (25 de ese mes), Ocaña (del 8 al 12), Ontígola (el primer domingo de octubre), Villatobas (del 11 al 14 de octubre). En Ocaña se celebraba un *mercado* los lunes de cada semana.

Comunicaciones: ya nos referimos a ellas en el capítulo anterior, ahora sólo se añade que en el 1948 se mantienen las ferroviarias, con las siguientes estaciones:

Villasequilla de Yepes, La Huerta de Valdecarábanos, El Casar de La Guardia, Ontígola, Ocaña, Noblejas y Villarrubia de Santiago.

Las carreteras nacionales que unen Noblejas, Ocaña y Villarrubia con Cuenca; Ocaña con Dos Barrios y La Guardia, con Andalucía. El resto de nuestros pueblos están unidos por caminos locales (Ciruelos, Yepes, La Huerta, Villasequilla, Villamuelas; Ocaña, Cabañas, La Guardia, Villarrubia y Villatobas) y vecinales. En el año 1948 se construían los caminos vecinales de El Romeral a La Guardia, de Villanueva de Alcardete a la carretera de Ocaña.

Estas carreteras son utilizadas por una serie de autobuses de línea que afectan a los siguientes pueblos: Línea de Aranjuez a La Huerta de Valdecarábanos: pasa por Ciruelos, Yepes y La Huerta de Valdecarábanos. Línea de Madrid-Belmonte, pasa por Ocaña y Villatobas. Línea de Madrid-Consuegra, pasa por Ocaña, Dos Barrios y La Guardia. Línea de Madrid-Herencia, pasa por Ocaña, Dos Barrios y La Guardia.

Correos: una oficina técnica en Ocaña, de la que dependen siete carterías. *Telégrafos*: Ocaña dispone de una estación telegráfica completa. *Teléfonos*: este servicio funciona con las siguientes líneas y estaciones, entre los años 1945-47: Ciruelos 50 y 53, Dos Barrios 18 y 18, La Guardia 9 y ?, Noblejas 30 y 33, Ocaña 100 y 124, Villarrubia 26 y 24, Villatobas 32 y 37, Yepes 3 y 2. En el 1955 el número de abonados al servicio telefónico es el siguiente: La Cabezaesada 8, Dos Barrios 16, La Guardia 11, La Huerta 2, Noblejas 39, Ocaña 115, Villarrubia 31, Villatobas 44, Yepes 2. En el 1959 éstos son los pueblos y las cifras: Cabañas 2, La Cabezaesada 19, Ciruelos 2, Dos Barrios 21, La Guardia 36, La Huerta 14, Noblejas 47, Ocaña 152, Ontígola 7, Villamuelas 27, Villarrubia 39, Villasequilla 39, Villatobas 53 y Yepes 40. El número de teléfonos es indicativo económico-social a tener en cuenta.

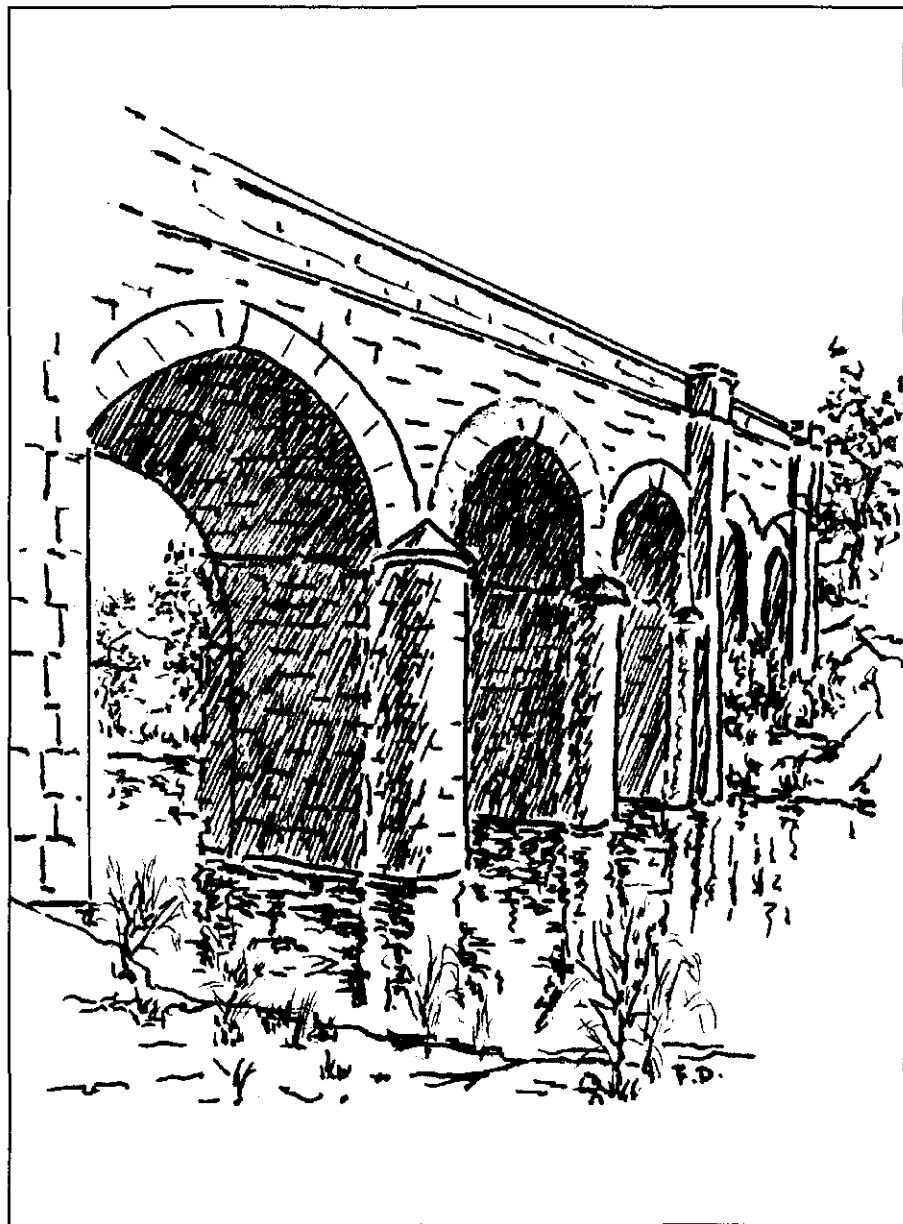
f') *Servicios urbanos*: disponen de agua potable los siguientes pueblos: Dos Barrios (desde el 1943), Ocaña (desde el 1888), Villarrubia (1925) y Yepes (1922).

Líneas de servicio público de automóviles, en el 1958: de Dos Barrios a la Estación de F.C., de Ocaña y La Guardia a La Puebla de Almoradiel, de Villarrubia a Toledo, de La Cabezaesada a la estación de Villacañas.

d) *Enseñanza y cultura*

a') *Enseñanza*: En todos los pueblos de la comarca hay escuelas primarias, de niños, de niñas y mixtas. En el 1958 ésta es la situación: Cabañas, La Cabezaesada, Ciruelos, con dos escuelas cada uno de estos pueblos, Dos Barrios 4, La Guardia 7, La Huerta y Noblejas 4 cada una, Ocaña 10, Ontígola 3, Villamuelas 2, Villarrubia 8, Villasequilla 2, Villatobas y Yepes 8 cada una.

b') *Cultura y estado social*: Un índice cultural le encontramos en las representaciones teatrales que se hacen en las diferentes villas por grupos de aficionados. En el 1959 se cuenta con las siguientes *salas de teatro y de cine*: La Cabezaesada, una con 234 butacas de aforo; Dos Barrios, 1 y 280. La Guardia, 1 y 400; La Huerta, 1 y 350; Noblejas, 1 y 322; Ocaña, 2 y 1.300; Villarrubia, 2 y 800. Villasequilla, 2 y 800; Villatobas, 2 y 855, y Yepes, 2 y 1.054.



Biezma (Villarrubia de Santiago): Puente sobre el río Tajo, de austera línea funcional.

Otra manifestación cultural se vincula a la *prensa*, en este caso a la lectura de diarios y periódicos; en el 1928 la mayoría de los pueblos comarcanos, Ciruelos, Dos Barrios, La Huerta, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Villamuelas, Villarrubia, Villasequilla y Villatobas, leen ABC, El Debate, Ahora, El Castellano, La Libertad, El Socialista, La Voz, El Liberal, La Tierra. De algunos pueblos conocemos el número de lectores, así en Dos Barrios 207, en La Huerta 150, en Villamuelas 75 y en Villarrubia 328.

e) *Administración*

a') *Geografía municipal, política, administrativa y económica*: Ocupada la ciudad de Toledo por las tropas nacionales, se traslada la capitalidad de la provincia (septiembre de 1936) a la villa de Ocaña, en donde residen los organismos con jurisdicción provincial de la zona republicana. Así las cosas, hasta que finaliza la contienda. Entre otros está el Instituto de Enseñanza Media.

En el 1956 la política y la administración municipales se concretaba en el número de concejales, secretarios, administrativos y subalternos (alguaciles, vigilantes, serenos o policías). El número de concejales por ayuntamiento oscila entre 9 en Ocaña, Dos Barrios, La Guardia, La Huerta, Noblejas, Villarrubia, Villasequilla, Villatobas y Yepes y 6 en el resto de los pueblos. Todos tienen secretario residente, sólo Ocaña interventor y depositario. Auxiliares de oficina: Dos Barrios, La Guardia, Noblejas, Ocaña, Villarrubia, Villasequilla, Villatobas y Yepes. Los subalternos suman 62, de ellos 16 en Ocaña, 8 en Noblejas y en Villatobas, en los demás ayuntamientos de 7 a 2, menos en Ontígola con 1.

El censo electoral del año 1958 ofrece los siguientes resultados: los distritos van de 3 en Ocaña a 1 en Cabañas, La Cabezaesada, Ciruelos, Ontígola y Villamuelas, el resto tienen 2. En cuanto al número de electores van, de Ocaña con 3.399 a Ciruelos con 383. Pasan de 3.000 en La Guardia, Noblejas, Villarrubia, Villatobas y Yepes.

Los datos presupuestarios de 1946: pasa del medio millón de pesetas sólo Ocaña. En el 1958 no llega a las 100.000 pesetas Ciruelos; pasan de las 100.000 pesetas y no llegan a medio millón Cabañas, La Cabezaesada, La Huerta, Ontígola con Oreja, Villamuelas y Villasequilla. Pasan del medio millón y no llegan a uno: La Guardia, Noblejas, Villarrubia, Villatobas y Yepes. El presupuesto de Ocaña alcanza la cifra de 1.851 pesetas.

El patrimonio municipal en ese año 1958 llega, en Ocaña, a 4.558.000 pesetas, el más alto de la comarca, en cuanto a la provincia el más elevado es Talavera, con 78.257.000 pesetas, el segundo El Toboso, con 23.015.000 pesetas, el tercero Mora de Toledo, con 9.244.000 pesetas, el cuarto es Ocaña, el más bajo de la comarca es La Cabezaesada, con 52.000 pesetas.

b') *Administración judicial: Partidos judiciales y comarcales*: Ocaña, capital histórica y administrativa de La Mesa de su nombre, es también Cabeza de Partido Judicial, con un juez de primera instancia e instrucción residente. A este partido pertenecen una parte de los pueblos comarcanos, sólo La Guardia y Villatobas se integran en el partido de Lillo y La Cabezamesada en el de Quintanar de la Orden.

En el 1943 se crean los Juzgados Comarcales, radicados en Ocaña y Yepes en la comarca, y fuera de ella en Lillo y Quintanar de la Orden. Pertenecen al comarcal de Ocaña, Noblejas, Ontígola con Oreja y Villarrubia. Al de Yepes los de Cabañas, Ciruelos, Dos Barrios, La Huerta y Villasequilla. Al de Lillo, La Guardia y Villatobas. Al de Quintanar, La Cabezamesada. Después de una década funcionando se suprime, en el 1953, el juzgado comarcal de Yepes.

Notarías: En el 1947 las notarías residen en Ocaña, Villarrubia y Yepes.

La prisión de Ocaña: Se crea en el 1902, que en el 1914 se convierte en reformatorio de adultos varones, instalándose en un edificio aprovechado, que antes fue cuartel.

c') *Geografía eclesiástica: Arciprestazgos y parroquias*: En el 1929 el arciprestazgo de Ocaña comprende las iglesias parroquiales de 13 pueblos. La Cabezamesada pertenecía a la diócesis de Cuenca, arciprestazgo de Quintanar hasta el año 1957, el que se mantenía en el 1959.

Casas de religión: De religiosos en Ocaña: dominicos; de religiosas: carmelitas descalzas, dominicas y franciscanas clarisas. En Yepes: carmelitas calzadas.

Congregaciones: En Noblejas: hijas de la caridad de San Vicente de Paúl.

ch') *Beneficencia y mutualidades escolares*:

Beneficencia: En el 1949 hay los siguientes centros: hospitales municipales en Noblejas, Ocaña y Villarrubia. Casa de recogida de pobres en Yepes, nombrada de San Nicolás. En el 1958 seguían los mismos hospitales, más otras instituciones benéficas: Noblejas: Fundación «García Suelto». Ocaña: reformatorio de adultos dependiente del Estado y Hermanitas de los ancianos desamparados, dependiente de la Diputación Provincial.

Mutualidades escolares: En el 1947 en Ocaña hay tres: «Dr. Espina Cano», «La Caridad» y «La Constancia».

3) En la segunda mitad del siglo, hasta el año 1993

a) Demografía y vivienda

En el siguiente cuadro se detalla la población de 1970 a 1993 y la vivienda de 1960 a 1981.

PUEBLOS	AÑOS Y HABITANTES						VIVIENDAS	
	1970	1981	1990	1991	1992	1993	1960	1981
Cabañas	487	301	896	249	252	258	207	228
Cabezamesada (La)	966	704	265	580	570	565	301	324
Ciruelos	850	314	490	327	334	321	120	178
Dos Barrios	2.257	2.092	2.062	1.941	2.050	2.061	761	791
Guardia (La)	2.962	2.446	2.572	2.376	2.472	2.501	963	1.138
Huerta (La)	1.991	1.792	1.730	1.671	1.713	1.714	659	723
Noblejas	2.825	2.085	2.894	3.462	2.919	2.916	1.007	1.127
Ocaña	5.603	5.858	5.640	6.708	5.855	5.919	1.342	1.878
Ontígola (1)	784	848	693	1.068	812	863	188	178(2)
Villamuelas	777	743	768	749	777	686	237	278
Villarrubia	3.339	3.054	3.044	2.962	2.947	2.965	1.289	1.324
Villasequilla	2.354	2.296	2.362	2.358	2.378	2.378	757	888
Villatobas	2.859	2.606	2.482	2.451	2.447	2.426	883	1.107
Yepes	1.558	4.364	4.364	4.291	4.391	4.378	1.255	1.538
TOTALES	26.652	29.506	30.262	31.193	29.917	29.961	9.959	12.700

(1) Con Oreja. (2) Sin Oreja, de la que no hay datos.
 Los años 1970, 1981 y 1991 son habitantes de hecho, el resto son de derecho

La población relativa comarcal del año 1993 es de 43 habitantes por kilómetro cuadrado.

Como se ve la población ha decrecido sensiblemente, de la que tenía en el 1960 no se ha recuperado, de aquella cifra 37.352 a ésta del 1993 hay una diferencia de 2.391 habitantes. La comarca se recupera a la baja.

b) Emigración

La causa de esta disminución poblacional, destacada sensiblemente en el año 1970, es producida por la emigración, de cuyo tirón se recupera lentamente. En algunos casos, como en Yepes, el aumento demográfico es sensible y esperanzador. La parcial recuperación se debe, en buena parte, en el caso de Yepes a la explotación vinatera y en las demás villas a la instalación de pequeñas industrias, como talleres de confección, o el leve resurgir de la artesanía.

c) Los caseríos y las nóminas de sus calles en el 1986

En este tiempo hice una extensa visita a los pueblos comarcanos, de la que ofrezco algunas notas de interés, muy resumidas:

Cabañas de Yepes: Algunas calles terrazas, un tanto descuidadas. Plazas de la Constitución, Nueva, del Humo, del Toril. Algunas calles mantienen la antigua nómina eclesiástica, tales Iglesia, Calvario, Señor, San Sebastián, del Cura Viejo. Otras conservan el nombre geográfico: Angostilla, Huerta Ancha, Mujer, Ronda, Saúco, Callejón de la Parra. O del histórico-costumbrista: Cárcel, Viejo, Comedias.

Cabezamesada (La): El callejero se mantiene en estos términos: Referido al culto, Piedad, Santa Ana, Cruces, Iglesia, Virgen del Castillo, San Benito, Belén, San Antonio. Nombres relacionados con la geografía: Cantarranas, Ayuntamiento, Oriente, Mayor, Guijarral, Aurora, Flor, Cerro del Castillo.

Ciruelos: La plaza tiene casas blancas, de dos y de tres plantas. Las calles asfaltadas, el edificio del Ayuntamiento de dos plantas. Todavía quedaba el palo del *Mayo*. Calles del Reloj, del Relojero, del Duque, del Carnicero, Ramos, Camino de la Fuente, Iglesia, Hospital, Tinaja, Camino de los Carneros, Calatrava, San Raimundo, Nueva, Ocaña, Luna, Parra, Alta, Plaza del Sol, Andrajo, Lepanto, Callejuela, Oliva, Real, Cervantes.

Dos Barrios: Caserío de buen aspecto, con excelentes construcciones y copioso balcónaje, ventanas con rejas antiguas, algunas rematadas con cruces. En algunas construcciones aparece el adobe mudéjar. En la plaza, fuente sostenida por leones, el pósito, faroles de estilo. El antiguo convento está convertido en almacén. Algunas plazas y calles responden a nombres geográficos o similares: Palacio, Paloma, Gato, Tahona, Norte, Matallanos, Ronda, Poyatos, Miradero, Vistillas, Torre, Callejón del Lucero, del Locum («del lugar»), Recodo, Hoz, Postigo, Angostillo, Tercia (depósito de grano de la *tercera parte* del diezmo, correspondiente al rey). Otras conservan el nombre relacionado con el culto: Concepción, Vínculo (probablemente religioso), Santiago Viejo, Cruces, Iglesias (2 menciones), Trinidad, Magdalena, San Antón, Samarfa, San José Obrero.

Guardia (La): Se mantiene parte de la muralla y las ruinas de lo que fue el castillo o la villeta. Entre las plazas, la de El Pósito, con el edificio-almacén de 1622. El edificio del Ayuntamiento, de línea moderna, construido en el 1976. En la plaza una fuente con taza. Escasa rotulación del callejero. Hay un barrio que llaman Pueblo Nuevo o Las Casitas. Una plaza en la parte noble y más antigua de la villa nombrada de *Los Jaenes* (vocablo de origen árabe *chayani*, derivado de *Chayán* 'uvas jaenes o cosa de Jaén'. En el primer caso es una «variedad blanca de hoyejo duro y grueso»). En el caso de nuestra plaza se puede referir a que en ella vivieron mozárabes procedentes del, entonces, Jaén islámico; como en otro lugar de nuestra comarca y provincia llaman *Malaguilla*, *Cordobesa* y *Sevilleja*. Otras calles: Relacionadas con hechos religiosos: Procesiones, Calvario, Trinidad, Cercas del Cura, Plaza de la Cruz Verde (relacionada con los castigos inquisitoriales), Jesús, Santo Niño, San Marcos, San Mateo, San Miguel. De nombre geográfico: Aparte de las numerosas referencias a calles de lugares cercanos y de carreteras a esos lugares, tenemos las dedicadas a España, Toledo, Madrid, Arrabal, Castillo, Villeta, Pozo Nuevo, Eras (también, mal escrito, Heras), Levante, Viento, Portazgo, Cañadilla, Cuesta, Mayor, Toro, Leones, Sur, Ronda, Ancha, Batán, Paradores, Calahorra, Lenceros, Tahona, Cárcel...

Huerta de Valdecarábanos (La): En la ladera de un cerro se mantienen algunas cuevas-habitaciones, sólo siete aparecen abandonadas. En la plaza parte de la fachada del palacio de los Loaisas talaveranos. Las Casas Consistoriales de dos plantas, con el escudo de la villa trabajado en hierro. El pueblo limpio, urbanizado. Quedan casas antiguas, de tapial, con claveteados portones. Callejero de base reli-

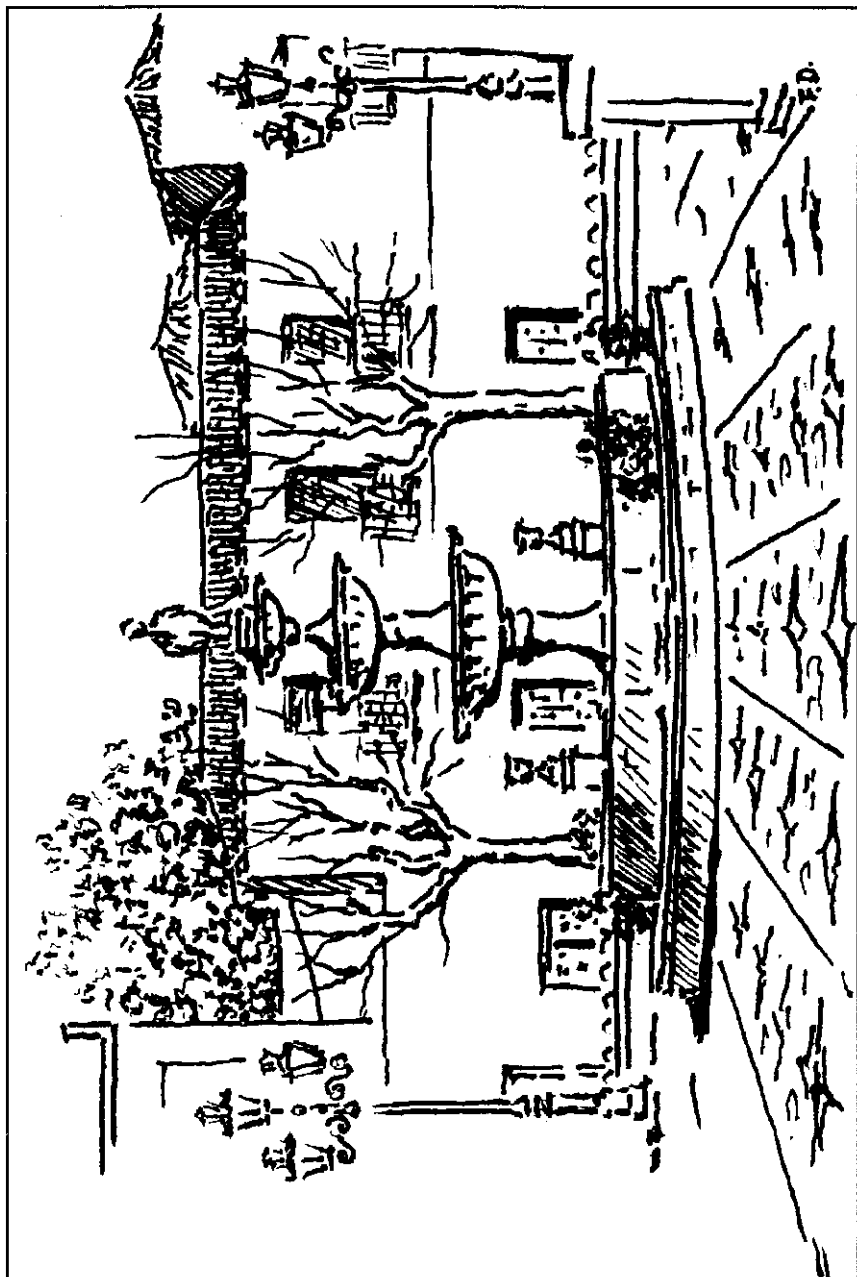
giosa: Arcediano Miguel (el mozárabe de Málaga), Rosario, Fr. Bernabé García Cejón (Obispo de Tonquín), San José, Santa Isabel. Nomenclatura geográfica: Mercado, Pájaro, Aguila, Gato, Pez, Oliva, Cerro, Molino, Arrabal, Pretel. Nómima literaria: Cervantes, Echegaray, Benavente, Juan Ramón Jiménez, Cepeda Adán (catedrático e hijo de la villa). Otras: Del Turco, Venus, Edison, Santiago Ramón y Cajal, Rodríguez de la Fuente.

Noblejas: Antes de llegar al caserío se levantan veintitrés torres metálicas, para la transmisión por Onda Corta. Ya en el pueblo, calles a veces salvadas por amplias gradas. En la plaza el edificio de las nuevas Casas Consistoriales, de dos plantas. Nómima de las calles de origen religioso: Iglesia, Sepulcro, Osario, Sacristía, Magdalena, San Isidro, San Jorge. Relacionadas con la geografía: De éstas hacemos una selección: Bosque, Huertas, Huerto, Ajo, Álamo, Almendros, Alcaceres (en recuerdo de los herrenes cultivados para *verde* o forraje); Cuesta, Derrumbadero, Ronda, Fuente, Cuevas, Hoyo, Carril, Mayor, Empedrada, Vallejo, Salida Mesa, Paseo de la Estación, Mediodía...

Ocaña: La plaza es el monumento urbano más notable y uno de los recintos señalados de Castilla. Al ser una población de vieja y sobresaliente historia conserva en su caserío restos de su pasada grandeza y al presente como centro de comunicaciones. El callejero ha evolucionado al compás de los tiempos, prima en él la memoria a la literatura y la dedicación a los personajes de la historia contemporánea, apenas quedan restos de la nómima geográfica, tan copiosa en el siglo XVIII y primera mitad del XIX; algo parecido sucede con la religiosa. Veamos: Ancha de San Martín, Santa Clara, Santa Clara, Madre de Dios, Madre de Dios, Puerta de Santa María, San Juan, San Miguel, Santo Domingo, Santa Catalina, Nuestra Señora de los Remedios, Santiago, San Lázaro. Geográfica: Mayor, Bajada del Matadero, Arrabal de Afuera, Barrio Nuevo, Canales, Cuesta de Botones, Norte, Palacio, Pilarejo, Puerta de Murcia, Puerta de Huerta, Teatro. Sólo encuentro una mención a la vieja artesanía: Cantareros.

Ontígola: Es una población blanca. Las casas viejas son de tapial de base semicircular, como en La Sagra, con revoco de yeso. Se ven muchas casas nuevas. En la plaza la Iglesia, las Casas Consistoriales, la Casa de la Cultura y el Hogar del Jubilado. Una urbanización, «Residencial de Ontígola». Nómima del callejero: Religiosa: Humilladero, San Ignacio de Loyola. Geográfica: Peñuelas, Mayor, Real, Campo, Yeserías, Cuevas, Bodega, Carreras, Cuesta, Callejón del Viento, Arenal, Camino Viejo de Aranjuez, Alamillo, Fragua, Jabonería, Barrio Nuevo.

Villamuelas: Se localiza el caserío en una pequeña hondonada; es limpio, aseado, en algunas casas blancas antiguas rejas crucíferas. Viviendas cuidadas, de dos plantas, con buenos revocos, generosos hastiales. Calles amplias, urbanizadas, viviendas nuevas, de fachada de ladrillo visto en contraste con la blancura de las viejas fachadas. En la plaza Mayor una fuente de 1962 y las Casas del Ayuntamiento. Buena rotulación. Callejero: Nómima religiosa: Iglesia, Rincón de la Iglesia, Soledad, Campanario, Plazuela del Cura. Geográfica: Nueva, Eras, Ayuntamiento, Fuente, Las Fuentes, Lechuga, Matadero, Pozo Hondo, Toledo, Arenal.



Villatobas: El monumento a la perdiz roja, en la Plaza de la villa.

Villarrubia de Santiago: Plaza grande y destartalada, casas de tres plantas, la última con logia adintelada, fachadas blancas, ricas en barandillas en el copioso balconaje, ventanas grandes que se acercan al suelo, portones claveteados, escudos de hidalgos, antiguo pósito de La Mesa Maestral. De la plaza arranca la ancha y larga calle del Cristo de la Fe, la más notable de la villa, con buenas casas enjalbegadas. Se ha perdido buena parte de la nómina geográfica del callejero, en cambio se mantiene la de referencia religiosa: Amor de Dios, Cristo, Calvario, Pasión, Nuestra Señora de los Dolores, del Pilar, del Castellar, La Cruz, La Amargura, Sacramento, Angel Mutilado, Angel Caído, Misericordia, Sepulcro, Belén. Santos: José, Antonio, Isidro, Ildefonso, Pedro, Bartolomé, Santiago. Nómina geográfica: Aparte de las carreteras se mantienen Ronda del Pozo, Pozo de Nieve, Avenidas del Hospital, del Cementerio, Las Eras, Oliva, La Cañada, Arenal, Costanilla del Pilar, Nueva, Almendros, Fuentes.

Villasequilla de Yepes: Las casas antiguas son de tapiería, con revoco de yeso, en general pequeñas, de dos plantas, airosos aguilonos. Calles estrechas, pavimentadas. Plaza Mayor, con la iglesia y el Ayuntamiento; fuente con leones. El callejero con menciones religiosas, es mínima: Sinagoga, Paz y Caridad, Magdalena, Soledad. La nómina geográfica es más copiosa: Arenal, Miradero, Despeñadero, Pozo Nuevo, Pozo Amargo, Carril, Norte, Sur, Eras, Las Piedras, Yesos, Eras Altas, Alta, Mayor; varias dedicadas a árboles y flores.

Villatobas: La entrada está ajardinada. Las viviendas muestran lentejones de caliza en su mampuesto, están enjalbegadas. En la plaza un monumento dedicado a la perdiz roja, con la siguiente leyenda: «A la brava perdiz roja de La Mancha, orgullo de nuestras tierras. Jaime de Foxá»; todo dentro de una fuente. En esta plaza el edificio del Ayuntamiento, de dos plantas, portada caliza de medio punto, abundante balconaje y en el remate reloj público; también la Caja de Madrid, el círculo recreativo y una mansión torreada. Es una buena plaza, cuidada; calles con buenos rótulos y casas numeradas. Callejero: Nómina religiosa: Jesús, Eccehomo, Jesús María, Nuestra Señora de la Asunción, del Pilar; los santos: Ana, Teresa, Isidro, Gregorio, Jorge; P. Montalvo, P. Arenas, Santa Misión. De significado geográfico: Rincón, Ronda (de Santa Teresa), Cuesta, Altozano, Castillo, Pozo Nuevo, Pozo de Nieve, Pozo Recalde, Angosta, España, Nueva, Donantes de Sangre.

Yepes: Mantiene sus murallas de ladrillo y mampostería caliza, con la torre albarra ennoblecida con el león heráldico del arzobispo don Pedro Tenorio; cubos almenados. Buena plaza, que recuerda las de Orgaz y Dos Barrios, con la fuente que se despega del austero conjunto; en ella las Casas Consistoriales, de dos plantas, la primera de sillares calizos, de ladrillo la segunda. Anté el convento de carmelitas, escultura en mármol de Santa Teresa de Jesús, con el birrete doctoral, del año 1982. A pesar de la favorable evolución poblacional, Yepes ha sabido mantener la nómina antigua de su callejero, tanto religioso como geográfico; el primero debido a la vinculación de la villa al arzobispado de Toledo y a la existencia del convento carmelitano: Monasterio, El Carmen, Carmelitas, Cimballa, Santa Reliquia, Cristo de la Luz, Santa María, Virgen de las Nieves; santos Andrés, Lucía, Miguel, Pedro, Luis,

Bernardo, Juan, Benito, Domingo, Isidro, Precelio, Cristóbal, Teresa, Juan de la Cruz, Fr. Diego de Yepes, Sinagoga, Cruz Verde. Geográfica: Fuente de la Pradera, Fuente de Arriba, Pozo, Eras, Ancha, Ladera, Valle, Hundón, Monte, Sierra, Poniente, Hospital Viejo, Ronda, Atarazana, Herreras, Cuatro Caminos, Grilleras, Conejera, Picota, Rollo, Derecha, Carnicería, Nueva, Silo.

ch) Economía

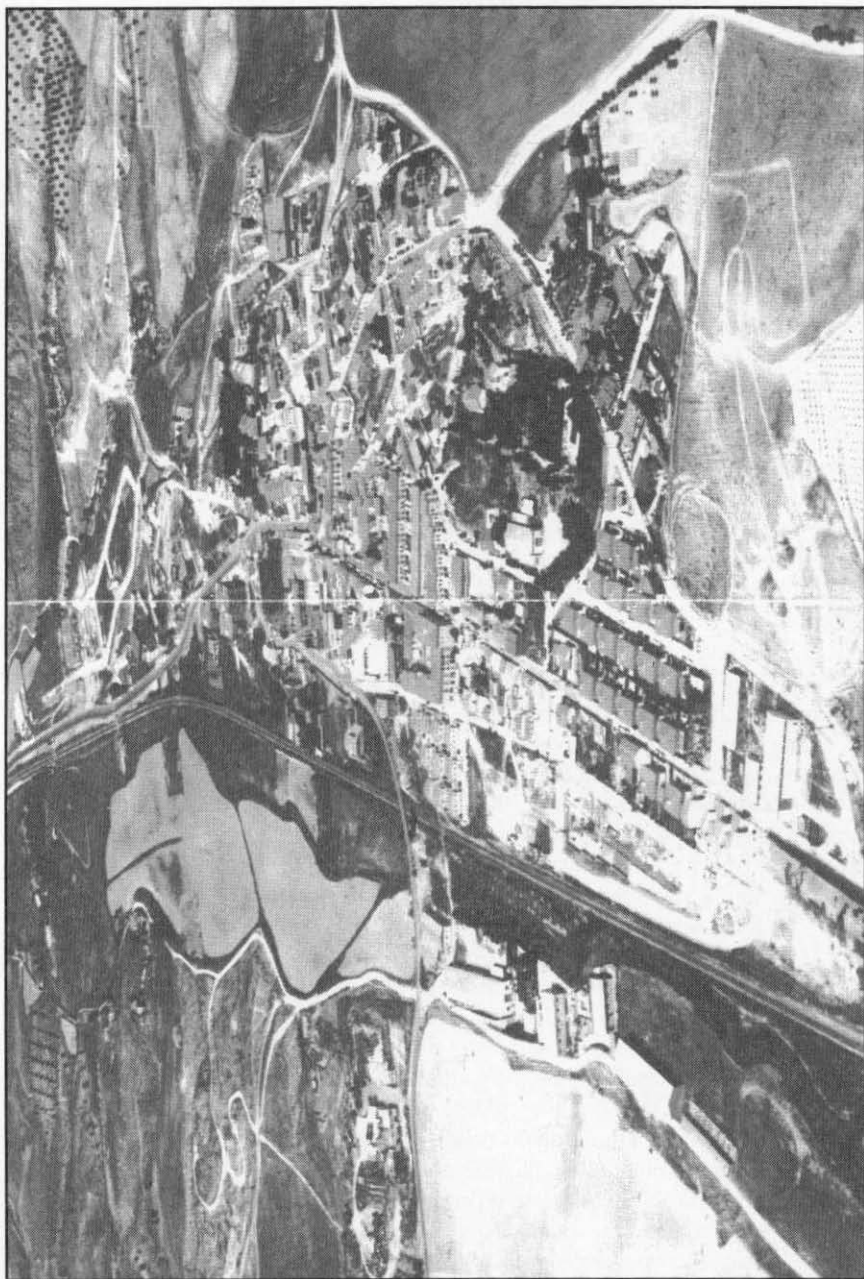
a') *Agricultura*: Disponemos de estadísticas de los años 1972, 1982 y 1989, de las que ofrecemos un resumen con el detalle del municipio que ofrezca las cifras más altas. Superficie censada: 113.375; 110.448 y 110.841 hectáreas. Superficie labrada: 93.642; 97.337; 93.665 hectáreas. Superficie no labrada: 19.733; 13.111; 17.176 hectáreas. La que más hectáreas censa es Villatobas con 16.802, siendo, también, la que más labra con 14.940. Todas estas cifras cultivadas disminuyen después del acuerdo agrícola con el Mercado Común, puesto que el Estado Español subvenciona el no cultivo de determinadas especies de cereales y leguminosas. Este no cultivo puede ocasionar, de nuevo, plagas de langosta, como las que hubo en los años de la primera mitad de siglo.

En cuanto al régimen de tenencia en el 1972: en propiedad 92.306 hectáreas, en arrendamiento, aparcería y otros, 21.395; siendo Villatobas, con 13.740 hectáreas, en régimen de propiedad (en el año 1977); Villarrubia con 12.054 y 10.080 en los años 1982 y 1989. Número de parcelas explotadas en los años 1982 y 1989: 55.850 y 53.523. Predomina el propietario minifundista, con 49.134 hectáreas de parcelas con menos de una hectárea.

En esta segunda mitad del siglo se lleva a cabo una intensa mecanización en la agricultura, con una sensible disminución del ganado de labor. He aquí las siguientes cifras de los años 1972, 1982 y 1989: motores al servicio de la agricultura: 432, 68 y 63. Tractores de todo tipo: 1.284, 2.221 y 2.228. Cosechadoras: 476, 184 y 102. Como se ve el tractor ha pasado a ser, en esta etapa mecanizadora, el factor esencial en el laboreo agrícola, seguido de las grandes máquinas recolectoras. El municipio con mayor número de tractores en el 1977 es el de Villarrubia con 249; en el 1982 el de La Guardia con 300; en el 1989 el de Villatobas con 301. En cuanto a las grandes máquinas recolectoras en el 1989 sobresale Ocaña con 22 unidades.

Como indicamos, la mecanización supone una reducción, al mínimo, del ganado de labor al servicio de la agricultura; así, en el año 1989 hay sólo, en toda la comarca, 171 équidos, lleva la cifra más alta Villamuelas, con 61 cabezas.

Cultivos: en las tierras labradas se dan los siguientes, en los años 1982 y 1989: Herbáceos sólo, asociados barbechos: 61.093 hectáreas y 61.712, en Villatobas el máximo con 11.028. Olivar: 7.131 y 7.354, Yepes el mayor con 1.123 hectáreas. Viñedo: 21.369 y 18.618, Villatobas el mayor con 2.714. Frutales y asociados con herbáceos: 87 y 39 hectáreas, Ocaña la de mayor cultivo con 25 hectáreas. En estos siete años mentados ha disminuido el área del viñedo. Su superficie regada por aspersión en 1972, 1.021 hectáreas y media, con Yepes que da la mayor cifra y, asimismo, Ontígola, con 300 y 200 hectáreas de riego, respectivamente.



Ontígola: Panorámica aérea.

Agrónimos: Encuentro las siguientes referencias: a tierras de labor difícil: Matacaballos, Matamulas. A trigo, cebada, oliva (tres menciones), acibuchel (dos), aceituna, viña (tres), cepas altas, agraz, dehesa (tres), haza (dos), granja, vega (cuatro), huerta (cinco), cuartos (cuatro), cuartillejo, tenencia, campo (tres), pago nuevo, serna (dos), quiñones (tres), ejido, higueras (cuatro), avellaneda, almendro, perales. De ellos requieren explicación *cuartos* 'división de la tierra en cuatro partes'; *quiñones* tiene tres acepciones: 'medida de superficie en las tierras labradas' o la «quinta parte de la tierra do se siembra, que llaman hazas» (COVARRUBIAS) o «tierra de la mejor calidad cercana al caserío», que antaño poseyeron los caballeros quiñoneros o *quiñones*, el significado que conviene a nuestro caso es éste, al que también se le llama *quiñón de heredad*. *Serna* 'tierra de buena calidad cercana al caserío, que se reserva al señor feudal'; en nuestro caso suelen hacer esta reserva las órdenes militares que dominan nuestras villas.

b') *Ganadería:* A pesar de la antañona potencia ganadera del territorio en épocas pasadas, ahora disminuye el número de cabezas de todas las especies, sobre todo del lanar, por la falta de pastores, aumenta el vacuno en los primeros años, para luego decrecer. Cifras ganaderas en los años 1982 y 1989: Vacuno, 2.600 y 1.000, en La Cabezamesada y La Huerta, respectivamente. Lanar, 3.604 y 2.718 en La Cabezamesada y Dos Barrios. Cabrío: 333 y 274 en La Cabezamesada y La Huerta. Porcino, 1.980 y 842 en La Cabezamesada y Villatobas. Aves, 536 y 405 en La Cabezamesada y en Noblejas. No todos los pueblos tienen estas especies de ganados, algunos carecen de una o de varias.

Zoónimos referidos a la ganadería: corral-corrales (tres), cañada (tres), colada, chozo (trece), borreguero, pastores (tres), cabras, cebo (dos), gallina (dos), asno (tres), cabañas, prado, noblejas, majada, yeguas, toro, berrato, malhierro (algunos ya fueron citados en la parte geográfica anterior).

c') *Industria:* Salvo la explotación de algunas de las minas ya citadas en Villarrubia, la industria está, en buena parte, al servicio de la agricultura: molinos de pienso, lagares, aceiteros y vinateros, bodegas. Ultimamente se han creado talleres de confección, algunos fundados por cooperativas. Estas cooperativas afectan a la explotación de la aceituna y de la uva. Se mantiene alguna actividad artesana en torno a la botería, tonelería, alfarería, fibras vegetales y alfombras. Veamos algunos detalles del movimiento industrial: Molinos de pienso, en el 1972, suman 12, de ellos en La Guardia 5. En el 1979 la industria artesana está representada por 12 artesanos repartidos en Noblejas, Ocaña, Villarrubia y Villatobas, con las siguientes actividades: boteros, toneleros, alfareros, esparteros y alfombristas, éstos en el taller nombrado «El Telar» de Villatobas. De aquel número, Ocaña tiene 7 artesanos, incluido en él una unidad en el Centro de Cumplimiento Penal, que trabaja en fibras vegetales.

En el 1988 éste es el detalle de la artesanía comarcal: 7 repartidos entre Ocaña y Villarrubia, esta villa se la considera de concentración artesana, con 5 talleres, concretados en el subsector del metal. En el 1992 se anota el siguiente movimiento industrial: el sistema cooperativo en torno a la fabricación del vino y del aceite

Agrónimos: Encuentro las siguientes referencias: a tierras de labor difícil: Matacaballos, Matamulas. A trigo, cebada, oliva (tres menciones), acibuchel (dos), aceituna, viña (tres), cepas altas, agraz, dehesa (tres), haza (dos), granja, vega (cuatro), huerta (cinco), cuartos (cuatro), cuartillejo, tenencia, campo (tres), pago nuevo, serna (dos), quiñones (tres), ejido, higuera (cuatro), avellaneda, almendro, perales. De ellos requieren explicación *cuartos* 'división de la tierra en cuatro partes'; *quiñones* tiene tres acepciones: 'medida de superficie en las tierras labradas' o la «quinta parte de la tierra do se siembra, que llaman hazas» (COVARRUBIAS) o «tierra de la mejor calidad cercana al caserío», que antaño poseyeron los caballeros quiñoneros o *quiñones*, el significado que conviene a nuestro caso es éste, al que también se le llama *quiñón de heredad*. *Serna* 'tierra de buena calidad cercana al caserío, que se reserva al señor feudal'; en nuestro caso suelen hacer esta reserva las órdenes militares que dominan nuestras villas.

b') *Ganadería:* A pesar de la antañona potencia ganadera del territorio en épocas pasadas, ahora disminuye el número de cabezas de todas las especies, sobre todo del lanar, por la falta de pastores, aumenta el vacuno en los primeros años, para luego decrecer. Cifras ganaderas en los años 1982 y 1989: Vacuno, 2.600 y 1.000, en La Cabezamesada y La Huerta, respectivamente. Lanar, 3.604 y 2.718 en La Cabezamesada y Dos Barrios. Cabrío: 333 y 274 en La Cabezamesada y La Huerta. Porcino, 1.980 y 842 en La Cabezamesada y Villatobas. Aves, 536 y 405 en La Cabezamesada y en Noblejas. No todos los pueblos tienen estas especies de ganados, algunos carecen de una o de varias.

Zoónimos referidos a la ganadería: corral-corrales (tres), cañada (tres), colada, chozo (trece), borreguero, pastores (tres), cabras, cebo (dos), gallina (dos), asno (tres), cabañas, prado, noblejas, majada, yeguas, toro, berrato, malhierro (algunos ya fueron citados en la parte geográfica anterior).

c') *Industria:* Salvo la explotación de algunas de las minas ya citadas en Villarrubia, la industria está, en buena parte, al servicio de la agricultura: molinos de pienso, lagares, aceiteros y vinateros, bodegas. Ultimamente se han creado talleres de confección, algunos fundados por cooperativas. Estas cooperativas afectan a la explotación de la aceituna y de la uva. Se mantiene alguna actividad artesana en torno a la botería, tonelería, alfarería, fibras vegetales y alfombras. Veamos algunos detalles del movimiento industrial: Molinos de pienso, en el 1972, suman 12, de ellos en La Guardia 5. En el 1979 la industria artesana está representada por 12 artesanos repartidos en Noblejas, Ocaña, Villarrubia y Villatobas, con las siguientes actividades: boteros, toneleros, alfareros, esparteros y alfombristas, éstos en el taller nombrado «El Telar» de Villatobas. De aquel número, Ocaña tiene 7 artesanos, incluido en él una unidad en el Centro de Cumplimiento Penal, que trabaja en fibras vegetales.

En el 1988 éste es el detalle de la artesanía comarcal: 7 repartidos entre Ocaña y Villarrubia, esta villa se la considera de concentración artesana, con 5 talleres, concretados en el subsector del metal. En el 1992 se anota el siguiente movimiento industrial: el sistema cooperativo en torno a la fabricación del vino y del aceite

adquiere en la comarca cierto relieve. Se cuenta con 17 cooperativas, de ellas 3 en Villarrubia y otras tantas en Ocaña. Tres agrupaciones para fabricar pan.

Asimismo ha tenido cierta importancia la confección al servicio de los grandes almacenes del ramo, se cuentan con 6 de estos talleres en varios de nuestros pueblos.

En Ontígola se citan 4 talleres de cerrajería. En Noblejas una fábrica de aluminio, afecta al INI; en Ocaña otro taller de aluminio.

La toponimia conserva alguna mención a la industria: batán (seis), molino (cuatro).

ch') *Comunicaciones y comercio*: en el 1972 cuentan con carreteras nacionales sólo 5 de nuestros pueblos, con carreteras comarcales uno, con caminos locales 11 y con caminos vecinales 6. Ocaña sigue siendo un centro principal de comunicaciones. Se proyecta una autovía de Talavera de la Reina a Cuenca, pasando por Ocaña, en el momento que escribo no se ha hecho el trazado.

Toponimia de las comunicaciones: a caminos (cuatro), carril (catorce), senda (veinte), vereda (cuatro), barca (cuatro), venta (cuatro), Puente (dos). Hay algunos caminos con apellidos, tales: de Los Murcianos, de Los Manchegos, de Los Gitanos. Las ventas: Quemada, Nueva, Vieja.

Teléfonos: En el 1983 las poblaciones de la comarca tienen las siguientes cifras de abonados y poseen el siguiente número de camiones: Ocaña 1.039 y 139, Villarrubia 445 y 51, Yepes 562 y 67. En el 1984: Dos Barrios 294 y 20, La Guardia 429 y 13, La Huerta 173 y 20, Noblejas 556 y 93, Villasequilla 315 y 37, Villatobas 509 y 30. El 31 de mayo de 1993 éstas eran las cantidades de abonados al teléfono: Cabañas 91, La Cabezamesada 201, Ciruelos 112, Dos Barrios 557, La Guardia 435, La Huerta 408, Noblejas 850, Ocaña 1.851, Ontígola 362, Villamuelas 179, Villarrubia 855, Villasequilla 597, Villatobas 735, Yepes 1.156. Estas cifras dan una panorámica del avance económico-social de la comarca, que mejora ostensiblemente su bienestar al intensificar sus comunicaciones.

Hay que referirse, al efecto de las comunicaciones, a las ya citadas instalaciones en Noblejas para la radio de Onda Corta.

Comercio: En el año 1982 las licencias comerciales, referidas a cinco pueblos entre los 1.000 y los 3.000 habitantes, se cifran en 250, destacando Noblejas con 66, que abarcan los diferentes ramos: alimenticios, textil, madera, cuero y químico. En el 1983, en poblaciones mayores de 3.000 habitantes, en total 3, suman las licencias 292, dando la máxima Ocaña con 163.

d') *Finanzas*: En el 1974 el número de entidades financieras de la comarca suman 20, dando la máxima Villatobas con 4 entidades. En el 1982 aumenta, dando 6 bancos y 10 cajas de ahorro. En el 1993 hay 11 bancos y 23 cajas de ahorro, de todos éstos Ocaña tiene 3 y 4, respectivamente.

En cuanto a los *presupuestos municipales* de los años 1961 y 1973 éstas son las cifras máximas: 2.836.000 y 6.340.000 pesetas el de Ocaña, seguido de Yepes con 3.969.000 y de Villarrubia con 2.881.000 pesetas, ambos en el año 1973.



IV SEMANA CULTURAL

DEL 21 AL 25 DE FEBRERO DE 1983

Instituto de Bachillerato

“ALONSO DE ERCILLA”, Ocaña

Ocaña: Programa de una de las Semanas Culturales, organizadas por el Instituto de Bachillerato «Alonso de Ercilla».

d) Geografía del trabajo

En el 1981 el trabajo de la comarca se reparte entre la agricultura, la energía, la industria, la construcción y los servicios.

En las tareas agrícolas se ocupa el 58,7% en La Huerta de Valdecarábanos como cifra máxima, dando la mínima Ocaña con el 11,9%. En cuanto a la energía tienen actividad Ocaña con el 1,4%, Villarrubia con el 7% y Villatobas con el 2,6%. En ocupación industrial ofrece la máxima Yepes con el 41,3% y la mínima Villamuelas con el 2,5%. En la construcción da la máxima Villasequilla con el 31,7% y la mínima Ciruelos con el 5,5%. En cuanto a los servicios Ocaña está en el 53,5% de máxima y Villamuelas con el 14,3% de mínima.

Se debe advertir que en la construcción se emplea una parte de la población dado que trabajan en Madrid, por lo general, a donde van por la mañana y regresan por la tarde a sus pueblos, viajando en autobús. También es lógica la proporción ocupacional en el área de servicios de Ocaña, dado que es la capital de la comarca, en la que reside la burocracia inherente.

En cuanto a la situación profesional éstos son los datos máximos y mínimos: empleadores (antes llamados patronos), 10,0% en Ciruelos de máxima y 1,2 en Yepes de mínima. Trabajadores independientes (o autónomos), 47,7% en Dos Barrios de máxima y 6,4 % de mínima en Villasequilla. Asalariados, 88,5% en Noblejas y en Villasequilla de máxima y 46,2% de mínima en Dos Barrios. Otros trabajadores no incluidos en los anteriores apartados, 12,5% de máxima en La Huerta de Valdecarábanos y 1,6% de mínima en Noblejas.

e) Enseñanza y cultura

a) *Enseñanza*: En el curso 1974-75 las unidades escolares de la comarca se cifran en la Enseñanza Primaria en 121, de ellas Ocaña ocupa el primer lugar con 24 y los últimos Ciruelos y La Huerta con 2 cada una. Alumnos matriculados en Primaria, 4.657, de ellos las máximas las de Ocaña con 808 escolares y la mínima Ciruelos con 35, seguido de Cabañas con 55. Matriculados en el curso 1982-83, sólo en pueblos de 1.000 a 3.000 habitantes: Dos Barrios 255, La Guardia 263, La Huerta 202, Noblejas 413, Villasequilla 315. En el 1983 están matriculados en Ocaña 840, en Villarrubia 335 y en Yepes 564.

Tasa del analfabetismo en el año 1981, de 10 años en adelante: Cabañas 19,6%, La Cabezaesada 13,3%, Ciruelos 13,1%, Dosbarrios 7,2%, La Guardia 12,7%, La Huerta 13,5%, Noblejas 12,2%, Ocaña 7,9%, Villamuelas 4,4%, Villarrubia 8,5%, Villasequilla 6,7%, Villatobas 14,2%, Yepes 11,8%. De la máxima de analfabetos Cabañas de Yepes, la mínima Villamuelas.

El *Instituto Nacional de Enseñanza Media* (luego de Bachillerato) «Alonso de Ercilla» tiene el siguiente precedente: en el año 1974 se crea en Ocaña un Colegio Libre Adoptado, adscrito al Instituto de Enseñanza Media de Toledo «El Greco»; en el año 1975 funciona el referido Colegio como Centro Municipal Homologado; en el 1978 era ya Instituto de Bachillerato, en el curso 1978-79 se le bautiza con el nombre de «Alonso de Ercilla» en recuerdo de uno de los más ilustres hijos de Ocaña. En

la actualidad tiene una matrícula de unos 500 alumnos; es el único centro de estudios medios de la comarca.

b') *Cultura*: En esta segunda mitad de la centuria se promueve un cierto asociacionismo que dinamiza la cultura rural. Ya hemos visto que había salas de teatro y de cine, en las primeras se dan representaciones por aficionados locales y por algunas compañías que recalán en los principales pueblos comarcanos.

Hay agrupaciones musicales que sostienen bandas con cierta tradición, que actúan en las respectivas localidades y en los pueblos de sus contornos, principalmente en las fiestas patronales.

En los años de la transición política se fomentan las asociaciones culturales y deportivas, que decaen, en su mayor parte, en los años siguientes. Se crean bibliotecas municipales. En la mayoría de los pueblos existen asociaciones de cazadores, algunas llamadas *galgueras*. En el año 1993 hay 91 asociaciones de todo tipo, dando la máxima Ocaña con 22, seguida de Yepes con 11, la mínima Ciruelos con una. Muchas de las asociaciones culturales responden a nombres religiosos, otras a nomenclaturas geográficas, como Fuente Grande, La Plaza, El Castillo, Alcaravan, Los Almendros del Tajo, El Hontanar, La Manchuela, Los Bardinales, Melgar, La Picota, Algibe, Triana, Albarda, etc. Son numerosas las asociaciones de jubilados, con residencia en los hogares de éstos. Durante cierto tiempo se publica un periódico llamado «Ecos de La Mesa», luego otro, «El diálogo de La Mancha». La asociación «El Hato» de Noblejas publica una revista titulada «El Meollo». Más publicaciones las encontramos en los programas de fiestas de los diferentes pueblos, en los que se recogen algunas noticias de interés histórico, artístico o costumbrista. Publicación de gran interés fueron los números editados por la «Colección AZARQUE» hecha por el Instituto de Bachillerato «Alonso de Ercilla». También este centro de enseñanza, el primero de la comarca, ha tenido otras pausibles publicaciones, como las dedicadas a las Semanas Culturales, una revista titulada «Viriato», otra con el nombre de «El cuaderno de notas». El Ayuntamiento saca un informativo nombrado «El comentar de Ocaña».

Contribuyen al proceso renovador del ambiente cultural las *Casas de la Cultura*. En este conjunto no se pueden omitir las bibliotecas municipales, aparte de las que poseen los centros de enseñanza, Instituto y Colegios Públicos. Buena parte de ellas están localizadas en las Casas de la Cultura; por lo general carecen de bibliotecario; sólo conocemos la cifra de libros que tienen ocho de ellas; como es natural, la mejor dotada es la de Ocaña, con 11.527 títulos, seguida de La Guardia con 7.366.

De los archivos municipales se van ocupando los respectivos Ayuntamientos para hacer posible su consulta. En el año 1985, en Villarrubia de Santiago se encuentran en una alacena, en una casa de la calle del Vallejuelo, varios libros de grafía arábica, uno de ellos del año 1120.

f) *Urbanismo*

La evolución de nuestros pueblos en el aspecto urbano es, por demás, sensible, aumentan y mejoran los servicios de traída de aguas potables; se crean otros como

ECOS de la mesa

Villanueva S.
San Mateo Z.
Avalos

ALBORADA
GRUPO CULTURAL
EL HATO

ORGANO DE DIFUSION CULTURAL - Depósito Legal: TO-1826-1985. 100 PTAS. AGOSTO 1990 - N. 52 - AÑO V

Cabecera de la revista «Ecos de la Mesa», que fue órgano de cultura y promoción de esta comarca.

los de alcantarillado, se pavimentan la mayor parte de las calles y plazas, antes empedradas o terrizas, mejoran las instalaciones de las oficinas municipales, construyéndose, en ocasiones, Casas Consistoriales de nueva planta, colegios públicos, consultorios médicos, instalaciones deportivas, mejoras en el alumbrado eléctrico.

En el 1972 todos los pueblos tienen servicio de traída de agua potable y de alumbrado eléctrico, algunos con faroles de estilo en determinados lugares históricos. Disponen de alcantarillado en ese año cuatro villas: Ocaña, Villasequilla de Yepes, Villatobas y Yepes; en los años siguientes se van instalando en los demás pueblos de La Mesa.

g) Beneficencia y sanidad

a') *Beneficencia*: Entre las muchas asociaciones existentes hay cuatro de ayuda a los minusválidos, físicos y psíquicos, y una de viudas. Un albergue para transeúntes, creado por el arcipreste de Ocaña, don Tomás Domingo Hernando, en el 1991, con quince camas, atendido por varias monjas de la Merced, sostenido, principalmente, por limosnas. En Villasequilla de Yepes funciona un Centro de la Infancia.

b') *Sanidad*: Todos los pueblos tienen consultorio médico y en Noblejas, Ocaña y Yepes funciona un Centro de Salud, con el siguiente reparto: al de Noblejas están adscritos Noblejas, Villarrubia y Villatobas; al de Ocaña, Cabañas de Yepes, Dos Barrios, Ocaña y Ontígola; al de Yepes, Ciruelos, La Huerta de Valdecarábanos, Villamuelas, Villasequilla y Yepes. La Cabezamesada está integrada en el Centro de El Corral de Almaguer y La Guardia al de Tembleque.

h) Administración judicial

Suprimido el Partido de Lillo, los pueblos de la comarca, en el 1980, quedaban distribuidos entre los Partidos de Ocaña y Quintanar de la Orden; pertenece al segundo La Cabezamesada, el resto al Partido Judicial de Ocaña.

BIBLIOGRAFIA

- ARAGONESES, Manuel Jorge: *Museo de Toledo* (Madrid, 1958).
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Toponimia árabe de España* (Madrid, 1944).
- AZARQUE, Colección...: Serie literaria, núm. 1 (Ocaña, 1980).
- BARCELÓ PONS, Bartolomé: «Evolución de la estructura agraria en el término de Ocaña». (Madrid, 1956).
- BANESTO: Anuarios del mercado español, años 1962, 1983 y 1984. (Madrid, en los años cit.).
- CAMPOY, Emilio: *Política fiscal y desamortización de Carlos IV en Toledo 1793-1808*. (Toledo, 1980).
- CASAS TORRES, José Manuel: *Atlas e índices de los términos municipales de España*. (Madrid, 1969).
- CEDILLO, Conde de... «Rollo y picotas en la provincia de Toledo». (Madrid, 1917).-*Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. (Toledo, 1959).
- CÓRDOBA BRAVO, Francisco de Sales: *Geología y minería de la provincia de Toledo*. (Toledo, 1981).
- COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana*. (Berna, 1954).
- DÍAZ MARTA, Manuel: «Cuatro obras hidráulicas antiguas». (Toledo, 1992).
- EGUILAZ YANGUAS, Leopoldo: *Glosario etimológico de las palabras españolas de tipo oriental*. (Granada, 1861).
- ELÍAS CASTILLO, Francisco, y RUIZ BELTRÁN, Luis: *Estudios agroclimáticos de la región de Castilla-La Mancha*. (Madrid, 1984).

- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmelo: «Bibliografía en fichas de arqueología toledana I». (Toledo, 1988).
- FERNÁNDEZ HIDALGO, María del Carmen, y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano: *Los pósitos municipales y documentación*. (Madrid, 1989).
- FUIDO RODRÍGUEZ, Fidel: *Carpetania romana*. (Madrid, 1934).
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente: *Etimologías españolas*. (Madrid, 1964).
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen: *El culto a los santos en la España romana y visigoda*. (Madrid, 1966).
- GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano: «La Diputación de Caridad de Ocaña». (Talavera, 1988).— «La industria textil en Castilla-La Mancha durante el siglo XVIII». (Talavera, 1988).— «Notas para la Historia de Noblejas: Una piedra y un tricornio. Los sucesos de enero de 1918». (Noblejas, 1993).
- GUERRERO MAYLLO, Ana: «Hidalgos y pecheros en el antiguo Reino de Toledo». (Toledo, 1988).
- GÓMEZ-MENOR, José Carlos: «La villa de Yepes en el siglo XVI». (Toledo, número 73 de *Provincia*).
- GONZÁLEZ, Julio: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. (Madrid, 1960).— *La repoblación de Castilla-La Nueva*. (Madrid, 1975).— *Reinado y diplomas de Fernando III*. (Córdoba, 1980-86).— «La repoblación de Toledo». (Toledo, 1987).
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Los mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII*. (Madrid, 1926-1930).
- GUÍA de la *Artesanía de Toledo*. (Toledo, 1989).
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: *La Diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia*. (Toledo, 1986).— «El movimiento católico obrerista hasta la II República». (Toledo, 1981).— «Prensa y sociedad durante la Segunda República». (Madrid, 1981).
- HOYOS DE CASTRO, A., y otros tres: *Estudio agrológico de la Provincia de Toledo*. (Toledo, 1984).
- INSTITUTOS NACIONAL Y PROVINCIAL DE TOLEDO DE ESTADÍSTICA: *Censos, nomenclatores, reseñas y padrones de los años citados en el texto*.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Conjuntos provinciales de Cuenca, Madrid y Toledo y hojas números 605, 606, 622, 630, 631, 658, 659, 660, 665, 706 y 709, del Mapa Topográfico Nacional*.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO: *Mapa metalogénico de Toledo, número 53. Mapa geológico de España, hoja 36*.

- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, I, II y III tomos. (Toledo, 1962-70).— «En torno al castillo de Aurelia (hoy Oreja)», (Toledo, 1979).— «En torno al pasado de Villarrubia de Santiago». (Toledo, 1982).— «Notas sobre el poblamiento antiguo de la provincia de Toledo I, II y III (el I en Toledo, 1970, el II en Madrid, 1981 y el III en prensa, en Toledo, 1993).— «El Consejo de la Prefectura de Toledo y algo más sobre la Junta General de Agravios -diciembre de 1811 a enero de 1813-». (Toledo, 1993).— Los artículos periodísticos sobre *La Mesa de Ocaña* se detallan en mi *Libro Homenaje*, tomo I (Toledo, 1988).
- LARRAEN IZQUIERDO, Hortensia: *El Castillo de Oreja y su Encomienda*. (Toledo, 1984).
- LEBLIC GARCÍA, Ventura: «Hidalgos de la provincia de Toledo en los siglos XVI y XVIII». (LA VOZ DEL TAJO, 11 y 18 de agosto de 1992).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. (Madrid, 1845-50).
- MARÍAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo -1541-1631-*. Tomo IV. (Toledo, 1986).
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO: Datos facilitados por el Gabinete de Prensa, sobre los *Embalses de Valdajos y El Castro*. (Madrid, 1993).
- MAROTO GARRIDO, Mariano: *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*. (Toledo, 1991).
- MARTIAL, Carmen y otro: *Flora de Castilla-La Mancha*. (Madrid, 1985).
- MARTÍN DE NICOLÁS, Juan: *El Común de La Mancha*. (Toledo, 1985).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerromana hispana*. (Madrid, 1952).— *Historia de la España prerromana*. Tomo I, Vol. III. (Madrid, 1954).
- MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario de España y Portugal*. (Madrid, 1825).
- MORALEJO LASO, Abelardo: *Toponimia gallega y leonesa*. (Santiago de Compostela, 1977).
- OCAÑA. «Cerámica con barniz rojo». (De las excavaciones de 1933, calificadas por ALMAGRO, en el 1977).
- PALENCIA FLORES, CLEMENTE: *Guía de la artesanía de Toledo*. (Toledo, 1979).
- PAVÓN MALDONADO, Basilio: «El Castillo de Oreja -Toledo-». (Madrid, 1975).
- PONZ, Antonio, y otros autores: «La Mesa de Ocaña en el siglo XVIII». (Ocaña, 1982).
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *La desamortización del siglo XIX en Toledo*. (Toledo, 1966).
- POYATO HOLGADO, C., y GALÁN SAULINIER, C.: «La cerámica del 'Grupo Dornajos' de La Mancha Oriental». (Talavera, 1988).

- PRIETO PÉREZ, Luis Miguel: *Recorrido histórico en la villa de Huerta de Valdecarábanos*. (Huerta de Valdecarábanos, s/f.).
- RODADO GÓMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo*. (Toledo, 1917).
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario: «Caida demográfica en las áreas rurales toledanas a fines del siglo XVI». (Toledo, 1982).– «Documentos de la provincia de Toledo en el Archivo de la Real Chancillería de Granada». (Toledo, 1991).
- RODRÍGUEZ PICAWEA MATILLA, Enrique: «Orígenes de la Orden de Calatrava en el territorio toledano: Encomiendas y hábitos de dominio –1158-1212–». (Toledo, 1992).
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Julio: «Caballería militar en Ocaña». (LA VOZ DEL TAJO –Talavera (Toledo)–, 3-XII-1992).
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, Manuel: «Relación hábitat-economía en el mundo contemporáneo toledano». (Talavera, 1988).
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Castilla-La Mancha en la época contemporánea –1808-1939–*. (Toledo, 1986).
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Agitaciones campesinas y movimiento obrero en Toledo en el 1904». (Ciudad Real, 1982).
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo: *Toponimia de Ávila*. (Ávila, 1983).
- TERES, Elías: «AL-CAQABA. Notas de toponimia hispano-árabe». (Madrid, 1978).
- TOLEDO: *La provincia de... dividida en partidos. (Antes de 1833)*.
- TRILLO SIABA, Tirso: *Breve historia de Yepes*. (Toledo, 1982).– «Historia de las fiestas religiosas y folklóricas que existen en la Muy Leal y Tradicional villa». (LA VOZ DEL TAJO –Talavera (Toledo)–, 7-IX-1988).
- VIÑAS, Carmelo, y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. (Madrid, 1951-63).
- ZABALA Y LERA, Pío: *Historia de España: Edad contemporánea –1808-1823–*. (Barcelona, 1930).

INFORMANTES

(Relación alfabética)

DÍAZ-REGAÑÓN, Rafael.	MELLADO CIRUJANO, Sonsoles.
DÍAZ-REGAÑÓN, Jesús.	PANDO GUILLÉ, José.
DOMINGO HERNANDO, Tomás.	PAREDES MONTEALEGRE, Félix.
GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano.	PRIETO PÉREZ, Luis Miguel.
LÓPEZ DE CASTRO, Francisco.	VIVAR GÓMEZ, Ángel.
LÓPEZ RIVAS, Manuel.	

INDICE

	<u>PÁGINA</u>
DEDICATORIA	5
SIGNIFICADO DE ESTA COMARCA	7
I.- EL MARCO GEOGRÁFICO	9
1) Límites, extensión y altitud	9
2) Geología	10
3) Relieve y altitudes	11
4) Clima, flora, vegetación y fauna	12
5) Hidrografía	13
6) El paisaje	15
II.- MAPA ARQUEOLÓGICO	17
1) Visión de conjunto	17
2) Poblamiento primitivo ibero y ambroligur	17
3) Presencia romana y visigoda	17
4) Restos del dominio islámico	18
III.-LA REPOBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO	18
1) Panorámica	18
2) En los siglos XI y XIII: Intensa actividad repobladora en el reinado de Alfonso VII El Emperador	19
3) En tiempos de Alfonso VIII (1158-1214) hasta finalizar el siglo XIII	21
IV.-VILLAZGOS, ENCOMIENDAS Y SEÑORÍOS DE LOS SIGLOS XIII AL XVII	24
1) Aspecto general de la cuestión	24

	<u>PÁGINA</u>
2) En el reinado de Fernando III El Santo (1217-1252)	24
3) En el siglo XIV	25
4) En el siglo XV. Monumentos y población	25
5) Las encomiendas	28
6) En el siglo XVI	28
a) La Mesa en la Cosmografía de Fernando Colón (1517)	28
b) Señorío y población en la primera mitad del siglo XVI	28
c) En la segunda mitad del siglo XVI	29
a') Las Relaciones Topográficas de Felipe II	29
b') Señoríos	32
c') Demografía, arciprestazgos, el Partido de Ocaña, los pósitos, la Fuente Nueva, el Ayuntamiento de Yepes. Minas y pleitos	32
7) En el siglo XVII	35
La iglesia en los siglos XVI y XVII: templos, ermitas y hagiotoponimia	35
V.- VILLAS Y DESPOBLADOS. TOPONIMIA	37
1) Las villas	37
2) Despoblados	42
VI.-EN EL SIGLO XVIII	46
1) La centuria ilustrada	46
2) En la primera mitad del siglo	46
3) El Partido de Ocaña	48
4) En la segunda mitad de la centuria	48
a) La población y los caseríos	48
b) La sociedad	49
c) Economía: Agricultura, ganadería, industria, comunicaciones y comercio	50
ch) Administración	51
VII.-EN EL SIGLO XIX	52
1) Del antiguo al nuevo régimen	52
2) En la primera mitad de la centuria	53
a) Dinámica poblacional de 1808 al 1845. Algunos detalles urbanos	53
b) El caserío	53
c) Economía: Agricultura, ganadería, industria, comunicaciones, comercio. El Correo	54
ch) Administración: Gobierno, iglesia, sanidad, enseñanza	56
d) Valor de la producción. Tributos y presupuestos municipales. Las desamortizaciones	57
3) En la segunda mitad del siglo	59
a) Demografía	59
b) Los partidos judiciales	60
c) Las comunicaciones: El ferrocarril	60

VIII.-EN EL SIGLO XX	61
1) Visión general	61
2) En los primeros sesenta años	63
a) La población	63
b) Viviendas	64
c) Geografía social	64
ch) Economía	65
a') Selvicultura	65
b') Agricultura	65
c') Ganadería y caza	65
ch') Riqueza agrícola	66
d') Industria	66
e') Comercio y comunicaciones	66
f') Servicios urbanos	67
d) Enseñanza y cultura	67
a') Enseñanza	67
b') Cultura y estado social	67
e) Administración	69
a') Geografía municipal, política, administrativa y económica	69
b') Administración judicial: Partidos judiciales y comarcales	70
c') Geografía eclesiástica: Arciprestazgos y parroquias	70
ch') Beneficencia y mutualidades escolares	70
3) En la segunda mitad del siglo hasta el 1993	70
a) Demografía y vivienda	70
b) Emigración	71
c) Los caseríos y la nómina de sus calles en el 1985	71
ch) Economía	76
a') Agricultura	76
b') Ganadería	78
c') Industria	78
ch') Comunicaciones y comercio	79
d') Finanzas	79
d) Geografía del trabajo	81
e) Enseñanza y cultura	81
a') Enseñanza	81
b') Cultura	82
f) Urbanismo	82
g) Beneficencia y sanidad	84
a') Beneficencia	84
b') Sanidad	84
h) Administración judicial	84
BIBLIOGRAFÍA	85
INFORMANTES	88

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO: Su bibliografía comarcal toledana:

«La población en La Jara Toledana», I, II, III, IV y V (ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, núms. 39, 44, 48, 55 y 60. Madrid, años 1950, 1951, 1952, 1954 y 1955).

«Los tipos de vida en el campo español: en La Jara Toledana». – «Los núcleos de población en La Jara Toledana». – «La vivienda en La Jara Toledana». (Conferencias, luego publicadas en el BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, Madrid, años 1950, 1951 y 1953).

La Jara Toledana (TEMAS TOLEDANOS, núm. 22. Toledo, 1962).

«La población en el señorío de Valdepusa» I (ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, número 122. Madrid, año 1971). II (ANALES TOLEDANOS, núm. XII, Toledo, 1977).

La Sierra de San Vicente (TEMAS TOLEDANOS, núm. 71, Toledo, 1991).

El Horcajo (TEMAS TOLEDANOS, núm. 76, Toledo, 1993).

El Alcor y El Berrocal (TEMAS TOLEDANOS. Entregado en el IPIET para su publicación).



Últimos títulos publicados:

- 78.—*Medicina popular en la provincia de Toledo*,
por Ventura Leblic García.
- 79.— *Canciones y romances de la villa de Sonseca*,
por M.ª Dolores Romero López.
- 80.—*Ambientes y personajes de Toledo del siglo XX*,
por Fernando Dorado Martín.
- 81.—*Los franciscanos y el pueblo de Lillo*,
por Cayetano Sánchez Fuertes.
- 82.—*El habla toledana, modelo de la lengua española*,
por Fernando González Ollé.
- 83-84.—*La comarca de la mesa de Ocaña*,
por Fernando Jiménez de Gregorio.



De próxima publicación:

El Monasterio de San Clemente,
por Jesús González Martín.



En preparación:

(El orden que se indica no será siempre el de aparición)

Las artes a principios de nuestro siglo,
por Angelines Serrano de la Cruz.



toledo

diputación provincial